

Monocultivos de árboles en Ecuador
Patricia Granda

La autora desea agradecer especialmente los aportes recibidos de Ivonne Ramos, Ricardo Carrere, Andrea Madrid y Jaime Guevara, así como los numerosos testimonios de pobladores locales, sin cuya colaboración este trabajo no hubiera sido posible.

Edición: Hersilia Fonseca
Diseño de tapa: Flavio Pazos
Fotos: ©Acción Ecológica, Patricio Realpe, Ricardo Carrere

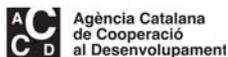
© Movimiento Mundial por los Bosques
Secretariado Internacional
Maldonado 1858, Montevideo, Uruguay
Tel.: +598 2 413 2989, Fax: +598 2 410 0985
correo electrónico: wrm@wrm.org.uy
internet: <http://www.wrm.org.uy>

Oficina en Europa:
1c Fosseway Business Centre
Stratford Road
Moreton in Marsh GL56 9NQ
Reino Unido
Tel.: +44 1608 652893, Fax: +44 1608 6512 878
correo electrónico: wrm@gn.apc.org

Esta publicación está disponible también en inglés.

El contenido de esta publicación puede ser reproducido total o parcialmente sin necesidad de autorización previa. No obstante, deberá reconocerse claramente la autoría del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales y comunicar al mismo cualquier tipo de reproducción. El presente Estudio de caso fue realizado en el marco del proyecto "PLANTATIONS WATCH" del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, con el apoyo financiero del Dutch Ministry of Foreign Affairs, Ministry of Foreign Affairs / Directorate-General for International Cooperation (DGIS).

Agradecemos también el apoyo de: Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament y EntrePueblos



Publicado en: mayo de 2006

ISBN: 9974-7969-2-X

La elaboración de esta publicación fue posible gracias al apoyo de NOVIB (Países Bajos) y de la Sociedad Sueca para la Conservación de la Naturaleza (SSNC).



Democratizar el conocimiento

*El paso del Conocimiento Globalizador
al Conocimiento Local
es importante para el Proyecto
de Libertad Humana, porque*

*libera al conocimiento
de su dependencia
de regímenes
de pensamiento establecidos,
haciéndolos a la vez,
más autóctonos y más auténticos...”*

Vandana Shiva

*¿Por qué
los monocultivos son fuente
de escasez y de pobreza?*

*Porque
destruyen la diversidad
y las alternativas de subsistencia
de comunidades locales.*

*Y también
destruyen el control descentralizado
de los sistemas de producción y consumo.*

*Así,
se extienden
no porque produzcan más,
sino porque controlan más.*

Vandana Shiva¹

¹ Shiva, Vandana. “Monocultivos y Biotecnología: Amenazas a la Biodiversidad y a la Supervivencia del Planeta”, Instituto del Tercer Mundo, 1993.

Monocultivos de árboles en Ecuador

Patricia Granda



Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales

INDICE

Introducción	11
1. ANTECEDENTES	13
1.1 Ideología y fundamentación teórica de las Plantaciones como Bosques	13
1.1.1 Las Naciones Unidas y la FAO	13
1.1.2 Silvicultura científica	15
2. MECANISMOS DE PROMOCIÓN DE LAS PLANTACIONES FORESTALES	16
2.1 La biodiversidad en Ecuador	16
2.1.1 La introducción de las plantaciones forestales	18
2.1.2 Incentivos y subsidios estatales para la deforestación	19
2.1.3 Especies utilizadas	24
2.1.4 La Administración Forestal	24
2.1.5 Los proyectos forestales impulsados por el Estado con financiamiento de Organismos Multilaterales	26
2.1.6 Las exportaciones del sector forestal y el agotamiento de la riqueza natural	31
2.2 Plantaciones forestales como Sumideros de Carbono: Modelo FACE-PROFAFOR²	32
2.2.1 ¿Qué es FACE-PROFAFOR?	32
2.2.2 ¿Cómo trabaja FACE en Ecuador?	33
2.2.3 El “Sello Verde” de FACE-PROFAFOR	34
2.2.4 Promoción y contratos	34
2.3 Introducción de plantaciones forestales en nombre del desarrollo local: Modelo FEPP	41
2.3.1 Plantaciones de pinos en la Sierra Central ecuatoriana ³	41

² La información que aquí se presenta ha sido extraída de un estudio previo dedicado exclusivamente a las plantaciones forestales promovidas por la Empresa FACE-PROFAFOR. En la publicación “*Sumideros de Carbono en los Andes Ecuatorianos: Impactos de las plantaciones forestales del proyecto holandés FACE-PROFAFOR sobre comunidades Indígenas y Campesinas*”, se desarrolla este tema en forma más extensa y detallada. Se puede acceder a ese trabajo en: <http://www.wrm.org.uy/paises/Ecuador/face.html>

³ Carrere, Ricardo. “Pinos y eucaliptos en Ecuador: símbolos de un modelo destructivo”, WRM, 2005.

2.4 Compra de tierras e inversión privada para la industrial de papel:	
Modelo EUCAPACIFIC	45
2.4.1 La empresa EUCAPACIFIC	46
2.4.2 Globalización, el mercado de papel y el mercado de carbono	52
2.4.3 EUCAPACIFIC en Esmeraldas	59
2.4.4 La diversidad de la Reserva de Bosque Húmedo Tropical Mache Chindul	67
2.4.5 Iniciativas populares de resistencia	69
3. LOS BENEFICIARIOS DE LAS PLANTACIONES	71
3.1 Industria maderera nacional	71
3.2 Industria celulósica extranjera	77
3.3 Industria contaminante del Norte	80
4. LOS IMPACTOS DE LAS PLANTACIONES FORESTALES	
EN ECUADOR	83
4.1 Impactos socio-económicos	83
4.2 Impactos socio-ambientales	96
5. CONCLUSIONES	102
6. REFERENCIAS (Talleres y entrevistas; Bibliografía)	104

Introducción

Los Monocultivos de árboles se extienden en el Ecuador. Bajo diferentes argumentos, se diseminan rápidamente en el país. Los justificativos utilizados para la introducción de plantaciones en Ecuador generalmente se relacionan con alguno de los siguientes:

- **Generación de Empleo y Divisas para la Economía Nacional**

Frente a la opinión nacional, la actividad forestal argumenta la generación de empleo y divisas. En el ámbito local, a las poblaciones que se verán afectadas por la introducción de plantaciones en áreas cercanas a sus lugares de vivienda o trabajo se les ofrece ingresos y trabajo futuros –no especificados– que *generaría* la actividad forestal.

- **Control de la Erosión, Recuperación del Suelo y/o Protección de Fuentes de Agua**

Debido a que las preocupaciones ambientales por la degradación de los ecosistemas naturales y cambios climáticos son cada vez más difundidas entre la población general, el discurso de promoción de las plantaciones forestales incluye también gran dosis de “*maquillaje verde*”.⁴ La actividad forestal se promociona como una actividad que –a pesar de ser intensiva– es “*amiga del ambiente*”. Como todo evento publicitario, la veracidad de los argumentos utilizados no siempre es evidenciada y entonces una plantación de árboles –de la misma especie y de la misma edad– se publicita como “*Bosque*”. Así, las características de un bosque (árboles nativos de varias especies y de todas las edades, flora, fauna y comunidades humanas asociadas a éste, control de la erosión, del clima y de la humedad, entre otras) a través de este juego con los significados, se confunden y pasan a ser los de cualquier grupo de árboles.

- **Absorción / Fijación de carbono**

Dentro de la lógica del *Maquillaje Verde*, las plantaciones se venden también como “sumideros” de carbono. Antes que absorberían carbono de la atmósfera, lo que les convertiría en “*buenas*” para el ambiente, porque estarían ayudando a mitigar el Cambio Climático, un problema de escala mundial.

Varios autores han comentado ya sobre el peligro que encierra esta iniciativa, que de hecho ha generado un mercado de proporciones incalculables: el Mercado de Carbono, un mercado de “*Permisos*” en el que se compran y se venden Bonos, Certificados o Créditos de Carbono.

⁴ La expresión Maquillaje Verde, (*Greenwash*), se refiere a una práctica de ciertas empresas y corporaciones, que a pesar de que sus actividades son altamente contaminantes, impulsan campañas publicitarias que intentan *pintar* una imagen pública de responsabilidad ambiental.

La utilidad real de dicho mercado dentro de la búsqueda de solución del problema climático espera aún ser demostrada.

Un aspecto fundamental que se olvida mencionar cuando las plantaciones de árboles son introducidas en una zona, es que se trata de monocultivos de árboles de especies exóticas, que serán desiertos para la fauna local, donde no podrá crecer la flora nativa, y que por tratarse de plantaciones de rápido crecimiento absorberán mucho agua.

Generalmente se destruyen ecosistemas primarios para introducir plantaciones de árboles de variedades de rápido crecimiento. Específicamente esto ocurre en Esmeraldas, la *Provincia Verde* de Ecuador, donde acontece la siembra masiva de eucaliptos, cuyo destino final será la producción de pulpa de papel, para alimentar el mercado de papel de los países más ricos del mundo.

A través de varios programas e iniciativas estatales, con el auspicio de organismos de cooperación internacional, los monocultivos de árboles se han establecido en las tres regiones continentales del Ecuador.

A través de tres estudios de caso y de la revisión de la historia de la forestación en el país, el presente documento pretende lograr una visión actualizada y completa sobre la seria amenaza que representan las plantaciones forestales en el Ecuador, hasta ahora ignorada por la mayor parte de la población.

Los casos analizados para este estudio corresponden a:

- Proyecto FACE-PROFAFOR: Forestación a través de contratos con propietarios privados y comunidades indígenas de la sierra, en ejecución desde 1993.
- Plantaciones impulsadas por el FEPP: Forestación impulsada a través de *proyectos de desarrollo* local. Ejecutados por una Organización No Gubernamental y cuyos costos de mantenimiento e impactos ambientales son absorbidos por comunidades de los Andes.

Ambos ubicados en la sierra del país, y el:

- Proyecto de Forestación para Abastecimiento de la Industria Papelera de Japón: EUCA-PACIFIC (Eucalyptus Pacífico S.A.), ubicado en la Costa Pacífico Norte del Ecuador. Capitales japoneses establecen el proyecto de forestación a través de la compra de terrenos a pequeños propietarios y campesinos. El objetivo es establecer una fuente para el abastecimiento de materia prima para la industria del papel.

1. Antecedentes

¿Ustedes Creen en Bosques Plantados?

1.1 Ideología y fundamentación teórica de las Plantaciones como Bosques

*“Las creencias favoritas de la cultura occidental reflejan... los proyectos sociales de sus creadores históricamente identificables...”*⁵

1.1.1 Las Naciones Unidas y la FAO

Al revisar la documentación de la FAO encontramos que con el paso del tiempo, la línea que alguna vez dividió los conceptos / ideas sobre Bosque y Plantación ha ido borrándose progresivamente, hasta llegar al punto actual, en que la definición de la palabra y/o significado “Bosque” es un proceso que requiere de foros y consensos internacionales.

En un documento reciente⁶, preparado para una reunión internacional de expertos de la FAO, se sostiene que:

Los Bosques Plantados “... pueden reemplazar los procesos naturales de los Bosques Naturales en mayor o menor grado....”, y que

“... la diferencia entre un bosque Semi-Natural y un Bosque Plantado es esencialmente arbitraria y depende del clasificador...”

De hecho, para que un grupo de árboles sea calificado como “Bosque Natural” –dentro de la lógica de la FAO– hace falta que en éste haya ocurrido un proceso natural de regeneración arbórea. También se admite dentro de esta clasificación aquellos grupos de árboles que han sido plantados o sembrados por intervención humana.

La lógica emergente –dentro del proceso mundial coordinado por la FAO– es que existe un amplio acuerdo a partir del proceso en busca de definiciones, y es que:

“Bosques” son áreas cubiertas de árboles utilizadas principalmente para la silvicultura.⁷

⁵ Harding en: Shiva, p.10.

⁶ Holmgren, Carle. “Definitions Related To Planted Forests’. Discussion Paper, for delivery at UNFF Intersessional Experts Meeting on the Role of Planted Forests in Sustainable Forest Management, Nueva Zelandia, 2003.

⁷ Silvicultura (del lat. *silva*, selva, bosque, y *cultura*). I. f. Cultivo de los bosques o montes.

Al hablar de los *Beneficios de los Bosques Plantados*, la Organización de las Naciones Unidas-UNFF sostiene varias cosas, entre ellas:

- Que los beneficios de los bosques plantados son básicamente los mismos que aquellos derivados de los bosques naturales... y que la diferencia se encuentra más bien en una cuestión de manejo.
- Que una definición precisa tal vez no sea muy importante ya que "... la barrera entre los bosques plantados y naturales es frecuentemente indistinta...".
- Que es *extremadamente difícil* distinguir entre un Bosque Natural y un *Bosque Plantado*
- Que... un *bosque plantado* puede ser natural si tiene especies nativas... Pero con el tiempo, aún las especies exóticas pueden ser consideradas como naturales...".
- "... Los árboles, ya sean nativos o exóticos, tienen impactos similares sobre el clima...".
- "... **El sotobosque nativo** puede florecer bajo una cubierta de árboles exóticos, y así proveer hábitat y alimento para la fauna nativa. Mientras que los procesos ecológicos pueden ser distintos, en muchos casos se acercan lo suficiente como para proveer muchos de los beneficios encontrados en los bosques naturales...".
- "... Los *Bosques Plantados* pueden producir el mismo rango de beneficios que los *Bosques Naturales*, el balance depende principalmente de las prioridades de manejo, *que pueden ser dictaminadas por la sociedad*, más que por el propietario ...".

Este conjunto de contrasentidos ha sido el resultado de un proceso liderado por las Naciones Unidas y la FAO, que ha buscado la armonización de las definiciones relacionadas a lo forestal, y que actualmente, para la FAO, se encuentra en un *momento adecuado*, ya que ha conseguido apoyo de parte de una amplia gama de sectores interesados –expertos nacionales, académicos, científicos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. En este foro existe la determinación explícita para resolver las dificultades y borrar las diferencias entre las diferentes definiciones y conceptos de *Bosques Naturales Modificados*, *Bosques Semi Naturales*, *Bosques Plantados*, y *Bosques de Plantaciones*. Porque, para la FAO **“la ausencia de una definición homogénea ha retrasado la toma de decisiones para la forestación y planificación de políticas forestales durante décadas”**.

Entonces la FAO prefiere definir a los Bosques de acuerdo a "... el grado de intervención humana en el establecimiento, o manejo del mismo... lo que depende del propósito inicial para la *“creación” del bosque...*".

1.1.2 Silvicultura científica

La profesión forestal, según Vandana Shiva, ha *conseguido moldear la diversidad del Bosque a la uniformidad de la línea de montaje*, y así “redujo el valor de la diversidad boscosa a unas pocas especies valiosas, y luego al valor de su producto muerto...”⁸

Existen algunas especies “preferidas” por los centros de poder, debido a ciertas características que las hacen útiles, rentables, o *sostenibles* dentro del mercado. Entonces el eucalipto y el pino, a pesar de que en varias regiones del mundo han destruido los ciclos hidrológicos porque absorben mucho agua y no producen humus, son consideradas por la profesión forestal como “especies de alto rendimiento”, y así son introducidas agresivamente en Ecuador.

El hecho de que ciertas especies sean calificadas como de “Alto Rendimiento Forestal” es una expresión *reduccionista* de una categoría que descontextualiza las propiedades de las variedades autóctonas, frente a una especie exótica de rápido crecimiento⁹:

Las especies llamadas de “Alto Rendimiento” consiguen aumentar la producción de un solo componente, i.e. madera-astillas-pulpa, pero no reflejan un “alto rendimiento” del sistema forestal total, de hecho existe una marcada escasez de producción de otros bienes y servicios asociados a un “bosque” en las plantaciones forestales, i.e. producción forrajera, biomasa, biodiversidad, alimentos, humedad, control del clima y erosión.

¿POR QUÉ LOS MONOCULTIVOS SON INSOSTENIBLES?

La uniformidad de los monocultivos destruye la renovabilidad del sistema ecológico total.

Los monocultivos forestales generan desecación y lavado de los suelos en zonas donde la selva –o *bosque*– amortiguaba la caída del agua lluvia.

Los monocultivos generan una *nueva vulnerabilidad ecológica*, porque reducen la diversidad genética y desestabilizan los sistemas edafológicos e hidrológicos, volviéndolos económicamente inviables.

La agricultura sostenible se basa en el reciclaje de los nutrientes del suelo. La sostenibilidad refleja la capacidad de reproducción de un sistema en su diversidad biológica o su estabilidad hidrológica y climática.¹⁰

⁸ Shiva, V. p.18.

⁹ Ibid.

¹⁰ Ibid.

2. Mecanismos de promoción de las plantaciones forestales

2.1 La Biodiversidad en Ecuador

Ecuador se encuentra ubicado al noroccidente de América del Sur, entre Colombia, Perú y el océano Pacífico. Tiene una superficie total del 256.370Km², equivalente a 27.364.000hás., con un área continental de 246.876Km². Tiene una cubierta forestal que corresponde al 38% de su superficie.

La riqueza natural del Ecuador radica en su diversidad, volviéndose extremadamente sensible a los impactos que se producen en el entorno.¹¹

Ecuador es uno de los países con mayor biodiversidad del continente y del mundo. En él la cordillera de los Andes se encuentra con la línea equinoccial, lo que favorece la creación de multiplicidad de nichos y microclimas. En materia de plantas, cuenta con casi 25.000 especies diferentes, distribuidas en las distintas regiones del país. A nivel mundial, ocupa el tercer lugar en número de especies anfibias, el cuarto en diversidad de aves y reptiles, el quinto en monos y el sexto en mamíferos.¹²

La Amazonía ecuatoriana ostenta el récord mundial en número de especies de plantas halladas en una sola hectárea. En Cuyabeno se encontraron, en una hectárea, 400 árboles, 449 arbustos, 92 lianas, 175 epífitas, 96 hierbas y 22 palmas.¹³

Tabla 1 - Superficies forestales¹⁴

	Superficie 1.000 há.	Cubierta forestal 2.000.000 há.	Cambios de la cubierta forestal 1990-2000		Distribución de la superficie de la tierra según la utilización % (1992)		
			1.000 há./año	%	Bosque	Otras tierras boscosas	Otras tierras
Ecuador	27.684	10.557	-137	-1.21	38.1	4.4	54.1

¹¹ Rizzo, P. SICA.

¹² Alerta Verde (1996a). Bosques vs. plantaciones. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 35, octubre.

¹³ Varea, Anamaría & Ortiz, Pablo (1995). Conflictos socio-ambientales vinculados a la actividad petrolera en el Ecuador.

¹⁴ Fuente: FRA, FAO 2001.

La superficie del Ecuador se divide en cuatro regiones:

- La **Región Costa** (67.450Km²), ubicada a lo largo de la costa pacífica, de entre 100 y 200 Km. de ancho, con una superficie relativamente plana, situada bajo los 1.300 m.s.n.m. en las estribaciones occidentales de los Andes y el océano Pacífico.
- La **Región Andina o Sierra**, posee una superficie de 64.201Km², que incluye las áreas ubicadas sobre los 1.300 m.s.n.m. hasta la cúspide de las montañas o el límite nival, tanto de la cordillera oriental como de la cordillera occidental en los Andes. El límite altitudinal inferior de la Sierra baja paulatinamente hacia el sur del Ecuador, hasta aproximadamente 1.000 m.s.n.m. en la provincia de Loja.
- El **Oriente o Región Amazónica** tiene una extensión de 115.613Km², corresponde a los territorios ubicados por debajo de los 1.300 m.s.n.m. en las estribaciones orientales de los Andes, incluyendo todas las cordilleras y tierras bajas hacia el Este del límite anotado, y constituye la parte occidental de la cuenca amazónica.
- La **Región Insular o Archipiélago de Galápagos**, separada de la masa continental y conformada por 13 islas grandes, 6 islas menores y 42 islotes, que conforman una superficie total de 8.010Km² (Ibidem.).

El presente estudio se ha enfocado en la región sierra y costa, debido a que es en estos sectores donde hay una mayor inserción de las industrias madereras y plantaciones forestales.

Tabla 2 - Principales características de las regiones del Ecuador¹⁵

Región	Rango de altitud (m.s.n.m.)	Superficie aproximada (há.)	%	Población (2000)*	Superficie Bosque nativo(há.)
Costa	0 - 1.800	6.676.000	25	6.056.223	1.494.009
Sierra	1.800 - 6.300	6.467.000	24	5.460.738	794.474
Amazonía	350 - 1.800	13.113.700	48	548.419	9.184.517
Galápagos	0 - 1.707	8.010	3	77.191	No hay datos actualizados
Total		27.626.470	100	12.156.608	11.473.000

¹⁵ Fuente: ITTO PD 137 y FAO, 1995 serie forestal No.1. Dato corregido a Censo Nacional de Población y Vivienda 2000.

2.1.1 La introducción de las plantaciones forestales

“... Tan comunes son los eucaliptos en la Sierra, que se piensa que son árboles nativos: así de integrados están. Y por eso difícilmente se cree que fue hace menos de 150 años cuando las raíces de éstas plantas tuvieron su primer encuentro con tierra ecuatoriana...”.¹⁶

El Eucalipto fue introducido en Ecuador en el siglo XIX, cuando la deforestación en el callejón interandino se acercaba a niveles críticos. Este árbol se adaptó al clima y a la altura y fue rápidamente difundido, ganando aceptación por su rápido crecimiento. Sembrar y vender madera de eucalipto para construcción, leña y carbón era un negocio lucrativo. Este fenómeno ocurrió en toda América Latina.¹⁷

Gran parte de las políticas de forestación y programas para el control de la erosión aplicadas en el callejón interandino del Ecuador han utilizado esta especie exótica. De hecho si se viaja por toda la sierra del país, es la especie arborícola más común. Pocas personas saben con certeza que el origen de esta planta no es ecuatoriano, sino australiano.

Es posible que se hayan subestimado los impactos nocivos del eucalipto sobre el suelo y agua, al presenciar el rápido crecimiento de los árboles y obtener una rápida producción de madera, comparada con la de los árboles de especies nativas de los Andes, que finalmente, “... son como nosotros, crecen lentito...”.¹⁸

Podríamos también pensar que, tal vez, la introducción de eucaliptos haya obedecido no solo a factores monetarios o de índole ambiental, sino también a

“... aquel anhelo común de convertir la naturaleza reproduciendo valores estéticos europeos. Finalmente, aquélla era la estética de los países *civilizados* que convenía instaurar en los Andes para emular la modernidad allende la mar...”.¹⁹

¹⁶ CUVI, Nicolás, “*Dos cajones con semillas de Eucalipto*”. *Ecuador: Terra Incognita*, No. 37, Sept-Oct. 2005.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Taller comunidad San Sebastián de SigSig, 2005.

¹⁹ CUVI, Nicolás, “*Dos cajones con semillas de Eucalipto*”. *Ecuador: Terra Incognita*, No. 37, Sept-Oct. 2005.

2.1.2 Incentivos y subsidios Estatales para la deforestación

El estado Ecuatoriano desde tiempos coloniales ha considerado a los bosques como “*tierras baldías*”²⁰ e improductivas, a partir de lo cual ha llevado a cabo una activa y efectiva política de deforestación, con varios objetivos: ampliar la frontera agrícola, desactivar presiones sociales generadas por la mala distribución de la tierra²¹ y desarrollar el sector exportador.

A partir de la *Modernización* del Estado ecuatoriano en 1950 se inició la agresiva ampliación de la frontera agrícola. Así por ejemplo, la Ley de Reforma Agraria y Colonización, puesta en vigencia en 1964, indicaba explícitamente que

“... los colonos tenían que talar por lo menos el 50% del bosque, para poder tener la adjudicación del lote...”²²

Con el objetivo de poblar sectores no habitados en el país, esta primera ley de Reforma Agraria implicaba que cualquier habitante que no tuviere tierras podía optar por un título de propiedad en los sectores rurales. Esta ley se proponía lograr un impacto mínimo sobre la distribución de la tierra y fortalecer al sector agrícola capitalista moderno.

Para aliviar la presión de los campesinos pobres, la ley se complementó con una política de colonización de las «tierras baldías», es decir de los bosques. Cualquier propiedad que tuviera un 80 por ciento de bosques podía ser considerada «improductiva» y, por tanto, ser ocupada y expropiada.

El título se confería tras la tala del bosque nativo, entendida como una *demonstración de trabajo* en el terreno y por tanto la ocupación habitacional y *productiva* del sitio, requisitos necesarios para la legalización y adjudicación de las tierras. Este enfoque absurdo llevó a la tala innecesaria de amplias áreas boscosas para demostrar que la tierra estaba siendo utilizada. Tanto los propietarios –para evitar la invasión de su tierra o su expropiación– como los colonos –que debían demostrar que estaban utilizando la tierra– por este sistema se vieron obligados a talar entre el 50 y el 80 por ciento del bosque existente en sus predios.²³

Claramente se evidencia que el Estado Ecuatoriano ha incentivado la destrucción del bosque nativo.

²⁰ Varea, Anamaría & Ortiz, Pablo (1995). Conflictos socio-ambientales vinculados a la actividad petrolera en el Ecuador.

²¹ McKenzie, Merylyn (1994). La política y la gestión de la energía rural: la experiencia del Ecuador. Quito, FLACSO.

²² MA, Ministerio de Ambiente, 2002.

²³ McKenzie, Merylyn (1994). La política y la gestión de la energía rural: la experiencia del Ecuador. Quito, FLACSO. En: Carrere, R. Gobierno y Empresas Responsables de la Destrucción, 2003. <http://revistadelsur.org.uy/revista.067/Ecologia.html>

OTRAS POLÍTICAS DE ESTADO QUE HAN SUBVENCIONADO LOS PROCESOS DE DEFORESTACIÓN

No sólo la Reforma Agraria ha sido un factor que ha estimulado activamente la deforestación en el Ecuador. El Modelo de Desarrollo impulsado por varias políticas de Estado implica la constante y amplia destrucción de los recursos forestales del país.

En el siguiente texto, tomado de “*DEFORESTACIÓN Y MONOCULTIVOS EN ECUADOR: Gobierno y Empresarios responsables de la destrucción*”, de Ricardo Carrere, se revisan brevemente algunas actividades extractivas promovidas por el Estado, y que en ámbito nacional se han vuelto prácticamente *incuestionables*, por tratarse de actividades orientadas a la exportación.

“**La explotación petrolera...** ha sido otro importante factor de deforestación. La tala de bosques vinculada a esta actividad ocurre en distintos escenarios²⁴:

- Apertura de líneas sísmicas. Se abrieron 30.000 kilómetros de líneas sísmicas, lo que significó una deforestación de un millón de hectáreas de bosque tropical.
- Construcción de 500 kilómetros de carreteras. A la tala realizada para la propia carretera se sumó la colonización a cada uno de sus lados, lo que implicó un promedio de 12 kilómetros de intervención a cada lado de las carreteras.
- Construcción de las plataformas. Se talaron tres hectáreas por pozo (en un total de unos 400 pozos) y se impactaron 15 hectáreas por pozo para extraer la madera requerida para cada plataforma.

La industria camaronera de exportación, auspiciada por el gobierno, constituye el factor de mayor importancia de la destrucción del bosque costero de manglares. En los últimos 20 años Ecuador ha perdido más de la mitad de sus manglares, fundamentalmente para dar lugar a la construcción de piscinas para la cría del camarón.²⁵ En la provincia de El Oro, por ejemplo, las 25.000 hectáreas de manglar existentes a mediados de la década del 80 se han reducido a apenas 4.000 a la fecha.²⁶

Las empresas camaroneras son fundamentalmente propiedad de personas vinculadas a los mayores grupos económicos del país, así como empresarios bananeros, empresarios asiáticos y militares...

El objetivo central consiste en poner el camarón en la mesa del consumidor norteamericano, europeo y japonés, en tanto se destruye la base alimentaria

²⁴ Martínez, Esperanza (1994). Impactos ambientales de la típica actividad petrolera. En: Amazonía por la vida, Martínez, E. y Bravo, E., eds., Quito, Acción Ecológica.

²⁵ Alerta Verde (1996b). Confrontando realidades. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 31, julio.

²⁶ Alerta Verde (1996c). Lo que calla la historia del «boom» camaronero. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 36, diciembre.

de los pueblos costeros, que obtenían su sustento del manglar. Muchas de las piscinas son luego abandonadas por problemas de producción vinculados a la total artificialización del ecosistema y las poblaciones locales deben luego convivir con las consecuencias de la destrucción o emigrar.²⁷

Sin embargo, las empresas simplemente se mudan a otras áreas de manglares para reanudar el mismo proceso, que a ellas les significa grandes ganancias, sin importarles las consecuencias de degradación ya conocidas... Pese a todos los elementos probatorios acerca de lo absurdo del cultivo, el mismo se sigue promoviendo por parte del gobierno, cuyo único argumento consiste en que éste es el tercer rubro de exportación del país.²⁸

Los monocultivos industriales: cacao, banano, palma africana... han significado la sustitución total o parcial de los bosques nativos donde se han instalado y han agravado los problemas sociales a nivel regional. El cacao fue el principal monocultivo desarrollado a gran escala e implicó no sólo la sustitución de numerosos bosques, en particular de la Costa, sino que además resultó en la concentración de tierras en manos de un pequeño número de familias. El auge del cacao terminó en la segunda década de este siglo, debido a la aparición de enfermedades que afectaban el cultivo.²⁹

A principios de los años 30, la estadounidense United Fruit inició la plantación del banano y su cultivo se extendió ampliamente, con el apoyo directo del Estado. Esto significó la destrucción de bosques, promocionada incluso por el Banco Nacional de Fomento, que otorgó créditos a pequeños y medianos productores, a condición de que cortaran el bosque y plantaran bananeros. Durante esa época se destruyeron los mejores bosques de Ecuador y la proporción de la superficie forestal del país disminuyó del 75 al 62 por ciento.³⁰

La sustitución del bosque por plantaciones de bananeros y cafetales ha tenido graves repercusiones sobre miles de pequeños productores afectados por bajas de precios en el mercado internacional. El resultado más común es aquel en el que sólo sobreviven los productores con mayor poder económico, que incluso agrandan sus propiedades gracias a la quiebra de los numerosos pequeños productores.³¹

Un caso algo más reciente está constituido por los monocultivos de palma africana, *Elaeis guineensis*. Hacia el año 1982, ya se habían plantado unas 12.000 hectáreas en el país, promovidas con créditos del Banco Interamericano de Desarrollo. Unos años antes, algunas grandes empresas, vinculadas

²⁷ Alerta Verde (1996c). Lo que calla la historia del «boom» camaronero. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 36, diciembre.

²⁸ Alerta Verde (1996d). Camaroneros en El Oro: la misma historia. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 36, diciembre.

²⁹ McKenzie, Merylyn (1994). La política y la gestión de la energía rural: la experiencia del Ecuador. Quito, FLACSO.

³⁰ McKenzie, Merylyn (1994). La política y la gestión de la energía rural: la experiencia del Ecuador. Quito, FLACSO.

³¹ McKenzie, Merylyn (1994). La política y la gestión de la energía rural: la experiencia del Ecuador. Quito, FLACSO.

a capitales nacionales y extranjeros (franceses, belgas, alemanes), obtenían del gobierno tierras en el Oriente –muchas de las cuales pertenecientes a pueblos indígenas o a colonos– e implantan allí extensos monocultivos de esta palma. En la actualidad se estima que el total de plantaciones de palma africana en el país ocupa unas 120.000 hectáreas.³²

La implantación de monocultivos de palma africana implica la deforestación total del terreno. Gran parte de estas plantaciones se instalaron en selva virgen, por lo que son un importante factor de deforestación. Las plantaciones constituyen un desierto biológico, puesto que el suelo está cubierto por muy escasas especies y sólo algunas pocas plantas logran instalarse en los troncos de las palmas. La variadísima flora y fauna local desaparece casi totalmente y los empresarios sólo favorecen la existencia de los insectos polinizadores, de gran importancia económica para la producción de los frutos. El drenaje del terreno elimina además otros hábitats y la erosión y el uso de agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, herbicidas) afecta la vida en los cuerpos de agua de la región.

El monocultivo es a la vez un problema para la propia producción. El ataque de varias enfermedades ha hecho que muchas plantaciones viejas hayan tenido que ser abandonadas y dedicadas a la ganadería”.

Tomado de: Carrere, Ricardo. *Deforestación y monocultivos en Ecuador. Gobierno y empresarios responsables de la destrucción*.
En: <http://revistadelsur.org.uy/revista.067/Ecologia.html>

• La legislación forestal y los conceptos “Bosque” y “Plantación”

En 1952 se crea en Ecuador el Servicio Forestal, que busca a través de la forestación de 6.500hás. anuales mitigar los índices de pérdida del bosque.³³

Entre 1970 y 1980 a través de la realización de proyectos forestales, el Estado siembra miles de hectáreas de plantaciones forestales en el país, sin realizar evaluación alguna sobre los resultados de la forestación ni sobre las especies utilizadas.

Los primeros contratos se inician a través de convenios efectuados con el Ministerio de Educación, para apoyar proyectos de forestación con los alumnos de diversas instituciones educativas, y con el Ministerio de Defensa, para crear la Guardia Forestal y para la forestación utilizando personal de las Fuerzas Armadas. A través de la utilización de estas dos *fuerzas laborales* –los estudiantes de colegios secundarios y los *conscriptos*–, la forestación con especies exóticas se benefició de un importante subsidio, a saber: la mano de obra gratuita.

³² Alerta Verde (1996e). Los monocultivos de palma africana, etnocidio y genocidio en el Oriente. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 35, octubre.

³³ FAO, 1991.

Los diferentes proyectos de forestación que las Fuerzas Armadas llevaron a cabo no fueron sistematizados, por tanto no se puede calcular de manera confiable la cantidad de plantas, ni hectáreas sembradas. La única *meta* de la que tenemos conocimiento es que estos programas “...intentaban forestar la máxima cantidad posible de terrenos, en las más variadas condiciones ecológicas, no importando la pertenencia de las tierras...”.³⁴

Desde 1981 la Ley Forestal considera que el *Patrimonio Forestal del Estado* está compuesto por

“...las tierras forestales que de conformidad con la ley son de su propiedad: los bosques naturales que existen en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestres”.

En la misma legislación encontramos definiciones de **Bosques y Vegetación Protectora** como “Formaciones vegetales –*naturales o cultivadas*– arbóreas, arbustivas o herbáceas localizadas en áreas de topografía accidentada, en cabeceras de cuencas hidrográficas o en *zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas, hídricas, no son aptas para la agricultura o ganadería...*”.³⁵

La Legislación Forestal recalca el *Interés Público* en la Forestación de las Tierras de Aptitud Forestal, tanto públicas como privadas.³⁶ Las Tierras de Aptitud Forestal son aquellas no aptas para la explotación agropecuaria, y que por tanto deben destinarse al cultivo de especies maderables y arbustivas. Incluso se ha llegado a calificar al Ecuador como “una nación con vocación forestal”.³⁷

Se entiende que en la Legislación Forestal del Estado Ecuatoriano no existe una diferenciación entre *Bosques Nativos* –primarios o naturales–, y las *Plantaciones Forestales* –o como los llama FAO *Bosques Cultivados o Plantados*. Por lo tanto el que exista un bosque o una plantación, no prevé ninguna diferencia para la jurisdicción nacional. Así, las diferencias entre los conceptos “Bosque” y “Plantación” han sido progresivamente eliminadas –un hecho lamentable, pero que podemos atribuir al proceso liderado por la FAO mencionado en el apartado 1.

Las diferentes administraciones han aplicado sendas recetas y recomendaciones adoptando patrones desarrollistas ideados en otras latitudes: si en una extensión de terreno no es posible la *explotación agropecuaria*, entonces éste se puede concebir como un terreno de *aptitud forestal*.

³⁴ Del documento surge la incógnita si la no cuantificación de los datos es intencional, ya que “... si realmente es decisión del ejército no cuantificar estos costos, para efectos de no mostrar el millonario costo que esto significa a dicha institución...”. Bolaños, Rafael, y Luna, Alfredo, Evaluación de la Forestación de las Fuerzas Armadas.

³⁵ Falconi et. al., Evaluación de la Política de Manejo Forestal, FLACSO. p.256.

³⁶ Falconi et. al., Evaluación de la Política de Manejo Forestal, FLACSO. p.257.

³⁷ Falconi et. al., Evaluación de la Política de Manejo Forestal, FLACSO. p.253.

En Ecuador se puede hablar de *Vegetación Protectora, o Bosque*, al referirse a un grupo de árboles que rodeen una vertiente, o se encuentren en una pendiente pronunciada, sin importar siquiera si se trata de vegetación nativa, o si se trata de una plantación de especies arbustivas exóticas. La mezcla de sentidos ha llegado a tal extremo, que para proteger la cabecera de una cuenca hidrográfica se siembra eucaliptos: Para contrarrestar la sequía y/o prevenir la erosión, se siembra masivamente una especie cuya voracidad por el recurso Agua es mundialmente reconocida, y que no sirve para prevenir procesos erosivos.³⁸

2.1.3 Especies Utilizadas

Tanto en las tierras de la región Costa, como en los páramos de la Sierra, se realizan plantaciones en serie, en su mayoría con especies de pino y eucalipto. Mientras el proceso obedece a estándares foráneos, de organismos multilaterales, o a intereses económicos, el negocio de la madera sólo ha tomado en cuenta las ventajas comparativas de la introducción de especies como Pino y el Eucalipto en tierras tropicales:

- a) su fácil adaptación a climas extremos, con alturas superiores a los 3.000 metros sobre el nivel del mar.
- b) Tasas de rendimiento superior al ser introducidas en los Andes ecuatoriales: las plantas de pino y eucalipto tienen un crecimiento hasta de 15m³/há./año, en relación a los incrementos medios de las demás especies que se encuentra en alrededor de los 10 metros cúbicos por há./año.³⁹

2.1.4 La Administración Forestal

Hasta 1992 la administración forestal en el país se encontraba asignada al Ministerio de Agricultura y Ganadería,⁴⁰ que atendía al sector forestal entendido únicamente dentro de su particularidad agrícola. En septiembre del mismo año, luego de celebrarse en Río de Janeiro la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), y tratando de introducir los nuevos criterios de sustentabilidad, se puso en vigencia la Política Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre a partir de la creación del Instituto Ecuatoriano

³⁸ La erosión del terreno en una plantación de eucaliptos se evidencia cuando podemos ver las raíces del árbol sobre el nivel del suelo. No se trata de una especie con raíces aéreas, más bien se trata de un indicio del desprendimiento de las capas superficiales del suelo. En el caso de las plantaciones de eucalipto, no existe vegetación protectora del suelo, *o sotobosque*. Este es eliminado por los cambios que el eucalipto genera en el pH del suelo, y su agresiva competencia por el agua y luz. Los eucaliptos en los andes pueden llegar a ser muy altos, y no permitir el crecimiento de vegetación arbustiva, que de hecho es la que protege al suelo del lavado y escorrentía, sinónimos de erosión.

³⁹ Mc Cormick, 1987.

⁴⁰ “El Ministerio de la Economía y Producción comenzó con la administración de este tipo de temas, que luego pasaron al MAG, al INEFAN y posteriormente al MA” (Fuente: Entrevista a Marco Palacios).

Forestal de Áreas Naturales y Vida Silvestre. El INEFAN funcionaba como una institución autónoma, vinculada al Ministerio de Agricultura y Ganadería.⁴¹ La organización administrativa y reglamentaria del INEFAN se realiza en 1993 con la Asistencia Técnica del gobierno alemán, GTZ.⁴²

A partir de 1996 se transfiere la responsabilidad de la administración forestal⁴³ al Ministerio de Medio Ambiente, con la consecuente desaparición del INEFAN. En este proceso se pierde gran parte de los documentos existentes hasta esa fecha sobre proyectos e información forestal en el país. El deficiente manejo de los archivos que se da en este cambio institucional ha generado que en la actualidad estos sean casi inexistentes y la información que se tiene es difundida de manera informal, por parte de personas que pertenecieron o que tenían algún contacto con la institución, y que poseen cierta documentación de este período.⁴⁴ Es decir **no existe un registro claro de cómo se concedían los territorios para forestación, ni los términos bajo los cuales se aceptaba la realización de los proyectos forestales.**

La administración del Ministerio de Ambiente se encuentra dividida en Subsecretarías,⁴⁵ que administran a su vez diez Distritos Regionales. Los Distritos Regionales son Unidades Financieras y Administrativas Desconcentradas, con capacidad para emitir licencias y permisos de explotación forestal⁴⁶. Estos factores han dificultado un correcto tratamiento de la información sobre el sector forestal, debido a que no se ha sistematizado los proyectos efectuados en cada Distrito, lo que implica que, para conseguir datos de los proyectos en ejecución o ya realizados es necesario investigar en cada sede de cada distrito.

Se intenta a continuación recoger, por lo menos en parte, algo de los proyectos de forestación más representativos desarrollados en el país, pese a las transformaciones institucionales efectuadas y a la especialización –o descentralización– que ha ocurrido para el manejo de los recursos naturales dentro de los organismos del Estado.

⁴¹ INEFAN, 1995.

⁴² MA, 2002.

⁴³ En base a las competencias establecidas en la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre y en la Reforma al Reglamento a la Ley Forestal, del Ministerio de Agricultura y Ganadería. DNF, 2004.

⁴⁴ Fuente: Entrevista Ángel Villacís.

⁴⁵ Se encuentra la Subsecretaría de Capital Natural, Subsecretaría de Gestión Ambiental Costera, y la Subsecretaría de Calidad Ambiental. La Administración Forestal se encuentra bajo la Subsecretaría de Capital Natural.

⁴⁶ Fuente: http://www.ambiente.gov.ec/info_general/organigramae/index.html

2.1.5 Los proyectos forestales impulsados por el Estado con financiamiento de Organismos Multilaterales

*“... La Cooperación Internacional ha ofrecido importantes recursos otorgados a través de organismos internacionales... Este ha sido uno de los tipos de financiamiento más utilizado en las estrategias forestales por parte del Estado...”*⁴⁷

Los criterios básicos desde los que han sido entendidas las plantaciones forestales como política de Estado son:

- a. Como un mecanismo de conservación de los “bosques naturales”.
- b. Como una fuente de ingresos económicos para el Estado nacional.

Ambos se mantienen presentes desde el planteamiento del primer programa de incentivos para forestación, que el gobierno lanza en **1985**, denominado Plan Bosque.

El **Plan Bosque** fue ejecutado por la Dirección Nacional de Forestación (DINAF), y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), que difundía poco a poco, los criterios desde donde se entendía el beneficio de la forestación: rendimiento económico. El Plan Bosque tenía como actores principales a los propietarios de la tierra y al Ministerio de Agricultura y Ganadería, y su objetivo era el incremento de *bosques* productores, sobre los que los dueños de las tierras recibían el 100% de los beneficios. EL MAG financiaba el proyecto forestal a través del FONAFOR (Fondo Nacional de Forestación), que otorgaba préstamos a bajos intereses, para ser devueltos por los propietarios de las tierras una vez realizada la cosecha de la madera.⁴⁸

En **1986** el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la participación de la Empresa privada de Desarrollo Forestal (EMDEFOR), inician un Proyecto Forestal de siembra de árboles de Pino en las provincias de la Sierra Central de Ecuador.⁴⁹ El objetivo del proyecto era la *implementación de “bosques” productores de madera*, dentro de una “*propuesta social*”, que incluía una repartición posterior de los beneficios, señalada de la siguiente manera:

- 30% para los propietarios de las tierras, sean éstos comunidades o personas naturales,
- 54,3% para el MAG, y el
- 15,7% para EMDEFOR, que tenía la función de administrar el desarrollo del proyecto.

Los aportes correspondieron en un 100% a la cooperación de AID, y el plazo estipulado para la cosecha fue de 20 años.

⁴⁷ Falconi et. al., Evaluación de la Política de Manejo Forestal, FLACSO. p.358.

⁴⁸ Mc Cormick, 1987.

⁴⁹ Estas fueron: Chimborazo, Tungurahua y Bolívar.

En 1990 se realiza otro convenio entre EMDEFOR y el INEFAN, financiado con un préstamo del BID, encaminado en esta ocasión a “fortalecer el sistema de forestación del país”, en tierras de agricultores de bajos recursos económicos, mediante un **esquema de participación en varias provincias del país.**⁵⁰ El proyecto se efectuó **desde 1990 a 1997**, pero el plazo establecido para la cosecha de las plantas fue de 15 a 20 años, después de los cuales los beneficios de la plantación serían distribuidos en un 70% para los propietarios de las tierras y en un 30% para el Estado.

Antes de que se cumpla el plazo inicialmente señalado para la consecución de los beneficios, la comunidad de Zoila Martínez, ubicada en los páramos de El Altar en la provincia de Chimborazo, muestra otros resultados, como veremos a continuación.

“... EMDEFOR que es una contratista, vino a sembrar hace 12 o 13 años. La comunidad no quiso encargarse de esto y tuvieron que contratar a gente de afuera, pero la tierra es de los campesinos, así que dijeron que nos iban a dar el 70% de lo que ganaran con la venta de la madera... tienen sembradas unas 70 hectáreas, pero antes de que hubiera la plantación usábamos esas tierras para pastoreo, que ya no se tiene ahora, porque solo hay paja vieja, y otra está que muriendo... ya no hay donde tener los animales...”.

En lugares donde se introdujeron plantaciones se ha ofrecido la posibilidad de obtener ganancias a partir de los recursos no maderables de los árboles, como parte de los “*beneficios*” que puede recibir la comunidad a partir de la llegada del Pino o del Eucalipto. Entre los productos no maderables promocionados como fuente de ingresos para la comunidad se encuentra la cosecha de hongos –que crecen bajo los pinos debido a un proceso al que son sometidas las raíces de las plántulas en los viveros. A este respecto, entre las experiencias recogidas se ha mencionado que:

“...En EMDEFOR recién están podando, vienen siempre a decir que poden pero no pagan nada. Cuando los de la plantación vinieron, en un principio dijeron que eso protegería el agua del río y ahora como son otros técnicos los del manejo del agua, dicen que absorbe más agua el pino.... **cuando vinieron a ofrecer la plantación dijeron que los hongos que crecen en el árbol se pueden vender por cajas y conseguir con ese dinero cualquier cosa para comer, pero no nos dieron la técnica, no sabemos cómo hacer eso, ni cuáles hongos serán se cosechan... según sé hay unos hongos que sirven para comer y otros que hacen daño, pero nunca nos han enseñado cómo se hace esto...**”⁵¹

⁵⁰ INEFAN, 1995.

⁵¹ Fuente: entrevista Comunidad Zoila Martínez.

“En mi comunidad cosechamos cebollas, hierbas para pastoreo. Abajo siembran pino, no hay ni agua, ni comida para ganado. Hace 5 años se secó, antes si había ríos. No saben lo que pasa cuando aceptan y se siembra esos árboles. Ahora que ya tienen la plantación, ¿van a dejar podrir?... mejor resulta pastar animales, con las plantaciones no hay terreno suficiente...”⁵²

Otro proyecto importante, tanto por su extensión como por los organismos vinculados en su ejecución se encuentra el **Proyecto PAFE FAO-Holanda** (Plan de Acción Forestal Ecuatoriano), que se desarrolló **entre 1991 y 1995**, continuando el proceso de construcción concertada del Programa Forestal Nacional. A finales de 1994, el Gobierno Nacional, reconocía oficialmente al PAFE como marco de referencia para su política forestal y de áreas naturales (FAO, 1995).

Se destinaron al sector forestal más de 7.545 millones de sucres (125 millones de dólares en asistencia técnica internacional y 52 millones de dólares en inversiones), con los que se realizó plantaciones en 22.437hás. (2.875 hectáreas en 1992, 5.786 hectáreas en 1993 y 13.746 hectáreas en 1994) (Ibid.), que contaron también con el financiamiento de organismos internacionales suscritos con la Subsecretaría Forestal, como el Banco Mundial, la FAO, la GTZ, el BID y la ITTO, solicitado por el Gobierno del Ecuador a través del INEFAN y ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, para la implementación de programas nacionales.

Transcurrido el primer año de funcionamiento del Proyecto PAFE FAO-Holanda, se presentó una reducción en su marcha, por los cambios institucionales que se dieron a partir de 1992, que habrían provocado una pérdida de interés por parte de los organismos del sector público, del sector privado y de las organizaciones no gubernamentales.⁵³ El PAFE había recomendado que se intensificaran las plantaciones forestales, sugerencia que se concreta en la formulación por parte del INEFAN, del Plan de Reforestación y en la repoblación forestal, como alternativa para fortalecer la capacidad interna para la consecución de un “desarrollo sustentable” de los recursos forestales, que se ratifica en el Plan Maestro de Forestación.

Entre los Programas Nacionales que fueron ejecutados se concibe el **Plan Nacional de Fomento de Plantaciones Forestales (PLANFOR)**, segundo intento por parte del gobierno nacional encaminado a la ejecución de proyectos de forestación y reforestación en tierras privadas con aptitud forestal,⁵⁴ que fue aplicado únicamente **de 1993 a 1994**.

La línea base del PLANFOR era financiar el 75% del costo total de las plantaciones. Este financiamiento era entregado por el Estado a través del INEFAN y del Fondo Nacional de Fores-

⁵² Fuente: entrevista Comunidad Pachancho.

⁵³ Fuente: entrevista Bolívar Vásquez.

⁵⁴ Resolución No. 011, 1994.

tación (FONAFOR) al propietario o forestador. Los fondos entregados financiarían la forestación, mantenimiento y poda de las áreas plantadas. Para esto, el forestador o propietario debía contar previamente con la aprobación del proyecto, documento elaborado con la asistencia técnica provista por el programa, que incluía información sobre las especies que serían plantadas, y que procederían de los viveros establecidos por el Ministerio de Agricultura.

A continuación se presenta una Tabla de las plantaciones más importantes realizadas durante estos años, que consta en un informe escrito por el INEFAN en 1995:

Tabla 3 - Proyectos Forestales efectuados en el periodo de 1992 -1994

Nombre del Proyecto/ Convenio	Provincia	Plantaciones (há.)			Total (há)	Beneficiario	Inversión (sucres)
		1992	1993	1994			
MAG - FFAA	El Oro		250	250	500	FFAA	54.110.500
MAG - INERHI	Loja	1.224	1.033	469	2.756	Varios	295.021.350
PORFORS	Sucumbíos	535	2.000	720	3.255	623	553.350.000
PROFAFOR	De la sierra			160	160	6	58.240.000
BID / 808 / EMDEFOR	Chimborazo Tungurahua Bolívar	1.116	2.503	4.200	7.819.12	30% Estado 70% Agricultores de bajos recursos económicos	3.182.414.524
MAG - MEC	Loja			94	94	Varios	15.665.100
PLANFOR	Nivel nacional			7.853	7.853	1.014	2.356.312.279
TOTAL		2.875	5.786	13.746	22.437		6.515.113.753

Fuente: Informe INEFAN, 1995.

En 1999 se da lugar al “Desarrollo Forestal de los Andes del Ecuador”, proyecto que se ejecuta durante 4 años, financiado por la Cooperación Holandesa y FAO, en la región Sierra, específicamente en las provincias de Pichincha, Chimborazo, Imbabura, Azuay, Cañar, Loja. El proyecto tenía como línea base incluir en las actividades de forestación, la participación comunitaria. La forestación se realiza con especies exóticas: el Pino y el Eucalipto.

Existen para el año 2003 alrededor de 145.000 hectáreas de plantaciones forestales y según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería para principios del 2005, 176.000 hectáreas,

un incremento considerable y que supera los índices de crecimiento en muchos de los años anteriores. De esta proporción de plantaciones, el 90% está en la Región Interandina, el 8% en la Costa y el 2% en el Oriente.

Este panorama da cuenta clara de que la explotación forestal está concentrada principalmente en las regiones de la Costa y Sierra. Así por ejemplo, en 1997, se explotaron 10.861 hectáreas en la Costa mientras que en la sierra 9.218 hectáreas y en el oriente 5.822 hectáreas. Esta cantidad mantiene una relación directa entre la disminución en el porcentaje de bosque nativo, que encontramos en la sierra, y el aumento en el número de plantaciones que ha habido en la zona.⁵⁵

Estas plantaciones se establecieron sin tomar en cuenta la adaptabilidad del terreno a las especies que se utilizan, ni la opinión de la población local para actuar en el medio ambiente en donde han habitado por generaciones. **La inercia con la que se ha llevado la “forestación”, no evalúa los impactos reales que éstas causan al entorno social y ambiental.**

Tabla 4 - Incremento de las plantaciones forestales 1985 - 1989

Plantaciones Forestales	Superficie por há.
Plantaciones Industriales - 1985	54.566 há.
Otras Industriales (Ej. Balsa - 5 años)	5.000 há.
Plantación 1986 -1989	5.524 há.
Experimentales	699 há.
Plantación FONAFOR 1986 - 1989	6.000 há.
TOTAL 1989	71.789 há.

Tabla 5 - Incremento de las plantaciones forestales 1980 - 1995

Plantaciones Forestales	Superficie por há.
Área de plantaciones reportadas 1980	58.200 há.
Área de plantaciones reportadas 1995	142.700 há.
Cambio anual estimado de áreas de plantaciones 1980 -1995	5.600 há.

⁵⁵ Rizzo, 2002.

Generalmente las propuestas forestales que pretendían *contemplar* a las comunidades que habitan en los sitios donde introducían las plantaciones, en muchos de los casos, presentaban dos propuestas básicas:

- Mejorar el nivel de desarrollo de la población, y
- Generar empleo para la gente local

Sin embargo, la búsqueda del ansiado *desarrollo* ha sido dirigida por parámetros que no corresponden a las realidades locales, ni a las búsquedas particulares de los grupos que se verán *afectados* por los proyectos forestales, a quienes el desarrollismo llama siempre *beneficiarios*. Son quienes al final del camino terminan absorbiendo las externalidades e impactos negativos de este tipo de proyectos.

2.1.6 Las exportaciones del sector forestal y el agotamiento de la riqueza natural

La **Evaluación de la Política de Manejo Forestal en el Ecuador**, estudio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, ha documentado un *notable dinamismo* del sector forestal en la década 1991-2000. Estas estimaciones provienen de cifras de exportación de madera silvestre como de plantaciones forestales.

El estudio –elaborado bajo una perspectiva estrictamente economicista (desde la ciencia de la Economía)– señala que dicho crecimiento ha ocurrido en términos de *volúmenes* de las exportaciones silvícolas, que han crecido en un 41% (con una tasa de crecimiento anual del 4%) y que sin embargo tal *crecimiento* del sector no se ha visto reflejado en términos monetarios, cuya tasa ha incrementado solamente en un 11%.⁵⁶

El mismo documento resalta que un “factor especialmente crítico de la política forestal nacional es el poco beneficio económico capturado por el Estado en el marco del proceso de aprovechamiento de los recursos forestales...”.

Ecuador no es ajeno a una realidad común a los países considerados *en vías de desarrollo*, en los que

“... la exportación de materias primas sostiene la economía... hay una relación muy directa entre la expansión de las exportaciones –debido a presiones generadas por el pago de la deuda–, la degradación del ambiente y el agotamiento del *capital natural*...”.⁵⁷

Los autores de este estudio, al hablar de *Capital Natural* –y como se señala en el documento citado– abren las posibilidades para que los recursos de la naturaleza puedan entrar en la lógica

⁵⁶ Falconi et. al., Evaluación de la Política de Manejo Forestal, FLACSO. p.246.

⁵⁷ Falconi et. al., Evaluación de la Política de Manejo Forestal, FLACSO. p.235.

del *Capital*. De hecho, en las *Conclusiones* del mencionado documento, los investigadores de la FLACSO proponen que la solución para que se conserven los recursos naturales es que “la sociedad pague por los servicios ambientales que recibe...”.⁵⁸

Aparentemente los autores de este estudio no han podido observar que, si bien los recursos naturales se han visto amenazados y destruidos, esto ha sucedido debido a la aplicación del *recetario* del Banco Mundial y otros organismos multilaterales. Dichos organismos han condicionando la entrega de créditos y financiamiento a la explotación del *sector primario* para la exportación. La propuesta de que la sociedad “pague por los servicios ambientales que recibe” ha sido gestada en estos mismos espacios, y parte de la misma forma de ver la realidad y entender la naturaleza: como un *bien* o un *servicio*, sujeto de capitalización y comercialización.

La fragilidad de la economía, la devaluación, y las presiones de organismos internacionales estimulan las exportaciones del sector primario, por ejemplo la explotación agrícola y maderera. Estas prácticas que llevan al agotamiento de la *Riqueza Natural*, entendiéndola como la capacidad de un sistema biodiverso para mantenerse y auto regenerarse.

2.2 Plantaciones forestales como Sumideros de Carbono: Modelo FACE-PROFAFOR⁵⁹

2.2.1 ¿Qué es FACE-PROFAFOR?

La fundación holandesa FACE⁶⁰ se creó en 1990 por el Directorio de Empresas Holandesas Generadoras de Electricidad, N.V. Sep, con el objetivo de establecer 150.000 hectáreas de plantaciones forestales, y así compensar las emisiones de una nueva planta térmica de carbón que se construiría en Holanda. Esta planta térmica representaría millones de toneladas de Dióxido de Carbono emitidas a la atmósfera. Por razones de costos, su acción se orientó al establecimiento de proyectos de forestación en países del Sur.

Desde el año 2000 la fundación FACE trabaja independientemente sin el financiamiento de SEP. Su oferta principal es la absorción y venta de Créditos de Carbono en el mercado internacional de Carbono, a través de terceras partes incluyendo compañías madereras, pequeños agricultores, y parques nacionales. Al auspiciar parcialmente el establecimiento de plantaciones de

⁵⁸ Falconi et al., p.375.

⁵⁹ La información que aquí se presenta ha sido extraída de un estudio previo dedicado exclusivamente a las plantaciones forestales promovidas por la Empresa FACE-PROFAFOR. En la publicación “*Sumideros de Carbono en los Andes Ecuatorianos: Impactos de las plantaciones forestales del proyecto holandés FACE-PROFAFOR sobre comunidades Indígenas y Campesinas*”, se desarrolla este tema en forma más extensa y detallada. Se puede acceder a ese trabajo en: <http://www.wrm.org.uy/paises/Ecuador/face.html>

⁶⁰ FACE (Forest Absorbing Carbon Dioxide Emissions) o “Bosques para la Absorción de Emisiones de Dióxido de Carbono”.

árboles, FACE reserva la *totalidad de los “derechos” sobre el Carbono* que en teoría estaría siendo “*secuestrado*” por éstas.

Entre los varios proyectos de la fundación holandesa FACE, el Programa FACE de Forestación de Ecuador S.A., PROFAFOR, es el más grande. PROFAFOR del Ecuador S.A., es una empresa constituida con el financiamiento de FACE para establecer plantaciones forestales y “fijar” CO₂ de la atmósfera. FACE-PROFAFOR se promociona bajo el lema: “¡SALVEMOS EL CLIMA! Y sostiene que basa sus actividades de forestación en la absorción y fijación de Carbono, además de “*utilizar tierras que no están aprovechadas y que podrían generar ingresos a la economía local*”.

FACE estableció PROFAFOR en Ecuador en junio de 1993. Para su establecimiento PROFAFOR recibió el apoyo del Ministerio de Ambiente. Inicialmente el Ministerio encargó a PROFAFOR la ejecución de parte del PlanFor (Plan Nacional de Forestación). Cuando PROFAFOR propuso su meta de plantar 75.000 hectáreas de árboles en cinco años, apareció ante el Gobierno Ecuatoriano como una contraparte interesante para completar su plan de forestación. En 1993 las partes firman un Memorando de Entendimiento, con lo que PROFAFOR obtuvo un sello de apoyo institucional.

La Fundación FACE en su portal electrónico sostiene que el programa PROFAFOR, con la ayuda de agricultores y comunidades agrícolas, foresta áreas altoandinas en las que la “*agricultura no es rentable y que no son aptas para actividades de subsistencia*”. La forestación con especies exóticas se ejecuta argumentando que busca “fortalecer la economía agrícola y combatir la degradación de los suelos”.

2.2.2 ¿Cómo trabaja FACE en Ecuador?

El objetivo inicial de FACE-PROFAFOR en 1993 fue establecer 75.000hás. de plantaciones forestales en el lapso de 15 años; posteriormente este objetivo fue reformulado a 25.000hás. Hasta ahora se han firmado contratos para la siembra de 24.000hás. y efectivamente se han sembrado 22.000hás. De éstas, 20.000hás. tienen la Certificación Forestal del Forest Stewardship Council (FSC).

Las plantaciones se establecen a través de contratos firmados entre la empresa y propietarios privados, ya sean individuos terratenientes o comunidades indígenas de la sierra. Ciertos contratos se firman a modo de hipoteca con plazos de hasta por 99 años.⁶¹

⁶¹ La figura contractual hipotecaria se limita a aquellos contratos firmados con terratenientes y propietarios privados, personas naturales o asociaciones jurídicas. En cambio, para las Comunidades Indígenas se establece un contrato bajo otra figura, ya que la “Propiedad Comunal” no es sujeta –de acuerdo con la “Ley de Comunas”– a impuestos prediales ni hipotecas. En estos casos los contratos incluyen cláusulas penales y multas para casos de incumplimiento.

Una parte significativa del área plantada (8.000 hectáreas) se ha contratado con 39 comunidades indígenas de la sierra. Según PROFAFOR esto “... *ha servido para incorporar tierras degradadas o sin uso a la economía nacional...*”.

2.2.3 El “Sello Verde” de FACE-PROFAFOR

En diciembre del 2001 PROFAFOR recibió la Certificación Forestal otorgada por empresa suiza SGS (Société Générale de Surveillance) para el manejo forestal de 20.000hás. de plantaciones de la sierra ecuatoriana, donde se encuentran la mayoría de los proyectos de forestación que ejecuta PROFAFOR.

El manejo forestal fue evaluado en 1999 por SGS Qualifor, y la entidad decidió que PROFAFOR cumple con los “Principios y Criterios” del FSC, y por tanto se le otorgó el Sello de Certificación Forestal. Para mantener este certificado, la empresa está sujeta a visitas anuales de la verificadora.

Como pudimos constatar en visitas a comunidades, la Certificación del FSC no garantiza que las comunidades bajo un proyecto forestal certificado reciban beneficios económicos, sociales y ambientales. Para el caso de comunidades indígenas de los Andes ecuatorianos ocurre precisamente lo contrario, y más bien éstas se ven obligadas a absorber los costos del proyecto y sus externalidades, abaratando los costos de inversión para las actividades certificadas de la empresa FACE-PROFAFOR.

Al conseguir la Certificación Forestal la empresa logra una imagen pública de respeto ambiental en el ámbito internacional, bajo el supuesto de que la certificación garantiza que una práctica industrial es “Amiga del Ambiente” y ejerce una explotación *correcta* de los recursos naturales.

La Certificación oculta los impactos negativos generados por el proyecto y no deja lugar para posibles reclamos de comunidades afectadas por proyectos certificados: los oculta, y si éstos logran salir y llegar a la luz pública, su palabra tiene que enfrentarse con la fuerza y el peso del “Sello Verde”, que resta credibilidad a los reclamos y luchas de comunidades locales.

2.2.4 Promoción y contratos

Para establecer contratos de forestación la empresa FACE-PROFAFOR ha llegado hasta las comunidades a promover el “negocio” de la plantación. El proyecto de forestación es presentado como una fuente neta de ingresos económicos y de empleo.

Para establecer el contrato la empresa ofrece “*Pagar por Plantar*”:

- Se ofrece a las comunidades una suma de dinero “incentivo” por hectárea plantada.
- La empresa ofrece proveer las plantas.
- Se ofrece proveer a la comunidad de la asistencia técnica y la capacitación para cumplir con el plan de manejo de la plantación.

PROFAFOR se queda con los derechos y propiedad del Carbono fijado, y la madera sería para la comunidad.

Como vemos, ante las comunidades del páramo aparece la posibilidad de acceder a la totalidad de los ingresos que generaría la venta de la madera al ser cosechada. El acceso al suministro de madera es también importante: la leña es un recurso preciado para las comunidades indígenas de los Andes que la usan como combustible.

El incentivo económico ofrecido para el establecimiento de la plantación –sumado a la posibilidad de acceder a una nueva actividad productiva de “alto rendimiento” económico, que generaría empleo dentro de la comunidad– se convierte en el factor principal por el que las comunidades acceden a firmar el convenio y ceder sus terrenos para el establecimiento de las plantaciones de FACE-PROFAFOR.

La posibilidad de recibir ingresos económicos provenientes de la actividad forestal por las comunidades campesinas se sobredimensiona y acceden a firmar el contrato, sin un conocimiento preciso de los beneficios que recibirían por la cosecha de la madera. Como se ha documentado, PROFAFOR posee esta información de estudios de factibilidad para cada contrato, pero:

*“... esta información no ha sido transferida a las comunidades para no crear expectativas sobre los ingresos futuros que no se puedan cumplir...”*⁶²

• La oferta de ingresos económicos

Cuando PROFAFOR promociona los beneficios que recibiría la comunidad al firmar el contrato de forestación, la empresa presenta la cantidad de dinero que ingresaría a la comunidad. Las partes negocian un monto a pagar por hectárea y un número de hectáreas de terrenos comunales que serán destinados al proyecto. Estos valores se multiplican y aparecen cifras que a primera vista convencen a las comunidades.

El rango de los montos que FACE-PROFAFOR paga a los propietarios de terrenos por hectárea sembrada puede ser bastante amplio y depende de las especies y las zonas. El pago por hectárea sembrada hasta el año 2002,⁶³

“...varió entre 220 y 467 dólares por hectárea... El pago de 467dólares por hectárea fue para la siembra de especies nativas en la costa, y 220 dólares por hectárea se pagó por plantar pinos y eucaliptos en la sierra...”

⁶² Jara, Luis Fernando. Com. Pers.

⁶³ La empresa dejó de establecer nuevos contratos en el 2002 por falta de financiamiento. Jara, Luis Fernando. Com. Pers.

Para las comunidades contactadas que firmaron contratos con la empresa entre los años 1997 y 2000, los pagos fluctúan entre 100 y 189 dólares por hectárea sembrada.

Después de haber negociado el precio a pagar por hectárea sembrada, y habiendo ofrecido la cifra total del aporte a la comunidad, se descuenta el costo de las plantas que serán sembradas y el de la Asistencia Técnica durante los tres primeros años del establecimiento de la plantación – ambas provistas por PROFAFOR a los “beneficiarios”.

Se trata de un hábil discurso que en un principio ofrece un monto y luego descuenta valores de la primera oferta. Se paga a las comunidades casi la mitad de lo ofrecido inicialmente.

Tabla 6 - Ingresos Económicos Ofrecidos versus los que realmente recibe la comunidad

Comunidad	Área contratada	Pago acordado por hectárea	Ofrecido total ofrecido	Plantas y Asistencia Técnica descontados	Costo de Montos desembolsados a la comunidad	Porcentaje descontado
San Sebastián de SigSig	400 hás.	\$ 189	\$ 75.600	\$ 36.800	\$ 38.800	49%
Pisambilla	300 hás.	\$ 165	\$ 49.500	\$ 22.500	\$ 27.000	46%
Mojandita Avelino Dávila	130 hás.	\$ 165	\$ 21.450	\$ 9.750	\$ 11.700	46%

Fuente: PROFAFOR, Contratos de forestación. Elaboración: Acción Ecológica.

Después de haber descontado el “precio” de las plantas y el de la Asesoría Técnica,⁶⁴ se entrega el 80% del monto resultante en tres cuotas durante el primer año posterior a la firma del contrato. Para recibir este porcentaje, la comunidad debe demostrar que ha cumplido con la forestación contratada. En una cláusula del contrato se establece lo siguiente:

⁶⁴ “Servicios” provistos por PROFAFOR.

“... se considerará que la BENEFICIARIA no ha cumplido con las actividades provistas si es necesario el replante de más del 25% de las plantas sembradas...”.⁶⁵

El 20% restante del dinero ofrecido se entrega a la comunidad “*luego del pleno cumplimiento de las actividades provistas*” por la empresa para el segundo y tercer año después de la firma del contrato.

Según los contratos, se compromete a las comunidades a utilizar los recursos provistos por FACE exclusivamente para el objeto del Contrato de Forestación. Sin embargo, en la práctica acontece que el aporte económico no ha alcanzado para cubrir suficientemente los gastos en los que las comunidades tienen que incurrir para completar el *establecimiento* de las plantaciones.

Además de la obligación de utilizar los fondos provistos exclusivamente para el establecimiento de la plantación, los “socios beneficiarios” de PROFAFOR no reciben ningún beneficio real, porque la forma de entrega del incentivo hace que éste sea consumido rápidamente, y no puede ser invertido en actividades fuera de los gastos corrientes de establecimiento de la plantación –para los que además resulta insuficiente.

En caso de que los árboles logren sobrevivir, la cosecha ocurrirá después de 20 o 30 años de firmado el contrato. Este es un tiempo muy largo para los campesinos y comunidades locales, pero el proyecto requiere su contribución en forma de “trabajo” o mano de obra para el mantenimiento de los árboles.

• La oferta de empleo

La oferta de “*generación de empleo*” de este proyecto de forestación no es solo ficticia, sino que de hecho se constituye en un impacto negativo que debe ser absorbido por la economía comunitaria a fin de cumplir lo contratado con FACE-PROFAFOR.

Las comunidades han tenido que contratar gente de fuera para ejecutar algunas actividades, ya sea por no poseer las destrezas necesarias para ejecutar este trabajo conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la empresa en los planes de manejo,⁶⁶ o porque las plantaciones se encuentran en terrenos de difícil acceso y bajo condiciones climáticas extremas. Así según un poblador de la comuna de Chuchuquí:

⁶⁵ FACE-PROFAFOR, Contrato de Forestación.

⁶⁶ Las actividades de forestación son totalmente extrañas a las comunidades andinas, que practican el pastoreo y la agricultura de subsistencia.

*“... Se pagaba por el hoyado –sólo para el Pino pagaron, para el Eucalipto no– a mí no me pagaron, yo trabajé por Minga... Acá no se pudo trabajar, se contrató gente de Quito y Chimborazo y la comunidad pagó a los trabajadores, otra parte hicimos por Minga... ese tiempo estaba lloviendo, no se podía trabajar en el páramo...”*⁶⁷

Por tanto ocurre que los fondos recibidos se destinan para contratar y pagar gente de fuera de la comunidad⁶⁸. Si los fondos no son suficientes para completar la forestación a la que se comprometió a la comunidad, algo bastante frecuente, ésta “*hace Minga*” para cumplir con sus obligaciones contractuales. Un estudio del IIED sobre los Impactos Económicos de la forestación auspiciada por PROFAFOR coincide con este hallazgo:

*“... el empleo en las plantaciones es eventual y en la mayoría de los casos es hecho a través de Mingas...”*⁶⁹

LAMINGA

La Minga es un recurso antiguo propio de comunidades indígenas de los Andes. Entre los Quichuas de los Andes las Mingas reúnen esfuerzos y trabajo buscando conseguir un fin material colectivo determinado. Se trata de un complejo y completo mecanismo de interacción social en el que se moviliza la comunidad entera –adultos, mujeres y niños– y se dedica un día de labores, o más, exclusivamente para esta actividad.

Generalmente las comunidades de la sierra tienen establecido un día por semana para La Minga, y así se consigue ejecutar diversas labores de necesidad comunitaria (i.e. como la construcción de vías de acceso, canales de riego, una escuela o un centro de salud, así como actividades agrícolas comunitarias de siembra y cosecha).

Por definición La Minga no recibe remuneración monetaria y más bien hablamos de “reciprocidad” dentro de este sistema productivo. Cuando la Minga se concede para el logro de fines individuales, entonces deberá ser “devuelta”: el nexa o relación entre el *Mingado* –o beneficiario–, y los *Mingeros* –o trabajadores– mantiene implícita la reversión de estos roles a futuro.

⁶⁷ Comunidad Chuchuquí, Provincia de Imbabura.

⁶⁸ En clara contravención del Principio #4 del FSC, sobre “Relaciones comunales y Derechos de los trabajadores”, y particularmente el 4.1 donde se sostiene: “Las comunidades dentro de, o adyacentes a, las áreas de manejo forestal deberán tener oportunidades de empleo, capacitación, y otros servicios”.

⁶⁹ Albán, M. y María Arguello, 2004. *Un análisis de los impactos sociales y económicos de los proyectos de fijación de Carbono en el Ecuador: El caso de PROFAFOR-FACE*. IIED, Londres, Reino Unido.

• Condiciones contractuales coercitivas y desiguales

Al firmar el contrato la comunidad se compromete a cuidar y dar mantenimiento a una plantación de árboles por lapsos de entre 20 a 25 años.⁷⁰ Esto es de utilidad concreta para la empresa, que debe buscar la forma de garantizar la *Permanencia* del Carbono que pretende captar de la atmósfera y que luego negociará como *Créditos* en el mercado internacional.

Dentro del proceso de negociación se pueden encontrar irregularidades. Según la empresa, el procedimiento para el establecimiento de un contrato entre PROFAFOR y una comunidad requiere la aprobación de una mayoría de la Asamblea; sin embargo una comunidad entrevistada sostenía claramente que el convenio firmado con la empresa no tenía validez: había sido firmado por 50 personas, en un tiempo en el que la comunidad contaba con más de 200 familias.

*“... cuando firman el convenio, en 1998, solamente firma el Cabildo y 50 personas... la explicación del Ingeniero fue que en ese tiempo no había gente más que 50 personas... yo fui secretario el año de 1997, en esa fecha tengo inscritos más de 200 comuneros, y después de eso firman el convenio con 50. No estaba la mayoría...”*⁷¹

En los contratos revisados la empresa toma ciertas previsiones para desincentivar el incumplimiento de los contratos. Según la Cláusula Quinta:

*“El INGENIERO RESIDENTE podrá dar por terminado anticipada y unilateralmente el... Contrato de Forestación... y reclamar el pago de la INDEMNIZACIÓN que en concepto de la cláusula penal se establece...”*⁷²

La Cláusula Sexta, o cláusula Penal, compromete a las comunidades a pagar descomunales valores económicos en caso de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos.

A través de estas cláusulas PROFAFOR adquiere la potestad de terminar unilateralmente el contrato y exigir, por concepto de INDEMNIZACIÓN, el pago de sumas mayores a las inicialmente ofrecidas y que triplican los montos desembolsados a las comunidades, como vemos en el siguiente cuadro:

⁷⁰ Los contratos más recientes establecidos por PROFAFOR establecen plazos mayores, de hasta por 99 años.

⁷¹ Comuna San Sebastián de SigSig.

⁷² “En especial, pero sin limitación, se considerará incumplimiento a las obligaciones de la BENEFICIA-RIA:

- la falta de ejecución de cualquiera de las actividades provistas en los planes.
- el aprovechamiento o venta anticipados... de los recursos forestales.
- cualquier acto u omisión que ponga en peligro la subsistencia de los recursos forestales.
- la mora en el depósito de la CUENTA BANCARIA del porcentaje del producto del aprovechamiento o venta de los recursos forestales provenientes del AREA....”. Tomado de: PROFAFOR, Contrato de Forestación.

Tabla 7 - Monto Cláusula Penal

Comunidades	Montos ofrecidos inicialmente	Montos desembolsados a la comunidad	Monto Cláusula Penal	%
Caguanapamba		\$ 15.716	\$ 42.660	271%
San Sebastián de SigSig	\$ 75.600	\$ 38.800	\$ 108.000	278%
Pisambilla	\$ 49.500	\$ 27.000	\$ 81.000	300%
Mojandita Avelino Dávila	\$ 21.450	\$ 11.700	\$ 35.100	300%

Fuente: PROFAFOR. Contratos de forestación. Elaboración: Acción Ecológica.

Esta cláusula convierte al contrato en una *herramienta de contratación coercitiva* que obliga a las comunidades a servir los intereses de la empresa.

*“... cuando le dije al Ingeniero Franco Condoy que queremos deshacer el convenio, me dijo: Ustedes no pueden deshacerse del convenio, la comuna está hipotecada...”*⁷³

Se trata de un error del ingeniero representante de PROFAFOR cuando sostiene que la comuna “*está hipotecada*”. La Propiedad Comunal en Ecuador no puede ser sujeta a hipotecas. Se debe entender esta prepotente aseveración sin embargo, dentro de un contexto de relaciones de poder, donde se contraponen los intereses de una empresa y la realidad del campesino.⁷⁴

En el Resumen Público de la SGS del año 2001, cuando PROFAFOR obtuvo la certificación del FSC, la verificadora ya constató la deficiente capacidad (o insuficiente entrenamiento) de los Asistentes Técnicos de FACE-PROFAFOR en proveer un adecuado apoyo a las comunidades en lo relacionado con las implicaciones sociales de los contratos.⁷⁵ A pesar de esto, la empresa obtuvo el sello verde, tal vez porque en el mismo documento la empresa PROFAFOR enuncia como una fortaleza: “*La participación de las comunidades locales en la toma de decisiones...*”⁷⁶

⁷³ Comuna San Sebastián de SigSig.

⁷⁴ Relaciones de poder que reproducen taras históricas heredadas de sistemas de dominación –como el sistema de Hacienda en Ecuador– que determinaron, y aún determinan el matiz de ciertas relaciones inter-étnicas en el continente americano.

⁷⁵ Lo que obtuvo una calificación de MINOR CAR 7.3, (CAR: Acción Correctiva Menor). Algo que no impide la certificación, y es similar a una amonestación. La compañía debe corregir, o por lo menos ofrecer que lo intentará.

⁷⁶ Qualifor Programme. FM Main Assessment Report: AD65. Abril 2000, p.25.

2.3 Introducción de plantaciones forestales en nombre del desarrollo local: Modelo FEPP

2.3.1 Plantaciones de pinos en la Sierra Central ecuatoriana⁷⁷

Este capítulo está basado en información recogida de comunidades rurales por Ivonne Ramos (Acción Ecológica) y Ricardo Carrere (WRM) en su recorrido por esta región andina en julio de 2005.

En la provincia de Bolívar, en el centro de la región andina ecuatoriana, se nota un profundo cambio en el paisaje del páramo. Se mire por donde se mire se encuentran filas y filas de pinos de una sola especie: el *Pinus radiata*, oriundo de los Estados Unidos. Los árboles están plantados tanto en grandes macizos como en pequeños rodales o cortinas rompevientos y tanto en el páramo como trepando por los cerros a más de 4000 m.s.n.m.

• La llegada de los pinos

Los pinos no llegaron por sí solos, ni fueron el resultado de decisiones internas de las comunidades. Su llegada fue el resultado de una política impulsada por actores externos, en particular vinculados a la Iglesia y representados por el Fondo Ecuatoriano Populorum Progreso (FEPP).

Dicha organización tuvo un rol decisivo en la implantación de los pinos. En primer lugar, aportó los argumentos necesarios para convencer a las comunidades a que plantaran los árboles. El argumento principal fue el de la obtención de importantes sumas de dinero por la venta de la madera al llegar el turno de explotación a los 20-25 años. A eso se sumaron el del uso de la madera de las podas y raleos como leña a nivel local y la cosecha de los hongos que crecerían bajo los árboles. Por otro lado, las plantaciones fueron publicitadas como “bosques” y como tales servirían para regular el ciclo hidrológico y conservar suelos, flora y fauna.

Cumplida la primera etapa de convencimiento, el FEPP se encargó luego de proveer la capacitación necesaria para que las comunidades pudieran plantar los pinos en forma adecuada. La adquisición de plantas también fue facilitada por el FEPP mediante el mecanismo de un crédito a las comunidades que fue luego pagado con fondos de asistencia externos. En definitiva, las comunidades no tuvieron que hacer desembolsos por las plantas que “compraron”, pero de alguna manera este mecanismo actuó como un compromiso asumido por ellas.

Las comunidades asumieron la parte más difícil de la operación: la plantación. Esta fue hecha bajo la modalidad de la “minga”, es decir, con cada miembro de la comunidad (hombres, mujeres

⁷⁷ Carrere, Ricardo. “Pinos y eucaliptos en Ecuador: símbolos de un modelo destructivo”, WRM, 2005.

y niños) aportando gratuitamente su trabajo. Según la gente local, esta tarea significó “mucho sacrificio”. En efecto, implicó hacer los hoyos, acarrear las plantas y plantarlas en las muy difíciles condiciones del páramo (pendientes pronunciadas, lluvia, viento, frío). Para colmo de males, el vivero proveyó las plantas en envases de polietileno con tierra, lo que las hace mucho más pesadas que si hubieran sido plantadas “a raíz desnuda” (es decir, sin envase), que es el método más comúnmente utilizado en la plantación de pinos.

• **Los cambios introducidos por los pinos**

El caso de la comunidad de Tingo sirve para ilustrar los cambios ocurridos a partir de la plantación de pinos. Se trata de una comunidad de unas 70 familias (400 personas), poseedoras de 800 hectáreas de tierra, de las cuales 600 son de páramo y 200 destinadas al cultivo. Para la plantación se utilizaron 400 hectáreas de páramo y también se plantaron unos 100.000 pinos en los linderos.

El principal impacto ha sido la disminución del área disponible para el pastoreo. Antes de la plantación, cada familia tenía en promedio unos 50 borregos (la más rica unos 200-300 y la más pobre 20). En la actualidad, la familia más rica tiene 25, la más pobre ninguno y el promedio bajó a 10 borregos por familia. Estos cambios han significado entonces una pérdida importante de recursos para la comunidad. Pero no sólo se ha perdido tierra de pastoreo para los borregos, sino también para otros animales utilizados a nivel local como vacas, chanchos, caballos, mulas, burros, llamas y cabras.

El otro gran impacto ha sido la pérdida de agua. La mayor parte de las plantaciones tiene una edad de 5-7 años y ya se percibe una disminución del agua disponible. La gente ha notado que “desaparecen las vertientes” y que el suelo está más seco que antes:

“Hemos cometido un error. En Salinas el agua se ha secado y ahora tenemos que caminar 2 – 3 horas para conseguir el agua. Había 24 ojos de agua que alimentaban a Chagpollo (cerca del refugio de Chimborazo), y que desembocaban en el río Corazón, que tenía un caudal con 250 litros de agua, el INHERI fue a medir recientemente el caudal del río y resulta que tiene 120 litros de agua, que han bajado a menos de la mitad en tan poco tiempo. Por esto los campesinos ya no quieren más plantas y solo están esperando cosechar. Asocian directamente la plantación con pérdida de agua”. *Fuente:* Manuel Chacha, Guaranda.

Por otro lado, ha habido importantes impactos sobre la biodiversidad. En un taller realizado durante una visita realizada a la zona, los participantes locales rápidamente identificaron 22 especies de plantas y sus múltiples usos, así como 29 animales locales, en su mayor parte comestibles. La mayoría de esas especies de plantas y animales ya no están disponibles debido a la ocupación de su hábitat por las plantaciones de pinos, lo que ha implicado impactos negativos para los medios de sustento de la gente local.

Con respecto al suelo, se observan raíces de pinos encima de la tierra, lo que evidencia un importante grado de erosión. Una observación importante hecha por la gente local es que en

suelos donde hubo plantaciones de pino es posible lograr mejores cosechas de papa que antes (con el agregado de fertilizantes químicos), “porque el pino deja el suelo arenoso”. Es decir, el pino estaría modificando la textura y estructura del suelo.

• La opinión mayoritaria

Si bien no hay unanimidad total al respecto, la opinión mayoritaria de la gente es que la plantación de pinos ha sido un error y que es más lo que se ha perdido que lo que se ha ganado. *En tanto los posibles beneficios se reducen a la obtención de leña, madera e ingresos por venta de madera y hongos, los perjuicios implican pérdida de medios de vida* (pastoreo y venta de animales y lana, medicinas, paja para techos, alimentos, materiales para artesanías, leña de especies nativas, pérdida de agua).

Luego de esta experiencia, la gente ahora se plantea la necesidad de realizar tareas de restauración ambiental para mejorar la disponibilidad de agua, de paja, de tierra de pastoreo, así como de plantas y animales nativos. En particular, ponen el énfasis en la plantación de especies nativas como elemento central de esa recuperación ambiental “pero no encontramos quien nos ayude en esto”.

Por otro lado, se les plantea el problema de qué hacer con lo ya plantado, que les implicó “mucho sacrificio”. Agregan que “ahora decimos BASTA y pensamos en plantas nativas, pero nos da pena destruir lo que tenemos”. “Ya está hecho. No lo hemos hecho más desde que nos dimos cuenta. Hace más de cuatro años que no ponemos más pinos”.

• Los números no cierran

Desde el punto de vista económico, la plantación de pinos parece haber sido un mal negocio. En efecto, tomando en cuenta todas las tareas ya realizadas y a realizar, así como la pérdida de recursos (en particular de pastoreo) resultantes de la plantación, el precio actual de la madera de pino no compensa ni siquiera la pérdida de pastoreo. Las tareas ya realizadas por Minga han sido:

- Apertura de hoyos, con un rendimiento de 500 hoyos/día por familia
- Acarreo de plantas, con un rendimiento de 500 plantas/día por familia
- Plantación, que implicó 60-100 días de trabajo por familia.

Aún resta realizar las siguientes tareas:

- Poda, con un rendimiento de 50 árboles podados/persona/día
- Caminos cortafuegos (que ni se han hecho ni se harán)
- Raleos (que difícilmente se hagan por requerir capacitación y equipamiento)
- Cosecha (que implicaría la compra de motosierras y combustibles)
- Saca de los troncos de la plantación
- Puesta sobre camión.

Con respecto a precios, recientemente se han concretado ventas locales en las que los compradores han ofrecido 1 dólar por árbol (de 15 años) en plantaciones ubicadas contra la carretera.

En plantaciones de más difícil acceso, los compradores han dicho que “no cortarían esa madera ni aunque fuera regalada”. Es probable que esta situación se vaya a repetir en muchas de las actuales plantaciones ubicadas en lo alto de los cerros o en zonas muy quebradas o alejadas de las carreteras.

En el escenario más probable, las comunidades no podarían los árboles (lo cual le resta valor a la madera por tener más nudos), ni harían raleos (con lo que los diámetros serían menores) y venderían los árboles en pie (por falta de capacitación y equipamiento para la cosecha y el transporte). El resultado final sería que la comunidad habría perdido económicamente con respecto a la situación anterior con pastoreo. Pero si podaran, ralearan y cosecharan por sí mismos, el precio final de la madera no compensaría el trabajo y gasto adicional que estas operaciones implicarían, por lo que probablemente la pérdida sería aún mayor.

En la región se mencionan otros dos beneficios generados por los pinos: los hongos y una esencia extraída de las hojas de pino, que se usa como pomada. De los dos, el más importante parece ser el primero, que se estaría además exportando. Esta actividad se realiza fundamentalmente en los alrededores de Salinas, donde los niños son los encargados de salir a recoger los hongos.

Resulta interesante señalar lo afirmado por un participante en un taller realizado en Guaranda, quien tenía una opinión más favorable que desfavorable con respecto a los pinos. Esta persona dijo: “si empiezan a analizar la parte económica, con el pino se pierde”.

- **Los conflictos**

Los impactos de las plantaciones (en particular sobre el agua), afectan a las comunidades vecinas. Se han dado entonces conflictos entre comunidades. En el 2003, en Moya una comunidad incendió la plantación de otra (unas 30 hectáreas) como resultado de un conflicto por el agua. A la entrada de Salinas es posible ver un cerro entero con una plantación que fue incendiada por similares motivos.

- **Los beneficiarios**

Queda claro que las comunidades donde están instaladas las plantaciones no reciben beneficios importantes de las mismas. Sin embargo, existen actores que ya se están beneficiando y otros que en el futuro obtendrán beneficios de ellas. En el primer caso están quienes producen y venden los millones de plantas necesarias para las miles de hectáreas plantadas. Es claro que está en su interés seguir promoviendo estas plantaciones y eso es lo que efectivamente hacen.

En el segundo caso están las industrias elaboradoras de madera de la región, que en el futuro dispondrán de grandes volúmenes de madera provenientes de las plantaciones. Estas industrias estarán entonces en condiciones de fijar los precios desde una posición de cuasi monopolio comprador frente a una gran dispersión de la oferta. El gran beneficiario será la empresa Aglome-

rados Cotopaxi, que forma parte del Grupo Durini, también propietario de las empresas madereras ENDESA y BOTROSA, tristemente conocidas por sus prácticas social y ambientalmente destructivas. En efecto, Aglomerados Cotopaxi es no sólo la única empresa con capacidad de compra de grandes volúmenes de madera, sino que además es propietaria de extensas plantaciones de pino instaladas dentro del Parque Nacional Cotopaxi.

• Un futuro incierto para los pinos

Todas estas plantaciones de pinos enfrentan dos riesgos importantes. Por un lado está el tema del fuego. Ya sea intencional o accidentalmente, todas estas plantaciones pueden ser fácilmente incendiadas. En el páramo, el uso del fuego es un manejo tradicional para aumentar el forraje disponible para los animales. Los caminos cortafuegos no existen o son insuficientes. El equipamiento contra el fuego tampoco existe. Las condiciones ambientales (terrenos muy quebrados y con pendientes, fuertes y habituales vientos coincidentes con la época seca) vuelven muy difícil el control del fuego. Los pinos son particularmente propensos al fuego debido a su enorme masa de material combustible, que además contiene resinas de alta combustibilidad.

Por otro lado, se trata de grandes monocultivos de una sola especie –el *Pinus radiata*– que es afectada por la llamada “polilla del brote” (*Rhyacionia buoliana*). Esta polilla está presente en varios países del continente (al menos en Uruguay, Argentina, Brasil, Chile) y su ingreso a Ecuador se hace más factible a medida que se incrementa el área plantada con esta especie. En caso de que así sucediera, implicaría graves impactos sobre estas plantaciones, dado que el gusano de esta polilla ataca y seca todos los brotes terminales de los pinos. Los árboles se van deformando y debilitando y terminan siendo atacados por hongos que los matan.

Más allá de esos posibles problemas, lo cierto es que para la gente local, el pino es un episodio del que se quieren ver libres lo antes posible. Si bien no se plantean eliminar las plantaciones existentes, no están dispuestos a plantar más ni a replantar luego de la cosecha. Su objetivo es restaurar el ecosistema con la incorporación de especies nativas. Que el páramo vuelva a ser páramo y que esté nuevamente a su servicio.

2.4 Compra de tierras e inversión privada para la industrial de papel: Modelo EUCAPACIFIC

“... La ambición maderera y el eucalipto se desarrollan juntos en la provincia costera de Esmeraldas ...”

Inmensas plantaciones de este árbol foráneo van borrando sin control el bosque nativo

“Viajar a Esmeraldas siempre fue un encuentro con lo voluptuoso: el cálido clima, la deliciosa comida, su gente bullanguera y activa, la exhuberancia de su vegetación,

los tibios ríos con los que el cuerpo puede comulgar, sus playas... A los lados de la carretera, pequeñas o grandes manchas de bosque son el signo de la rica biodiversidad de la región conocida como El Chocó, que abarca desde la parte sur de Panamá hasta el noroeste de nuestro país, y donde la naturaleza, al parecer, se ha encaprichado por desbordar vida... por aquí y por allá se distingue el esbelto pambil, de cuyo tronco hábiles manos podrán sacar figuras artísticas... el chapil es otra palma que en sus racimos y frutos contiene un aceite de especialísimas cualidades, comparables nutritivamente con el aceite de oliva... la caña guadúa, en densos grupos, recibe entre sus raíces y troncos huecos el agua que servirá para mantener una riquísima variedad de seres asociados a estas ondulantes plantas. En la selva, árboles de codiciada madera como el guayacán, el sande, el chapul o el tangara comparten territorio con guabas, ceibos, bototillos, mientras el Fernán Sánchez matiza el lienzo verde con pinceladas rosa y escarlata. Los incontables helechos, orquídeas, anturios, lianas y bejucos encuentran infinidad de soportes para desarrollarse y conformar la red que sustenta la llamativa vida animal de la que coplas, leyendas y canciones esmeraldeñas dan buena cuenta, mientras las manos de numerosos artesanos moldean el fruto de la endémica tagua o las conchas y corales, frutos del mar. Y cuando el viajero casi se acostumbra a esta idílica imagen, de pronto surge una colonia de gigantes, al parecer inacabable, que lo transporta a lejanas latitudes. Se trata de las inmensas extensiones de eucalipto que han sido sembradas en los cantones de Muisne y Atacames con el propósito de hacer astillas de madera para la producción de papel...”.⁷⁸

2.4.1 La empresa EUCAPACIFIC

EUCAPACIFIC (Eucalyptus Pacífico S.A.) es un consorcio que se constituye a finales del año 2000 para realizar un extenso proyecto de plantaciones de eucalipto en la costa noroccidental de Ecuador, en la provincia de Esmeraldas.

Según la información oficial de la empresa⁷⁹, se trata del primer proyecto japonés de forestación de tipo *joint-venture* en Ecuador. Su implementación arrancararía hacia finales del 2001 y la forestación cubriría un área total de 10.500 hectáreas.

EUCAPACIFIC proyecta la primera tala a los siete años de empezado el proyecto, y prevé el procesamiento local de la madera en *chips*, o astillas, que serán exportados en su totalidad a Japón, donde serán utilizados como materia prima para la elaboración del papel de Mitsubishi Paper Mills Limited.

⁷⁸ Paredes, Karina. “El Nuevo Paisaje Esmeraldeño”. Artículo publicado en la Revista *Ecuador: Terra Incognita*, No. 37, Sept-Oct. 2005.

⁷⁹ JPower, Compañía de Electricidad de Japón, Anuncio Oficial, 25 de Mayo, 2000.

Los *objetivos enunciados* por el proyecto son:

- a) Proveer una fuente de *rápido crecimiento* de *chips* importados para la industria papelera japonesa, además de
- b) Contribuir a la *conservación ambiental mundial*, y
- c) Promover el *reverdecimiento* de *tierras agrícolas abandonadas y/o subutilizadas*.
- d) El proyecto también busca conseguir *Créditos de Absorción de CO2* a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio...⁸⁰

La contraparte ecuatoriana es Expoforestal. Bajo contrato con Sumitomo Corporation y Mitsubishi Paper Mills, envió al Japón su primera exportación de astillas de *Eucalyptus globulus* (producido en la sierra ecuatoriana) en diciembre de 1994. Previamente había montado una planta de astillaje en Esmeraldas.

EUCAPACIFIC opera en la provincia de Esmeraldas a través de la compra de tierras a pequeños propietarios y campesinos agricultores. El contacto con la población es a través de *relacionadores comunitarios*, la compra de las tierras ocurre a través de *intermediarios* y la contratación de empleados es *tercerizada*.

• Los accionistas

En el consorcio EUCAPAFICIF participan corporaciones transnacionales:

<i>Mitsubishi Paper Mills</i>	
Porcentaje de capital	25%
Nacionalidad	japonesa

El Grupo **Mitsubishi Companies** mantiene operaciones mundiales a través de diferentes compañías *independientes* en diversos sectores. Es el grupo corporativo más grande de Japón. La primera compañía Mitsubishi se estableció en 1870 y se fue diversificando en las áreas de minería, construcción de navíos, banca, seguros, comercio. Una posterior diversificación de las operaciones llevó a la empresa a invertir en los sectores de papel, hierro, vidrio, conglomerados, equipos eléctricos, construcción de aviones, petróleo y bienes raíces. En la posguerra, a partir de 1946, se dividió en *Compañías Independientes* siguiendo la política gubernamental de descentralización. Actualmente las áreas en las que operan las compañías Mitsubishi incluyen, además de las mencionadas: transporte marítimo, ingeniería de energía nuclear, plantas de tratamiento de desechos, construcción de satélites, defensa, petroquímicos, cerveza, seguros de propiedad y de vida, entre otros.

⁸⁰ Ibid.

A través de todas sus compañías asociadas, el grupo Mitsubishi ha enfrentado serias críticas por los impactos generados en sus operaciones. El 16 de octubre de 1996 una coalición de organizaciones sociales de diferentes países declaró el “Día Internacional de Protesta contra Mitsubishi”. En esta fecha se llamó a un boicot contra la empresa y se hicieron demostraciones en las sedes de las oficinas de Mitsubishi en varios lugares del mundo.⁸¹ En ese momento los argumentos que movilizaron la opinión pública contra el grupo Mitsubishi, fueron:

- El apoyo de Mitsubishi a los abusos cometidos por la junta militar de Birmania.
- La destrucción de vastas regiones de bosques húmedos y las culturas que viven en ellos.
- Demandas de prácticas institucionalizadas de acoso sexual.⁸²

Para 1998 Mitsubishi construía la planta Salinera más grande del mundo en la Laguna San Ignacio en la costa de México. Se trata de un área natural que supuestamente cuenta con la protección del Gobierno Mexicano como parte de la Reserva de Biosfera Vizcaíno, y el reconocimiento de las Naciones Unidas como un Sitio de Herencia Mundial (World Heritage Site). La operación de la Salinera supondría riesgos de daño directo e indirecto a los ecosistemas naturales dentro de un muy frágil ecosistema desértico.⁸³

Una avalancha de críticas y el boicot internacional a los productos Mitsubishi obligó a la empresa a cambiar de planes. La mina de sal amenazaba los hábitats de 72 especies animales, incluyendo el último criadero de la Ballena Gris del Pacífico.

Alrededor del mundo, la Corporación Mitsubishi tiene operaciones madereras y de minería, desde los Estados Unidos hacia Malasia y Brasil. La fábrica de pulpa “Alberta Pacific Chlorine Bleach Kraft” es la mayor procesadora de pulpa de madera para papel en el mundo, trabaja 24 horas al día para procesar 300 camiones de árboles diarios. La compañía canadiense de elaboración de palillos, de propiedad de Mitsubishi –Canadian Chopsticks Manufacturing Company– desecha el 85% de los árboles cortados para hacer productos desechables, porque la madera no es “lo suficientemente blanca”.⁸⁴

<i>Sumitomo Corporation</i>	
Porcentaje de capital	25%
Nacionalidad	japonesa

⁸¹ Rainforest Action Network: “*International protests against Mitsubishi*”, 16 de octubre de 1996. E-mail: ranmedia@ran.org

⁸² Ibid.

⁸³ Spalding, Mark. “*Mitsubishi vs. Reality*”. CorpWatch, Marzo 1, 1998, <http://www.corpwatch.org/article.php?id=4069>

⁸⁴ Ibid.

Otro gigante japonés del consorcio EUCAPACIFIC es *Sumitomo Corporation*. Al igual que el grupo Mitsubishi, *Sumitomo Corporation* está compuesta por varias compañías que operan en diversos sectores. Cada miembro del Grupo Sumitomo es una empresa establecida y desarrollada bajo los principios Sumitomo, pero opera independientemente. Sumitomo no existe como una compañía; ninguna compañía específica regula o influencia a las otras.

La Corporación Sumitomo importa y exporta metales, maquinaria, electrónica, combustibles, químicos, textiles y alimentos. También tiene actividades en finanzas, logística y bienes raíces. Otras compañías del grupo son Sumitomo Mitsui Banking y Sumitomo Life Insurance.

Sumitomo Mitsui Banking se ha constituido en un *Broker* o agente dentro del Mercado de Emisiones, generado a partir del Protocolo de Kyoto. De hecho facilitó la mayor transacción de Créditos de Carbono hasta la fecha, que equivaldría a dos millones de toneladas de CO₂ absorbidas por un proyecto MDL en Chile, que fueron compradas por el gobierno Japonés para cumplir con sus obligaciones con el Protocolo de Kyoto.⁸⁵ Mitsui ha trabajado arduamente en consolidar el Mercado de Emisiones. Una importante proyección de la empresa a futuro es

“... volverse un potencial asesor para sus clientes alrededor del mundo, que puedan necesitar apoyo para manejar su *posición ambiental* en el futuro”.⁸⁶

Globalmente, Mitsui enfatiza la importancia de “*contribuir a la protección ambiental*” a través de sus actividades comerciales, ya que éstas “*pueden tener impactos sobre los ambientes locales y globales*”. La forma de Mitsui de contribuir a la *protección ambiental* ha sido:

- Siendo Inversionista Fundador del *Prototype Carbon Fund* del Banco Mundial. Entidad que fue establecida con el fin de movilizar fondos de gobiernos y corporaciones del Norte hacia proyectos MDL en países del Sur. El Banco Mundial espera consolidar su rol manejando el Mecanismo de Desarrollo Limpio, una ambición “bastante desvergonzada”,⁸⁷ si tomamos en cuenta el continuo trabajo del Banco Mundial en países del Sur promoviendo la dependencia de combustibles fósiles: el Banco Mundial ha impulsado agresivamente la privatización del sector energético, y un mero 1,4% de sus créditos para proyectos de energía entre 1980 y 1997 involucraron energías renovables.⁸⁸
- En 2002 Mitsui formó una alianza con CO₂e.com –un *broker* internacional de Créditos de Emisiones– en la que Mitsui se volvió socio a partes iguales. Mitsui también ha invertido en proyectos de forestación para generar Créditos de Reducción de Emisiones.⁸⁹

⁸⁵ Mitsui Acts as Broker to Japan for Two Million Tons of CO₂ Emission Credits from a Clean Development Mechanism Project in Chile, <http://www.mitsui.co.jp/tkabz/english/news/2004/040824.html>

⁸⁶ Ibid.

⁸⁷ Lohmann, Larry. “The Climate Fraud Catalogue”, <http://www.corporateeurope.org/greenhouse/fraud.html>

⁸⁸ Lohmann, Larry. “The Climate Fraud Catalogue”, <http://www.corporateeurope.org/greenhouse/fraud.html>

⁸⁹ Mitsui Acts as Broker to Japan for Two Million Tons of CO₂ Emission Credits from a Clean Development Mechanism Project in Chile, <http://www.mitsui.co.jp/tkabz/english/news/2004/040824.html>

Electric Power Development

Porcentaje de capital	17%
Nacionalidad	Japonesa

Environmental Engineering Service Co. Ltd.

Porcentaje de capital	3%
Nacionalidad	Japonesa
(Servicio de Ingeniería Ambiental de <i>Electric Power Development</i>)	

Estas compañías *independientes* son parte de *Electric Power Development*, o *JPower*, con una representación del 20% de las acciones del consorcio EUCAPACIFIC. *Electric Power Development* es la empresa generadora de energía eléctrica del Japón, y su accionista mayoritario es el gobierno japonés. El gobierno japonés ha ratificado el Protocolo de Kyoto, lo que le obliga a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, o comprar Créditos de Reducción de Emisiones.

La industria sin embargo, no se ve obligada por el Protocolo a reducir sus emisiones; el Protocolo de Kyoto obliga a los Gobiernos. Entonces las *reducciones* –o compras de cuotas de carbono– de las industrias serían *voluntarias* y no reguladas por instrumento internacional alguno. Con esto surge el espacio para un “*mercado no controlado*”, por fuera de las regulaciones provistas por el Protocolo. La industria japonesa, dividida en 27 sectores, deberá reducir sus emisiones voluntariamente hasta la próxima revisión del gobierno, que podría introducir reducciones obligatorias, domésticas, fuera del ámbito del Protocolo de Kyoto.

Expoforestal

Porcentaje de capital	30%
Nacionalidad	Ecuatoriana

La empresa Expoforestal sería la contraparte nacional del consorcio. Sin embargo, se trata también de una inversión chileno-ecuatoriana. Esta empresa ya ha exportado astillas de *Eucalyptus globulus* (producido en la Sierra ecuatoriana) desde diciembre de 1994, con Sumitomo Corporation y Mitsubishi Paper Mills. Previamente había montado una planta de astillaje en Esmeraldas, la que continuamente genera impactos por el descuido con el que maneja sus operaciones. Más de diez años después de su primera exportación de astillas de eucalipto, la empresa EXPO-FORESTAL sigue en los trámites para conseguir su “Licencia Ambiental”, mientras genera contaminación y problemas de salud a los pobladores de la zona donde opera.

A continuación presentamos una noticia publicada en un diario de circulación nacional, en noviembre del 2005, sobre las operaciones de EXPOFORESTAL:

AMBIENTE

**Descuidan trabajos de mitigación:
Contaminación no tiene control**

Pese a que dentro de un alcance del Plan de Manejo Ambiental de la empresa EXPOFORESTAL consta la mitigación y manejo de desechos por partículas volátiles de astillas de eucalipto, esto no se cumple.

En la actualidad se puede ver que la malla polisombras que se colocó hace varios meses para evitar la salida de partículas, tiene cerca de un mes caída.

De acuerdo con una denuncia presentada por el Comando de Operaciones Norte (Coopno) hace un año las virutas habían causado problemas a algunas personas, especialmente a niños que habitan en la zona, sin mencionar complicaciones respiratorias.

EXPOFORESTAL, que se encuentra laborando en los interiores de la Zona Franca de Esmeraldas, hasta mediados de octubre pasado no había obtenido la Licencia Ambiental.⁹⁰

• **Subsidios gubernamentales a la inversión japonesa privada**

La duración inicialmente programada para el proyecto es de 25 años. Representa una inversión total de USD48 millones.

Los socios proveerán el 20% del capital necesario para el establecimiento del proyecto. El 80% restante es un subsidio del gobierno japonés, que será gradualmente desembolsado durante los primeros seis años del proyecto, en calidad de préstamo.

El consorcio obtuvo dicho préstamo de fondos públicos –del gobierno japonés– al argüir que se trata de un proyecto “*ecológicamente sustentable*”, y que la plantación de eucalipto cumpliría la función de absorber, o *compensar*, las emisiones de Gases de Efecto Invernadero generadas por la empresa Electric Power Development, en Japón.

⁹⁰ <http://lahora.com.ec/noticiacompleta.asp?noid=379157>, 7 de noviembre de 2005.

2.4.2 Globalización, el mercado de papel y el mercado de carbono

• **Ubicación y ventajas comparativas**

Japón ha establecido el proyecto de plantaciones de eucalipto en Ecuador por dos razones fundamentales. La primera, el crecimiento del mercado de papel exige a la industria papelera japonesa abastecer la creciente demanda de papel estableciendo fuentes *de rápido abastecimiento* de materia prima. Y la segunda, la diferencia comparativa entre las economías japonesa y ecuatoriana permite maximizar las utilidades al reducir al máximo los **costos de producción y operación**, aprovechando los bajos costos de la tierra y la baja remuneración de la mano de obra.

Las utilidades también incrementarían vendiendo **todo lo que se pueda obtener de la actividad productiva**. El proyecto EUCAPACIFIC no solo produciría materia prima para papel a través del rápido crecimiento de los árboles, sino resulta además atractivo para la industria japonesa porque tal crecimiento *absorbería* CO₂ de la atmósfera, generando *Créditos de Reducción de Emisiones*, negociables en un Mercado de Permisos.

EUCAPACIFIC reconoce que vio en Ecuador, y particularmente en la región de Esmeraldas, la posibilidad de obtener una gran producción de madera en muy poco tiempo.

La empresa proyecta cosechar los árboles cada seis años. Este tiempo es suficiente para llegar a la cosecha debido a las muy favorables condiciones climáticas y edafológicas⁹¹ que favorecen el rápido crecimiento de los árboles. La empresa enuncia también como una fortaleza estratégica la cercanía de las áreas de plantación al puerto de Esmeraldas, sobre el océano Pacífico. Estas ventajas determinaron la elección de la ubicación del proyecto.

Factores no tan abiertamente promocionados para la selección de Ecuador como el lugar de operaciones, que debemos tomar en cuenta, son comunes a todos los países del Sur y están presentes en la zona de operaciones de EUCAPACIFIC:

- Los bajos costos de la tierra
- Baja remuneración de la mano de obra
- Débiles regulaciones ambientales y laborales

• **Materia prima para Alimentar el Mercado de Papel**

El mercado mundial de papel se basa sobre el supuesto de que el consumo y la demanda de papel y cartón crecerán indefinidamente:

⁹¹ Trata de la naturaleza y condiciones del suelo, en su relación con las plantas.

“... el supuesto más peligroso es que el crecimiento de la demanda de papel es inevitable. La FAO prevé que el consumo mundial de papel y cartón pasará de 276 millones de toneladas por año en 1995 a 480 millones de toneladas en el 2010... Estados Unidos, Japón y Europa Occidental, con menos del 20 por ciento de la población mundial consumen cerca del 70 por ciento del papel... Así entre 1989 y 1995 las exportaciones de astillas de madera dura del sur se multiplicaron por cinco...”.⁹²

En los trópicos húmedos, donde el crecimiento de los árboles es continuo a lo largo de todo el año, como en el caso de la costa ecuatoriana, los grandes fabricantes de celulosa necesitan una superficie mucho menor que en el norte.⁹³

“El área de la plantación requerida para alimentar a un molino que produzca anualmente 500.000 toneladas de pastas papeleras en un país nórdico puede ser hasta 16 veces más que en Brasil...”.⁹⁴

El caso de la inversión japonesa en Ecuador a través del proyecto EUCAPACIFIC, demuestra claramente la globalización del mercado. En 1995 Japón representó el 10.9% del consumo mundial de papel, pero su producción de materias primas fue prácticamente insignificante. Japón es el mayor importador del mundo de astillas de madera (70% del mercado internacional en 1994).

Para 1998, Japón estaba comprando cada vez más fibra de países del sur (Chile, Indonesia, Sudáfrica y Brasil), y ahora busca constituirse en productor de fibra para papel en Ecuador.

• ¿... y el carbono?

Entre los objetivos enunciados por la empresa se lee que ésta, a través de la plantación masiva de eucaliptos en el Trópico Pacífico, busca

*“... contribuir a la conservación ambiental mundial: El proyecto busca conseguir créditos de absorción de CO2 a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio...”.*⁹⁵

⁹² Matoon, Ashley. “*Bosques de Papel*”, WorldWatch Institute, 1998.

⁹³ La tasa de crecimiento anual de 3 a 5 metros cúbicos de madera por hectárea (m³/há.) en el este de Canadá y los 10 m³/há. en el sur de Estados Unidos palidece si se la compara con los 25m³/há. en Indonesia y de 30 a 40 m³/há. en Brasil. Y mientras que se requieren unos 15 años por lo menos antes de poder talar un pino en Alabama, las rotaciones del eucalipto en Brasil pueden ser tan cortas como de seis a ocho años. Matoon, 1998.

⁹⁴ Matoon, Ashley. “*Bosques de Papel*”, WorldWatch Institute, 1998.

⁹⁵ JPower, Compañía de Electricidad de Japón, Anuncio Oficial, 25 de Mayo, 2000.

EUCAPACIFIC pretende que la opinión mundial crea que, por sembrar árboles exóticos en el último remanente del Chocó ecuatoriano, ayuda a la conservación ambiental mundial. Según la empresa, los eucaliptos sembrados absorberían carbono de la atmósfera durante su crecimiento.

Si bien es cierto que durante la etapa de crecimiento los árboles fijan CO₂ de la atmósfera, para que tal fijación de carbono sea relevante en términos *climáticos*, es importante también asegurar la *permanencia* del carbono fijado. Esto significa que el carbono secuestrado por los árboles debe permanecer el mayor tiempo posible sin ser liberado a la atmósfera. Sin embargo, los árboles del proyecto EUCAPACIFIC serán cortados solamente seis años después de la siembra para ser convertidos en papel, la mayor parte del cual estará descompuesto en corto plazo, entonces el Carbono allí almacenado retornará a la atmósfera.

En realidad el proyecto EUCAPACIFIC resulta rentable para los consorcios japoneses que lo conforman porque, a través del crecimiento de los árboles plantados, pueden argumentar que estarían *descontando* emisiones de Gases de Efecto Invernadero, lo que les permitiría cumplir con las obligaciones exigidas por el Gobierno de Japón. También podría permitir a las compañías del consorcio –a través de Sumitomo por ejemplo– comercializar los Créditos por el Carbono secuestrado por la plantación de eucaliptos.⁹⁶

De hecho a Japón y a las corporaciones japonesas les resulta más barato comprar o producir *Bonos o Créditos de Carbono*, que reducir sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero⁹⁷ en la fuente, por el impacto que esto tendría en su economía.

El cumplimiento de los *insuficientes* estándares propuestos por el Protocolo de Kyoto exige a las economías de países ricos un cambio en sus economías reduciendo sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero, lo que concretamente se traduce en lograr reducciones drásticas de sus niveles de consumo.

Para Japón, según *Japan News*, cumplir con el Protocolo de Kyoto es una meta bastante difícil de cumplir porque Japón, en lugar de reducir sus emisiones, éstas en el año 2003 “...habían aumentado un 8% respecto a los niveles de 1990...”⁹⁸ Por tanto cumplir con el acuerdo internacional costará al gobierno de Japón más de 14.000 millones de yenes (unos 124.000 millones de dólares).

⁹⁶ El Protocolo de Kyoto obliga a los países industrializados a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Los niveles de reducción propuestos por el Protocolo según varios autores son insignificantes: se exige una reducción de las emisiones de un 5% respecto de los niveles de 1990. Sin embargo se ha establecido con claridad que para lograr efectos *reales* sobre el problema climático, las economías desarrolladas deberán reducir sus emisiones en no menos del un 70% de los niveles mencionados.

⁹⁷ Responsables por el Calentamiento Global, y el Cambio Climático.

⁹⁸ El Protocolo de Kyoto, que obliga a dicho país a reducir sus emisiones de gases efecto invernadero en un 6% por debajo de sus emisiones en el año 1990. “El Protocolo de Kyoto costará a Japón más de 14 trillones de yenes” (*Japan News*).

*Plantación de Pinus
ubicada en las partes
más altas de los
Páramos de la
Comunidad
Kawanapamba*



*Uso de
agroquímicos
después de la tala de
vegetación nativa,
preparando el
terreno para
establecer
plantaciones de
EUCAPACIFIC*



Plantaciones de EUCAPACIFIC en crecimiento



*Disminución del agua. Cooperativa la
Unión de Matambal*



*Plantaciones promovidas por FEPP en el páramo. Provincia de Bolívar,
Parroquias de Simiatug y Salinas, julio 2005*





Comunidad de Tingo, Provincia de Bolívar, julio 2005

Uso de agroquímicos después de la tala de vegetación nativa, preparando el terreno para establecer plantaciones de EUCAPACIFIC



*Plantación de PROFAFOR.
Páramo de la comuna
San Sebastián de Sig Sig,
agosto 2005*

Plantación de pino de 6 años de edad, en medio de la vegetación nativa del páramo. Comuna San Sebastián de Sig Sig, agosto 2005





*Plantaciones promovidas por FEPP en el páramo. Provincia de Bolívar,
Parroquias de Simiatug y Salinas, julio 2005*



No sorprende entonces que Japón esté enfocando más su atención en los *mecanismos flexibles*⁹⁹ para alcanzar su meta de reducción. Para abaratar costos, y cumplir con sus obligaciones internacionales, Japón se ha embarcado en un nuevo plan de compras de Bonos de Carbono. El presupuesto de este programa ascendió a los USD60 millones en 2005 y llegará a USD200 millones en el 2006.¹⁰⁰

2.4.3 EUCAPACIFIC en Esmeraldas

La planificación inicialmente difundida del proyecto EUCAPACIFIC plantea la siembra de 10.500 hectáreas y 3.500 hectáreas de *zonas de conservación* en las tierras adquiridas. Sin embargo la empresa presenta estudios de impacto ambiental para un área de 30.000 hectáreas, lo que evidencia que la proyección real de la empresa es mucho mayor a la propuesta inicial.

El rendimiento de las especies plantadas en la zona del proyecto es bastante alto. Los árboles tendrán un ciclo de producción de seis años. La empresa calcula que anualmente exportará al Japón 260.000 Toneladas métricas de astillas, lo que representará 15 millones de dólares.

Los eucaliptos cosechados serán convertidos en astillas, y desde el puerto de Esmeraldas, EUCAPACIFIC los exportará a Japón, para que la compañía Mitsubishi Paper Mills convierta las astillas en celulosa y papel, para abastecer el mercado japonés, el segundo consumidor mundial de papel y cartón.¹⁰¹

• Principales críticas a EUCAPACIFIC

EUCAPACIFIC se constituye a finales del año 2000 en la Provincia de Esmeraldas mediante un proceso agresivo de compra de tierras, inicialmente a propietarios de extensiones medianas de entre 500 a 2.000 hectáreas y posteriormente, a pequeños propietarios. A éstos se les ofreció pagar buenos precios por la tierra, y también se les hizo promesas de empleo.

Sin embargo, estas ofertas no fueron cumplidas: no se pagaron los precios ofrecidos y en muchísimos casos, los propietarios se sienten estafados por haber recibido un pago menor del correspondiente (se trata de discrepancias en la medición de terrenos entre campesinos y la empresa, que pagó por un número menor de hectáreas de las que poseían). Al hacer la medición de los terrenos a negociar entre el campesino y la empresa, ésta mide planimétricamente, sin aplicar la “corrección de pendiente”. Así la empresa evita pagar la extensión *real* de los terrenos,

⁹⁹ Los Mecanismos Flexibles del Protocolo de Kyoto surgieron para ayudar a los países desarrollados a cumplir con sus obligaciones a través de actividades como el Comercio de Emisiones, la Implementación Conjunta de proyectos, y el Mecanismo de Desarrollo Limpio.

¹⁰⁰ Japón abre nuevo plan de compras (Net-Inform).

¹⁰¹ Matoon, Ashley. “*Bosques de Papel*”, WorldWatch Institute, 1998.

sin tomar en cuenta las irregularidades geográficas, muy frecuentes en la zona donde EUCAPACIFIC se está instalando.

“...vino una cosa después que medimos, no me salieron las hectáreas completas, salieron 44 y lo mío es 58...”.

Para expandir su control sobre toda la zona, EUCAPACIFIC presionó a los campesinos para que vendieran las fincas que paulatinamente iban quedando aisladas, rodeadas por los predios comprados por la empresa. Una forma de presionar a los campesinos fue cercar los terrenos comprados y se contrató guardias de seguridad que impidieran el libre tránsito de los campesinos por los caminos vecinales que la transnacional había obstaculizado con plantaciones.

“... ¡Hasta el paso! Por aquí hay un camino que entra para allá, y linda, e impiden, ya no les dejan pasar, y **el campesino: ¿Qué tiene que hacer? ¿Por dónde sale si le dejan rodeado?... Obligatoria mente tiene que vender, lo dejan encerrado en el centro.** Ponen guardián y no dejan pasar a los campesinos que lindan con los predios comprados, porque dicen que son tierras privadas, ya no puede usted pasar por ahí...” Comunidad Bunche.

Los campesinos han sido obligados a aceptar precios irrisorios por sus tierras bajo el recurso de impedirles el acceso a sus propiedades, controlando los terrenos adyacentes. La empresa torna en ilegal el paso por sus dominios.

“... El plan que ellos organizaron aquí no es para bien de la comunidad... mire, incluso esta comunidad hemos quedado encerrados, aquí la gente no tiene una salida, estamos verdaderamente encerrados por ellos, esta es un área de unas 3hás., con unos 40 metros...”.

Existe otro tipo de presiones por parte de EUCAPACIFIC. Éstas incluyen el abierto boicot a la producción campesina, el robo de propiedades, robo y muerte de animales y aves de corral, y el incumplimiento de acuerdos específicos.

A esto se añade el amedrentamiento mediante amenazas concretas:

“... Al señor G. le pagaron quinientos dólares por hectárea... El vendió porque le quedaba lejos, él ya está de edad y enfermo... tenía ganado, y le amanecía macheteado, le amanecía los alambres arrancados... hasta lo amenazaron de matarlo por allá arriba, le amenazaban los trabajadores de los predios que ya estaban ahí.... ellos mandaban a amenazar, para que saliera y vendiera.... Le mataban los animales, amanecían cortados, los puercos se le comían... el dueño llegaba, buscaba el puerco y nunca lo encontraba. Tenía bastante cacao y cuando iba a cosechar ya no había. De hostigado él vendió, él no quería vender pero tuvo que hacerlo...”

Si los animales entran a la plantación ya no salen, ellos pueden matar a los puercos y comérselos y nosotros no podemos decir nada... algunos se han quejado que se

les pierde. Dicen los trabajadores que *puerco que entra ahí se lo comen*, porque ellos no quieren que anden por ahí. Esas son órdenes de la compañía, dicen que chanco que entre ahí lo matan...”. Comunidad Tortuga.

“...al denunciar tienen que salir de la comunidad por miedo a las represalias que tengan estos señores, los dueños de la compañía... yo sé que ellos tienen gente mala, que contratan exclusivamente para que haga eso: que amenace a la gente para que no denuncien y no digan nada frente al problema...”.¹⁰²

• El proceso consultivo y las promesas incumplidas

“... La Ley es clara: para realizar alguna actividad que pueda ocasionar algún daño ecológico, la comunidad tiene que ser consultada... no ocurrió: ellos hacían reuniones con la gente y no les decían claramente... simplemente llegaban a una reunión, la manejaban, hacían firmar a los asistentes y con eso decía *Taller de Consulta* a las comunidades...”.¹⁰³

En todos los testimonios recogidos en la zona de influencia del proyecto EUCAPACIFIC se evidencia que el proceso de Consulta Previa, requerido por la Constitución, ha sido disfrazado de ofrecimientos presentados a las comunidades del área afectada.

“... Él vende pero sin imaginarse lo que se va a sembrar en el pedazo que vende. Uno vende pero sin saber... decían que era potreros para ganado lo que iban a hacer pero no había sido para eso, sino para sembrar eucaliptos...”.

Los *relacionadores comunitarios* han llegado hasta las comunidades para ofrecer talleres y obras, *a modo de compensación*, y que hasta la fecha no se han cumplido.

El ofrecimiento de obras necesarias para la población sitúa al posible “donante” en una *agradable posición* de poder, de la que puede tomar provecho. En el caso de EUCAPACIFIC, los relacionadores comunitarios han llegado a las comunidades con varios ofrecimientos y han recogido firmas de los interesados en recibir, por ejemplo, talleres de capacitación u obras de infraestructura básica.

Como lo evidencia el siguiente testimonio, las firmas recogidas en las poblaciones han sido utilizadas y manipuladas para validar un supuesto proceso de Consulta Previa, requisito Constitucional para la implementación de un proyecto de estas características.

¹⁰² Entrevista Fundación de Defensa Ecológica, FUNDECOL.

¹⁰³ Entrevista Fundación de Defensa Ecológica, FUNDECOL.

“... aquí vinieron hace casi dos años... Tres personas vinieron a hacernos preguntas, sobre qué necesitábamos nosotros aquí, justamente de EUCAPACIFIC... Entonces nosotros nos reunimos en grupo y les dijimos que lo que más necesitamos aquí es el carretero y energía eléctrica –que no tenemos. Dijeron: miren nosotros no podemos darle carretero, ni luz a ustedes, podemos prepararlos para que ustedes vayan a reclamar al gobierno... vamos a hacer unos cursos aquí en El Salto, anótese los nombres de todas las personas reunidas... A mí me interesaba saber y les pregunté de qué eran los cursos que iban a dar. Dijeron que *para que siembren y para que ustedes sepan cultivar sus pimientos, su cacao... y también para prepararles para que ustedes se hagan líderes y vayan a reclamar al gobierno...*

Entonces ellos nos hicieron firmar esos papeles, dijeron que era para estar seguros de que si íbamos a ir al curso. Algunos dijimos que sí, nos hicieron firmar a casi todas las personas... hasta la fecha esos mentirosos no han llamado para el seminario que dijeron... simplemente nos han perjudicado y no han venido. Utilizaron nuestras firmas para decir que habían venido a hablar con la comunidad sobre los eucaliptos, después nos dimos cuenta... Cuando vinieron dijeron que querían compensar un poco aquí a la comunidad... también dijeron *la compañía eucalipto quiere ayudarles a ustedes, entonces les vamos a dar ese seminario*, y nosotros quedamos convencidos que sí, pero hasta la vez ya ha pasado más de un año...”.
Comunidad Tortuga.

Hay más testimonios dan cuenta de que representantes de EUCAPACIFIC han ofrecido dictar cursos o talleres. También han ofrecido brindar apoyo para la generación de micro fincas productivas comunitarias. Para habilitarlas, la comunidad debía aportar una cantidad de tierra –media hectárea– y la empresa aportaría la tecnología para que los campesinos la apliquen en sus terrenos con vistas a obtener una supuesta “*seguridad alimentaria*”. También se ha ofrecido a las comunidades obras de infraestructura básica como agua potable, centros de salud, canchas, apertura de caminos, dotación de computadoras y cursos de capacitación.

En los hechos se ha evidenciado que EUCAPACIFIC no sólo falla al proveer la información correcta, completa y en términos adecuados para que las comunidades en el área de influencia del proyecto se informen adecuadamente sobre los impactos derivados de la forestación masiva con eucaliptos. También se disfraza la actividad de la empresa con ofertas que no son cumplidas. Con esto último consigue manipular la opinión local y obtener firmas que son fraudulentamente utilizadas para validar sus operaciones.

Debemos tomar en cuenta que estas firmas son presentadas como respaldo del supuesto Proceso de Consulta Previa, parte del Estudio de Impacto Ambiental, requisitos para la obtención de la Licencia Ambiental. Se trata de documentos legales que validarían las operaciones de la empresa ante el Ministerio de Ambiente. Según esto EUCAPACIFIC estaría incurriendo en el delito de perjurio.

• Las ofertas de trabajo

Al igual que en los modelos de forestación descritos anteriormente, es posible que la *oferta de trabajo* sea el argumento más convincente para conseguir la aceptación de las comunidades y de los gobiernos locales. La oferta de empleo es un factor común en el discurso de la forestación. En el caso de EUCAPACIFIC las comunidades esperan que se cumpla la oferta de generación local de empleo y la contratación de trabajadores de la comunidad. En las plantaciones de EUCAPACIFIC sin embargo, los trabajadores vienen de otros lugares, y son contratados a través de la modalidad de *trabajo tercerizado*.

“... Ni gente de aquí buscaron para trabajar, figúrese que trajeron gente de afuera, porque de aquí nadie fue. Ni siquiera buscaron... Ellos traen gente de todas partes para que trabajen. Ahora de la comunidad no hay casi nadie trabajando, ellos traen su gente, no contratan gente de la comunidad... Vienen a fumigar, a pasar el machete, a sembrar esa cosa... Es un trabajo que la gente de aquí podía hacer, incluso yo todo eso trabajo, eso es machetear y fumigar, para preparar los sitios donde van a poner las plantas y eso lo hace cualquier persona...”.

A través de la modalidad de *trabajo tercerizado*, EUCAPACIFIC establece un acuerdo con una empresa contratista, o *tercerizadora*, la que a su vez está a cargo de la contratación directa de las personas que vendrán a laborarán en las plantaciones. Así el consorcio se libera de responsabilidades laborales para con los trabajadores.

EUCAPACIFIC trabaja con la empresa tercerizadora chilena llamada ISM (Institute Service Management), y ésta sirve como patrono de los obreros que trabajan en las plantaciones de EUCAPACIFIC. Esta empresa tercerizadora tendría a su cargo otras obligaciones laborales además del pago de sueldos, como son el pago del seguro social y liquidaciones, además de prestaciones médicas. Según los entrevistados, se paga a los jornaleros solamente por día trabajado. No se cubren vacaciones, fines de semana, alimentación, transporte, gastos médicos, ni se cumple con las aportaciones al Seguro Social, un derecho de todos los trabajadores.

A pesar de que las labores de la plantación podrían ser llevadas a cabo por personas de la comunidad, la población local percibe que la empresa contrata personal de fuera para asegurar el “cumplimiento” de ciertas políticas de la compañía que no son socialmente responsables con el entorno, como se mencionó anteriormente respecto del robo y muerte de animales de las pequeñas propiedades aledañas a los predios comprados por la empresa.

“... Ellos no contratan gente de la comunidad porque contratan gente a la que no le importe hacer lo que sea, por eso traen gente de afuera, porque no se van a preocupar por hacer lo que sea. El otro día había un montón de personas trabajando, acá adentro, cuando se perdieron esos puercos, pero era gente de otros lados...”.

- **Las faenas de campo**

Duras labores son necesarias para el tipo de cultivo que la empresa impulsa. Obsérvense en detalle las tareas habituales en las plantaciones.

Chapia:	Se corta el rastrojo o pastizales hasta dejarlo en un nivel de 20 a 25 centímetros.
Tumba:	Entran las motosierras y cortan los árboles.
Fumigación:	Se aplica herbicida a toda la superficie del terreno para evitar la competencia de las plántulas. Se usan varios productos como Glifosato, Amina, <i>Coloso</i> y <i>Tordón</i> , de cuatro a seis litros por hectárea, las veces que sean necesarias durante los primeros 12 a 14 meses en la primera fase. La aplicación de mantenimiento es de dos veces por año.
Casilla:	Se remueve la tierra en una superficie de 40x40x40 cms. En un marco de plantación de 2x3 metros.
Control de hormiga:	Se dispersa en toda la superficie del terreno a plantar un insecticida llamado ATAKill (cuyo principio activo es Arsénico) en una proporción de 6 kilos por hectárea de manera sistemática. Posteriormente se aplica el insecticida específicamente en los nidos de las hormigas; esta aplicación se hace tanto en el terreno de plantación como en las zonas alledañas a la plantación.
Plantación:	Adaptación de las plantas durante 15 días en vivero temporal y su posterior plantación en las casillas.

Condiciones reales de trabajo

En una hacienda de 400 hectáreas entran a laborar aproximadamente 400 trabajadores. Viven en un solo campamento si la hacienda tiene acceso a caminos. De lo contrario, son distribuidos en tres o más campamentos en las áreas de plantación.

Los campamentos, que disponen de acceso por un camino, suelen ser grandes. Están constituidos por barracas para treinta o cuarenta hombres en literas de tres pisos. Construidos en madera de mala calidad con techos de zinc, no disponen de baterías sanitarias. Los pocos que las tienen, disponen de apenas un pozo séptico para cada 50 personas. A la semana ya están saturados, provocándose un grave problema de insalubridad. Las materias fecales rebosan, facilitando la transmisión de enfermedades por contaminación fecal de las aguas de consumo, o convirtiéndose en criaderos de mosquitos. Estas aguas negras llegan a los ríos y esteros circundantes.

Esto se ilustra en los casos de los campamentos de los predios de Mútile, Elba Adriana, Quititos. Los insumos químicos (herbicidas, pesticidas, fertilizantes) son colocados junto a los comedores y bajo las barracas de los campamentos. Esto expone seriamente a los trabajadores a una contaminación para la que no reciben protección.

Los campamentos dispersos en la selva tienen su techo y sus paredes de plástico. Miden, máximo, cinco por cinco metros. En ellos pernoctan generalmente grupos de seis personas. No tienen acceso a servicio básico alguno (agua corriente, luz) y, a diferencia de los campamentos grandes, no disponen siquiera de letrinas. Los ríos y las fuentes de agua por tanto, son contaminados directamente por los excrementos de los trabajadores.

Siendo el trabajo forestal uno de los más peligrosos, los trabajadores están desprovistos de equipos de protección industrial adecuados para las diferentes labores. No existe en los lugares de trabajo agua potable, ningún tipo de asistencia médica y no tienen acceso a medicinas. En caso de emergencia, no disponen de medio de transporte para acudir a algún centro de salud cercano. Son comunes las intoxicaciones por contacto con los químicos usados.

Es frecuente la aparición de fiebres, diarreas, vómitos, tos, mareos y dolores de cabeza. También se han reportado numerosos casos que presentaron síntomas de: visión borrosa, congestión nasal, ardores de garganta, falta de apetito y enfermedades cutáneas (erupciones, ampollas y escozor). Las faenas forestales producen constantes accidentes de trabajo que no son atendidos por el patrono. El lema de éste –según los entrevistados– suele ser “*Cúrese como pueda*”.

El seguro social –derecho de todos los trabajadores– no se hace efectivo, ya que el patrono elude los respectivos pagos. En ciertos casos el valor de los aportes no coincide con el tiempo laborado por el trabajador. Ha ocurrido también que los trabajadores son contratados por lapsos menores a tres meses. Esto puede responder a dos motivos:

- El primero es que se trate de una hábil estrategia de la empresa contratista para evadir los pagos al Seguro Social por sus empleados. Según la legislación laboral de Ecuador, un trabajador puede trabajar bajo la figura de *contrato temporal –o a prueba–* por un máximo de tres meses. Si este plazo se cumple, y se excede, se entiende que el trabajador cuenta con un *contrato fijo*, y el patrono está obligado a reconocer los aportes al Seguro Social por sus empleados, entre otras obligaciones laborales.
- Otra posibilidad para intentar entender por qué muchos trabajadores son contratados por lapsos menores a tres meses, es que ***No existe continuidad en el trabajo***. Esto contradice una oferta importante del consorcio, aquélla de la “*Garantía de Empleos Permanente*”.¹⁰⁴ En realidad, debido a la naturaleza de esta industria, la mayor parte de la fuerza laboral es requerida y contratada sólo para las fases iniciales de la plantación. Ello supone un período medio de tres a cuatro meses, tras el cual se produce un despido masivo de trabajadores. Con los árboles plantados, la empresa solamente requiere guardias para el cuidado de los predios.

¹⁰⁴ Castro Poblete, Iván. “Análisis sobre los requerimientos de Estudios de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales”. Oficio dirigido a la Ministra de Ambiente, EUCAPACIFIC.

La remuneración por trabajar en las plantaciones de EUCAPACIFIC, por 22 días de trabajo continuo, durante 8 horas diarias, es de entre cinco a seis dólares por día –para los trabajadores con contrato de trabajo fijo y afiliados al Seguro Social. Esto significa un promedio de 133 dólares mensuales, suma inferior al sueldo básico. Si se trata de trabajadores con un contrato temporal – inferior a 3 meses– que no compromete al contratista a pagar los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social, el jornal que los empleados reciben es de cuatro a cinco dólares diarios.

Los días de descanso no son remunerados. No se reconocen los días de enfermedad. De los valores a pagar, la empresa tercerizadora descuenta también el costo de la comida que se provee a los obreros.

El caso de un trabajador de la empresa

(Basado en una entrevista del 2 de diciembre de 2005)

Ademar Sánchez Solórzano, de 25 años de edad, trabajó en el predio Palmas Juntas, provincia de Esmeraldas, desde noviembre de 2004 hasta octubre de 2005. Él tenía por tarea extraer la maleza. Lo hacía a machete o fumigando con productos químicos como el Glifosato. La única, e insuficiente, medida de protección que se les entregaba a los trabajadores encargados de fumigar era una delgada mascarilla de papel.

Cuando Ademar enfermó, su dolencia fue diagnosticada como herpes simple o soriasis. Todo el cuerpo se cubre de erupciones cutáneas, cuyas picazones se acentúan con la transpiración y la exposición al sol. Dichas erupciones exudan permanentemente un líquido de muy mal olor.

Dada la ausencia de personal médico, un funcionario de la empresa le envió al Hospital de SOLCA (Sociedad de Lucha contra el Cáncer, entidad pública) en Guayaquil. Además fue remitido a Dermatología del Hospital Luis Vernaza. A pesar de que la empresa le ofreció pagar tres meses de su sueldo para permitir su recuperación, al acudir a su superior éste desconoció los certificados médicos y le comunicó de su inmediato despido.

Trabajadores como Ademar no disponen de recursos para emprender acciones legales contra la empresa ni para continuar con su tratamiento médico.

2.4.4 La diversidad de la Reserva de Bosque Húmedo Tropical Mache Chindul

Las plantaciones de EUCAPACIFIC ubicadas en el cantón Muisne de la provincia de Esmeraldas, se encuentran en los predios Maldonado Sur, Maldonado Norte, Vilsa, Tortuga y Palmas Juntas. En el cantón Quinindé de la misma provincia, los predios Viche, Colope y Muchín. Todos estos circundan la Reserva de Bosque Húmedo Tropical **Mache Chindul**.

Esta zona se caracteriza por su alta biodiversidad y por proteger a importantes nacientes de agua. Por otra parte, se ha convertido en el último remanente de bosque en el sur de la provincia.

Una de las principales funciones del bosque es mantener la biodiversidad y regular el ciclo del agua, permitiendo que la lluvia caída alimente durante todo el año a ríos y esteros. En áreas con plantaciones de eucaliptos se produce una seria escasez de agua, lo que genera graves impactos. A lo anterior debemos añadir el marcado uso de productos químicos utilizados en una plantación.

En los suelos de los bosques los microorganismos son abundantes y necesarios para la vida del sistema forestal total. Estos aseguran la descomposición de la materia orgánica. El suministro de nutrientes y micro nutrientes del suelo y la disponibilidad de nitrógeno en un bosque es muy elevada, si se compara con lo que ocurre en una plantación, caso en el cual dicha descomposición es menor debido a la disminución –o inclusive a la ausencia total– de dichos organismos. La ausencia de microorganismos, la disminución del recurso hídrico, y la elevada utilización de pesticidas y fertilizantes en una plantación ocasionan irreparables daños a la estructura y vida de los suelos.

El destrozo de áreas protegidas

EUCAPACIFIC escogió las zonas circundantes a la Reserva Mache Chindul porque en cuanto a clima, calidad de suelo y condición hídrica reunía las condiciones óptimas para garantizar el ciclo productivo del eucalipto en tan sólo seis años.

La reserva ecológica Mache-Chindul, ubicada entre las provincias de Esmeraldas y Manabí, con una extensión de 70.000 hectáreas, posee uno de los bosques húmedos tropicales más importantes de la costa ecuatoriana. Posee gran biodiversidad y elevados índices de endemismo –un gran número de especies únicas. Esta reserva cuenta con un sistema hidrográfico montañoso que alimenta a importantes ríos manabitas (Cuaque, Cojimíes y el Cheve), así como a los de la provincia de Esmeraldas (Muisne, Atacames, Tiaone y Dógola).

Otra área afectada por las plantaciones de EUCAPACIFIC, es el área conocida como *El Refugio de Vida Silvestre del Río Muisne*. Corresponde al remanente del manglar que aún sobrevive en el estuario del Río Muisne, en el sistema hidrológico Bunche-Cojimíes. Tiene una superficie de 3.173 hectáreas ricas en nutrientes y especies bio-acuáticas. En la zona se pueden encontrar anidaciones de fragatas, pelícanos, garcillas, cormoranes y otras aves residentes y migratorias, así como insectos y moluscos.

A pesar de la explotación industrial camaronera, en esta zona los usuarios ancestrales del ecosistema del manglar conservan, protegen y recuperan el remanente de manglar para un racional uso comunitario. No existe tenencia de tierras ni adjudicación legal de propiedad en esta superficie; sin embargo tradicionalmente hay un manejo comunitario, especialmente en cuanto a la recolección de moluscos, crustáceos y pesca artesanal.

En Muisne se encuentran enormes plantaciones de eucalipto, en muchos casos instaladas previa tala de bosques nativos, infringiendo la *Ordenanza de Régimen Especial de Protección de la Biodiversidad en la Cuenca del Cantón Muisne*. Tal ordenanza protege el Ecosistema Manglar y el Bosque Húmedo Tropical, y dispone la prohibición de la plantación, desarrollo y explotación de monocultivos nocivos para el ambiente.

Periódicos como *La Hora*, o *El Comercio* –diarios de circulación nacional– dan cuenta continuamente de varios problemas asociados al novel cultivo de eucaliptos en la Costa:

“A pesar de las prohibiciones legales y del compromiso previo a la obtención de la licencia ambiental, se ha comprobado que EUCAPACIFIC ha talado bosque nativo en el sector de Colope, por lo cual ha sido juzgada y sancionada, y existen otras denuncias que reposan en los juzgados de la provincia, entre las que destaca la de 3 000 hectáreas arrasadas en las márgenes de los ríos Huele y Viche...”¹⁰⁵

EUCAPACIFIC realizó plantaciones en la Cuenca del río Matambal. La población de la isla de Muisne tenía contemplado el suministro de agua de este río para un proyecto de abastecimiento de agua potable. Desde que la empresa ha introducido las plantaciones se redujeron notablemente los caudales de agua, y la remanente ha sido seriamente contaminada con agrotóxicos. El agua proveniente del río Matambal ya no puede ser utilizada como suministro de agua potable para la población de Muisne.

Varios de los cursos de agua que pasan por los predios donde están situadas las plantaciones de EUCAPACIFIC desembocan en los manglares. Esto afecta directamente a la reproducción y supervivencia de las especies que residen en ellos.

Los herbicidas de la fumigación, con la lluvia, llegan a los ríos y esteros, matando a su paso toda especie bioacuática. Esta contaminación ha producido casos de envenenamiento. Por ejemplo, en el recinto Las Delicias (Cantón Quinindé), la comunidad denunció formalmente a EUCAPACIFIC por haber causado el envenenamiento de animales domésticos al diseminar tóxicos insecticidas en torno a los árboles de eucalipto.

¹⁰⁵ Paredes, Karina. “*El Nuevo Paisaje Esmeraldeño*”. Artículo publicado en la Revista *Ecuador: Terra Incognita*, No. 37, Sept-Oct. 2005.

Los ríos Bunche, Aguacate, Róbaló, Tortuga y Casuela han reducido considerablemente su caudal, obligando a los habitantes que se transportaban por río a tener que viajar por tierra. Además los ríos Tortuga, Península, Santa Cruz y San Isidro están contaminados: la empresa lava en los ríos y esteros las bombas con las que fumiga con productos tóxicos, con los estragos consiguientes. Hasta la llegada de la empresa los pobladores solían bañarse en los ríos Península y Tortuga. Tras la contaminación causada por la empresa se han reportado numerosos casos de intoxicación por hacerlo. Adicionalmente hay que considerar que, al igual que las demás comunidades, la población de Tortuga consume el agua de los ríos, aunque allí suelen aparecer peces muertos por envenenamiento.

Cultivos como el banano, se pierden por falta de agua, que es escasa a partir de la siembra del eucalipto. Al disminuir los caudales de agua, ya casi han desaparecido especies como los jaibos, cangrejos y guariches. La gente del pueblo de Tortuga hoy dice:

“Hemos tenido dos plagas, dos enemigos: anteriormente fueron las camaroneras; ahora, los eucaliptos”.

2.4.5 Iniciativas populares de resistencia

Las comunidades y sus organizaciones locales como el Foro de Mujeres, el Parlamento Popular, el Comité de Defensa de los Derechos de Muisne, la UNE Cantonal –Unión Nacional de Educadores–, la Iglesia Católica, FUNDECOL –Fundación de Defensa Ecológica– y Acción Ecológica, en el 2002 exigieron públicamente al Ministerio del Ambiente que no otorgue Licencia Ambiental alguna para plantaciones de eucaliptos en la zona de Muisne. Pese a las denuncias presentadas, y a la ilegalidad que suponía hacerlo, el Ministerio del Ambiente emitió esta licencia en octubre del 2003, tres años después de establecidas las plantaciones.

Las organizaciones mencionadas emprendieron entonces una campaña de información a la comunidad sobre los impactos de las plantaciones forestales. El propósito de esa acción era evitar que los campesinos vendieran sus tierras a la empresa. En este proceso participaron representantes internacionales del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales y de la Red Latinoamericana Contra los Monocultivos de Árboles. En el marco de esa campaña se realizaron movilizaciones a las ciudades de Esmeraldas y Quito. Hubo una amplia participación ciudadana.

En junio de 2003 las organizaciones participantes trabajaron en la puesta en vigencia de la ordenanza de “Régimen Especial de Protección de la Biodiversidad de la Cuenca del Cantón Muisne en los Ecosistemas de Manglar y Bosque Húmedo Tropical”. Ésta prohibía la plantación y la explotación de monocultivos nocivos para el ambiente en la cuenca del cantón. Pese a existir esta ordenanza municipal, la empresa continuó con sus operaciones.

- **Denuncias ante las instancias nacionales de control**

La Comisión de Medio Ambiente del Congreso Nacional del Ecuador recibió también denuncias sobre estas irregularidades. Dicha comisión, con representantes del Ministro de Ambiente, procedió a inspeccionar las actividades de la empresa. En tal inspección **se demostró** la destrucción de bosque primario, la contaminación de los recursos hídricos, la muerte de peces y especies bioacuáticas en las fuentes de agua, la afectación a la salud de la comunidad y el impedimento del libre tránsito por vías de uso ancestral. Se comprobó así que la empresa EUCAPACIFIC no respeta normas ni procedimientos.

La Comisión de Protección Ambiental del Congreso Nacional solicitó entonces que el Ministro del Ambiente suspendiera inmediatamente las actividades de la empresa en Muisne. Por tanto la empresa tiene pendiente hasta ahora en ese Ministerio, el pago de sanciones económicas. A la par y ante la Embajada de Japón en Ecuador, se presentaron evidencias de las irregularidades cometidas por la empresa. No se ha recibido respuesta alguna por parte de la misión diplomática. Las denuncias sobre estas irregularidades también fueron presentadas ante la Fiscalía General del Estado y la Contraloría General del Ecuador.

Durante una Audiencia Pública, que tuvo lugar en Muisne en octubre de 2005, la Ministra del Ambiente se comprometió PÚBLICAMENTE a suspender la Licencia Ambiental de EUCAPACIFIC en Muisne, a no conceder nuevas licencias y a iniciar un proceso de investigación para verificar las irregularidades denunciadas.

Ese mismo mes una inspección oficial demostró que en efecto, las plantaciones se realizaron destruyendo bosque primario en zonas de conservación, y que la empresa plantó eucalipto muy cerca de los cursos de agua. Existen además plantaciones fuera de los predios establecidos en el plan de manejo ambiental aprobado, todo lo cual es prueba suficiente para la revocatoria de la Licencia Ambiental.

- **El Consejo Municipal se pronuncia**

El Consejo Ampliado del Municipio de Muisne, en noviembre del 2005, expidió una Resolución por la cual queda “Terminantemente Prohibido el Establecimiento de Nuevas Plantaciones de Eucaliptos en el Cantón”. Por otra parte se establecieron montos de compensación por daños ambientales e impuestos por cosecha para la empresa EUCAPACIFIC.

- **Otras acciones**

Se llevaron a cabo campamentos comunitarios para fortalecer el proceso de movilización social con la participación de representantes de varias provincias. Producto de ello se conformó el grupo “Jóvenes en Acción”, formado por pobladores de la localidad para defender el ambiente.

Se elaboró una propuesta de ordenanza provincial que prohíbe la plantación de eucaliptos en la provincia de Esmeraldas. Esta propuesta fue presentada oficialmente ante la Prefectura de la provincia durante una movilización popular en la ciudad de Esmeraldas, capital provincial.

3. LOS BENEFICIARIOS DE LAS PLANTACIONES

3.1 Industria maderera nacional

La industria maderera en el Ecuador se ha enfocado en la extracción de maderas del bosque tropical. Las destructivas operaciones de este sector no han podido ser controladas por diferentes organismos de regulación nacionales, más bien se han registrado denuncias de corrupción y violaciones a los derechos humanos. La acción de las compañías madereras ha originado importantes procesos de deforestación y degradación de bosques, acompañadas del desplazamiento y agresión a los pobladores locales que vivían en éstos.¹⁰⁶

Por ejemplo, en la provincia costera de Esmeraldas, la deforestación alcanza las 20.000 hectáreas anuales, lo que significa 400.000 metros cúbicos de madera. Estas cifras son inferiores a la realidad, ya que no se conoce con certeza el volumen de tala real, pero se ha estimado que de sostenerse este volumen de extracción, los bosques de la provincia desaparecerán en menos de 15 años.¹⁰⁷

Las empresas madereras han operado fuera de las áreas de concesiones, no han respetado los planes de manejo ni han reforestado, en tanto que los pagos al gobierno han sido más simbólicos que otra cosa.¹⁰⁸

Pese a toda esa depredación, Ecuador es deficitario en materia de comercio exterior de productos forestales en una proporción de cuatro a uno entre importaciones y exportaciones.¹⁰⁹ La escasa generación de ingresos a la economía nacional se contrasta con la altísima generación de externalidades negativas de gran magnitud, "... escasa generación de valor agregado versus un acelerado proceso de deforestación..."¹¹⁰

¹⁰⁶ Las empresas más tristemente célebres por sus desastrosas prácticas ambientales son: empresa maderera ENDESA S.A. y otras empresas madereras pertenecientes al Grupo Peña Durini en Ecuador (BOTROSA, SETRAFOR, Fundación Forestal Juan Manuel Durini - FJMD). Estas empresas han sido denunciadas en reiteradas ocasiones por violaciones a los Derechos Humanos de campesinos de Esmeraldas. Estos campesinos fueron injustamente acusados de terrorismo por esta maderera. http://www.accionecologica.org/webae/index.php?option=com_content&task=view&id=540&Itemid=7708

¹⁰⁷ "Los Bosques se Talan con la Venia Oficial". Diario *El Comercio*, Sección B, P.8. 27 de diciembre de 2005.

¹⁰⁸ Carrere, R. Gobierno y Empresas Responsables de la Destrucción, 2003. <http://revistadelsur.org.uy/revista.067/Ecologia.html>

¹⁰⁹ McKenzie, Merylyn (1994). La política y la gestión de la energía rural: la experiencia del Ecuador. Quito, FLACSO.

¹¹⁰ Falconi, p.252.

Además de no aportar activamente al fortalecimiento de la economía nacional, el gremio forestal ejerce también su dosis de presión política.

“La orientación mas fuerte de este gremio –forestal– es que la conservación debe hacerse básicamente en áreas protegidas y que el resto de los bosques deben considerarse *productivos*. Este grupo apoya las propuestas de repoblar las *tierras forestales...*”.¹¹¹

En el caso de las plantaciones introducidas en la Sierra central del Ecuador a través de programas estatales, como iniciativas no gubernamentales con apoyo de la cooperación internacional (Ver Apartado 2.3, Modelo FEPP), la *producción* de madera no ha servido para beneficiar a las poblaciones locales.

Lo que está aconteciendo es que las comunidades han tenido que absorber los gastos de mantenimiento y cuidado de las plantaciones –además de los incuantificables pero cuantiosos impactos sobre suelo, agua y biodiversidad.

La poca madera obtenida de estas plantaciones está siendo vendida a precios irrisorios que no compensan ni de lejos el trabajo y las pérdidas ambientales que ha generado la forestación en los páramos andinos.

En las plantaciones visitadas aún queda por completar algunas tareas necesarias para la comercialización de la madera (poda, raleos cosecha, saca de los troncos de la plantación y puesta sobre camión). Se trata de labores que difícilmente se completarán por las comunidades, por requerir capacitación y equipamiento, así como la compra de motosierras y combustibles.

Como vimos, para el caso de los árboles adultos de pino (de 15 años) de plantaciones ubicadas contra la carretera, se han concretado ventas locales en las que los compradores han ofrecido 1 dólar por árbol adulto. En plantaciones de más difícil acceso, los compradores han dicho que “no cortarían esa madera ni aunque fuera regalada”, como vimos anteriormente.

Los compradores a los que se hace alusión son empresas madereras de aglomerados. Son los únicos que estarían en capacidad de talar y transportar los árboles negociados, que se estarán beneficiando de los irrisorios precios por árbol. Se trata de una transacción desigual, en la que el comprador pone el precio y las condiciones, y el vendedor –la comunidad–, acepta en clara desventaja, ya que no dispone de otras opciones de mercado, ni de las herramientas y destrezas que le permitan comercializar la madera.

¹¹¹ Ospina 2000 en: FALCONI, p.246.

• La Posición Política del Gremio de Empresas Madereras y Forestales

“El sector público actualmente exige una evaluación de Impacto Ambiental en todos los proyectos. En muchos casos los EIA son considerados como un mero trámite a cumplir... Entre los funcionarios y directivos, las consideraciones ambientales son entendidas desde una *moda* hasta una serie de *restricciones* impuestas del exterior... Ciertos aspectos, como los requisitos y controles administrativos sobre la actividad son conflictivos y difíciles de lograr...”¹¹²

En estos momentos el gremio de empresas madereras¹¹³ se encuentra promoviendo una reforma en el tratamiento del tema forestal a nivel estatal, o como la califican, una “Actualización de la Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable del Ecuador”.¹¹⁴

Dicha actualización incluiría, entre otras cosas,

- La creación de un Comité de Gestión permanente de Desarrollo Forestal.
- La creación de Fondos Nacionales Exclusivos para el manejo de plantaciones. A través de esto, se modela y se exige del Estado un plan de financiamiento.
- Que las compañías madereras y forestales puedan entrar en el mercado de Servicios Ambientales.

Y tal vez lo más preocupante,

- El gremio de empresas madereras exige el traslado del tema forestal fuera del Ministerio de Ambiente hacia el Ministerio de Agricultura, para que las plantaciones reciban el tratamiento de “cultivo forestal”, y así ser exoneradas de controles ambientales, **y de la necesidad de elaboración de Estudios de Impacto Ambiental**. A pesar de entrar en el Ministerio de Agricultura, piden que las cuentas del sector forestal sean incorporadas en las cuentas nacionales independientemente de las del sector agropecuario.

A través de distintos argumentos el gremio de empresas madereras intenta que su gestión sea considerada como un “cultivo”, lo cual no sería incorrecto. Sin embargo, el objetivo último de lo que parecería un simple cambio en la denominación de esta actividad *productiva*, es que al salir del Ministerio de Ambiente, no podrá ser requerida de respetar normas de control ambiental.

¹¹² Ospina 2000 en: FALCONI, p.250.

¹¹³ Son los empresarios cuya actividad económica se concentra en dos actividades: primero, la extracción maderera, segundo, el procesamiento de la madera (aserrado, fabricación de tableros, pulpa y papel). Falconi.

¹¹⁴ Actualización de la Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable del Ecuador, Propuesta 2005. Documento Presentado para el II Taller Nacional. 9 de septiembre de 2005.

Al mismo tiempo, las empresas madereras presionan para que no se les exija Evaluaciones de Impacto Ambiental –arguyendo que los criterios a evaluar se originan del análisis de la industria petrolera–, pero exigen *a toda costa* la constitución de un Fondo Nacional que financie el desarrollo del sector forestal, abastecido con ingresos derivados de la exportación de petróleo.¹¹⁵

- **EUCAPACIFIC presiona al Ministerio del Ambiente**

Para presionar a las instancias de control a través de la opinión pública, EUCAPACIFIC maneja argumentos –que casi se convierten en amenazas– buscando condicionar la aceptación de sus exigencias. Así en un artículo publicado en un diario de circulación nacional se lee:

La empresa EUCAPACIFIC dejará el país si no se dan las garantías para invertir en la zona de Esmeraldas

La falta de estímulo para la inversión extranjera en Ecuador ha hecho pensar a la empresa japonesa EUCAPACIFIC en retirarse del país, donde tiene proyectado invertir 48 millones de dólares en la siembra de eucaliptos en Esmeraldas.

Tomoe Satoh, gerente administrativa de la empresa, aseguró que los principales problemas radican en el desconocimiento de cómo tratar o **insertar en los procedimientos de control a una inversión extranjera** en el sector forestal. Por ejemplo, señala la directiva, en el Ministerio del Ambiente no existe una normativa clara en la aplicación de la legislación referente a la gestión ambiental, **extralimitándose en las exigencias hacia la empresa...**

Tomado de: Eucalipto, un árbol polémico, Diario *El Universo*.

En las declaraciones de la representante de la empresa se encuentran algunas imprecisiones y desafortunadas aseveraciones que pretenden movilizar la opinión nacional a favor de las exigencias políticas de la inversión japonesa. Se quiere que la opinión nacional crea que el Ministerio *se extralimita* en pedir a la empresa un Estudio de Impacto Ambiental como requisito para conceder la licencia para sembrar 10.000 hectáreas de Eucalipto en el último remanente del Chocó ecuatoriano.

¹¹⁵ Presidencia de la República del Ecuador. Lucio Gutiérrez Borbúa. Propuesta de Decreto Ejecutivo para la creación del Consejo Nacional de Promoción y Desarrollo Forestal CODEFOR.

Como el Ecuador es un país pobre, este discurso no puede dejar de mencionar cuánto dinero dejaría de ser *invertido* en el país por la falta de estímulo a la *inversión extranjera*, o por las *extralimitadas* exigencias ambientales.

En un oficio dirigido al Ministerio de Ambiente titulado “Análisis sobre los requerimientos de Estudios de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales” firmado por el Ingeniero Iván Castro Poblete, Consultor de la empresa EUCAPACIFIC, se solicita a la Ministra de Ambiente, que en mérito de sus facultades:

“... Tome la determinación de eximir la tarea de plantar en el Ecuador del proceso de Licenciamiento Ambiental y disponga su no-exigencia...”.

Para esto el consultor de EUCAPACIFIC argumenta

- Que el Estudio de Impacto Ambiental es como una “... *barrera difícil de traspasar*...”.
- Que las plantaciones fueron establecidas sin necesidad del otorgamiento de licencias ambientales por parte del Ministerio del Ambiente, y que la exigencia de estudios más complejos, como los Estudios de Impacto Ambiental, puede impedir el establecimiento de nuevos proyectos de forestación.

Después de un análisis simplista, plagado de imprecisiones y generalizaciones, el consultor de EUCAPACIFIC concluye su comunicación solicitando a la Ministra de Ambiente que libere a la tarea de plantar de la necesidad de efectuar Estudio de Impacto Ambiental.

Las *imprecisiones encontradas* en el documento a las que nos referimos son, entre otras, declaraciones como:

- a) Que “el Ecuador es un país de clara vocación forestal”.
- b) Que “la carencia de un proceso serio de forestación significa continuar con los bajos niveles de desarrollo socioeconómico”.
- c) Que “no desarrollar la actividad de plantar significa un efecto negativo sobre la tierra que avanza en sus procesos de deterioro, y potencia la migración del hombre del campo a la ciudad”.
- d) Que “los impactos negativos del desarrollo de plantaciones son sobrepasados por los efectos positivos: la garantía de empleos permanente y la mejoría de la economía entre otros”.
- e) Que “las plantaciones forestales son importantes para garantizar la calidad del ambiente en sitios que están en proceso de degradación ambiental, debido al uso de los suelos en

las actividades productivas agrícolas o de ganadería, y que dichas plantaciones tienen respuestas positivas para la mejoría de la calidad ambiental de las áreas degradadas”.¹¹⁶

Las aseveraciones expuestas no son de autoría del ingeniero, consultor de EUCAPACIFIC, quien remite este oficio a la Ministra de Ambiente. Se trata de conclusiones de un documento de la Organización Internacional de Maderas Tropicales y CORMADERA, que el ingeniero copia textualmente en el documento remitido a la Ministra, y que son más bien *dogmas* que orientan el discurso de la forestación. Estos *incuestionables* argumentos se parecen más a *mitos urbanos*: se sostiene que una actividad intensiva como la forestación, por ejemplo, ofrece *la garantía de empleos permanente*, cuando se ha visto en todo el mundo que los proyectos de forestación intensiva **no** generan empleo más que en las fases iniciales y, por el contrario, desplazan a la población y sus medios de subsistencia al reemplazar la vegetación del lugar con sembríos de árboles.

“... Las grandes plantaciones generan empleos directos en las etapas de plantación y de cosecha. Luego de la plantación, el empleo cae en forma sustancial... Los escasos empleos generados son en general de muy baja calidad siendo en su mayoría de carácter temporal, con bajos salarios y en condiciones de trabajo caracterizadas por la mala alimentación, el alojamiento inadecuado y el no cumplimiento de la legislación laboral vigente... En muchos países tienden simultáneamente a privar a los previos ocupantes de la tierra de sus anteriores fuentes de trabajo. Es común que estas plantaciones se instalen en tierras destinadas a la agricultura de subsistencia por lo que incluso la tendencia del empleo neto es en muchos casos negativa... en casi todos los casos, las plantaciones resultan en la expulsión de la población local, en particular hacia los cinturones de miseria de las ciudades...”¹¹⁷

¹¹⁶ Existen varias razones por las que este argumento en particular es totalmente falso. Las plantaciones forestales facilitan la degradación de los suelos, facilitan la erosión al dejar la tierra expuesta durante dos años posteriores a la siembra y otros dos después de la cosecha, por lo menos. Facilitan la pérdida de nutrientes del suelo y causan desequilibrios en el reciclado de los mismos: por tratarse de especies exóticas la flora local no puede degradar la materia orgánica con facilidad; los nutrientes se pierden por la erosión y por los elevados volúmenes de madera extraídos del suelo cada pocos años. Además el suelo enfrenta la *compactación* por el uso de maquinaria pesada, que también facilita la erosión. De estos impactos, resulta muy difícil que el suelo se vuelva recuperar para la agricultura. Las plantaciones también ocasionan pérdida del agua, en calidad y en cantidad; el eucalipto tiene un elevadísimo consumo de agua y también dificulta su infiltración en el suelo. La poca agua que queda se ve contaminada por el intensivo uso de agroquímicos requerido por una plantación de éstas características. Carrere, Ricardo. “Diez respuestas a Diez Mentiras”. Documento Informativo, Campaña Plantaciones. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. <http://www.wrm.org.uy>

¹¹⁷ Carrere, Ricardo. “Diez respuestas a Diez Mentiras”. Documento Informativo, Campaña Plantaciones. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. <http://www.wrm.org.uy>

3.2 Industria celulósica extranjera

“El sector forestal es un rubro muy importante en la industria del papel en América Latina y en el mundo...”¹¹⁸

Actualmente el establecimiento de plantaciones forestales en Ecuador responde a las necesidades creadas por el crecimiento de Mercado Mundial del Papel (el noventa por ciento de la pulpa para papel viene de la madera).¹¹⁹

Según Kerski,¹²⁰ el Mercado Mundial de Papel se ha convertido en una Maquinaria Política. No se trata solamente de producir ganancias monetarias, ideológicamente:

“...se argumenta una creciente demanda global de papel y así se han construido estructuras sociales sensibles a las necesidades de las élites de la pulpa y del papel...”

Debemos tomar en cuenta que un mayor consumo de papel no refleja los niveles de *alfabetismo*, de un país. Un mayor consumo de papel más bien refleja un *mayor consumo* general y altos índices de *desperdicio* en una población.

En el mismo documento, la autora sostiene que la creciente resistencia ecologista a la industria de la pulpa y del papel ha estimulado a las compañías papeleras que organicen la producción de fibra a escalas globales o hemisféricas,¹²¹ otra autora, Ashley Mattoon, coincide con este argumento y sostiene:

*“.. Durante los últimos 20 años, el suministro de fibra de madera ha empezado a trasladarse al Sur... en muchos países del Sur, la perspectiva de una bonanza de celulosa y papel ha atraído las subvenciones gubernamentales y las inversiones extranjeras... Entre 1989 y 1995 las exportaciones de astillas de madera dura del sur se multiplicaron por cinco...”*¹²²

Los grandes capitales que invierten en la producción de materia prima para la industria de papel no buscan para su inversión tierras degradadas –como consta en el discurso frecuentemente utilizado por las compañías madereras, de que a través de las establecer plantaciones

¹¹⁸ De Freitas, Manoel. Sudamérica será clave en la elaboración de madera para celulosa y papel. 11 de mayo de 2005. <http://www.papermarket.cl/papermarket/site/pags/20050511004357.html>

¹¹⁹ De Freitas, Manoel. Sudamérica será clave en la elaboración de madera para celulosa y papel. 11 de mayo de 2005. <http://www.papermarket.cl/papermarket/site/pags/20050511004357.html>

¹²⁰ Kerski, Anita. Pulp, Paper and Power.

¹²¹ Kerski, Anita. Pulp, Paper and Power.

¹²² Mattoon, Ashley. “*Bosques de Papel*”, WorldWatch Institute, 1998.

forestales *en tierras degradadas* buscan la recuperación ambiental. El que industrias transnacionales busquen invertir en tierras *degradadas* simplemente no es creíble.

Precisamente buscan países del Sur, como Ecuador, que posean tierras apropiadas para lograr tasas de rendimientos biológicos superiores para aquellas especies que el mercado desea, se aseguran también de escoger un lugar donde el suministro de agua sea constante a lo largo de todo el año, y que cuente con un fácil acceso a procesadoras o puertos cercanos.¹²³

Siguiendo esta tendencia global, al igual que muchos países del sur, Ecuador está liquidando una porción importante de su hábitat natural para alimentar el mercado internacional de astillas de madera. Globalmente unas “20.000 hectáreas de bosque nativo son taladas cada año, en gran parte para dejar lugar a los monocultivos forestales...”.¹²⁴

En la organización global del nuevo orden mundial previsto por la industria papelera, se proyectan tres lugares de abastecimiento que atenderían la demanda de materia prima de papel. Estos son: América del Sur, la región de Indonesia, y Australia.¹²⁵

El mercado mundial de pulpa y papel equivale a un movimiento total que supera los **300 millones de toneladas de papel y 200 millones de celulosa por año**. Mientras tanto, los precios continúan creciendo, al igual que la producción: en un año el precio de la fibra corta ha crecido cerca de 14 por ciento. Hoy se está produciendo más del 50% de fibra que en el año 1995.

Un serio problema es que la industria papelera se plantea metas *políticamente incorrectas*. Por ejemplo, en el aniversario número 50 de Industria Papelera Atlas de Perú, Manoel de Freitas, consultor brasileño en papeles y forestación, dio su visión sobre la actualidad y el futuro de la industria papelera mundial.

Según éste, se avizora “*una realidad más que auspiciosa*” para el *crecimiento* de la industria papelera en América Latina. En la ponencia titulada “**Sudamérica será clave en la elaboración de madera para celulosa y papel**”, De Freitas sostiene:

¹²³ Kerski, Anita. Pulp, Paper and Power.

¹²⁴ Mattoon, Ashley. “*Bosques de Papel*”, WorldWatch Institute, 1998.

¹²⁵ De Freitas, Manoel. Sudamérica será clave en la elaboración de madera para celulosa y papel. 11 de mayo de 2005. <http://www.papermarket.cl/papermarket/site/pags/20050511004357.html>

“... La industria de la celulosa y el papel en América Latina tiene ‘extraordinarias’ perspectivas de crecimiento y exportación hacia los mercados internacionales, en una tendencia nueva que está siendo liderada por Brasil ...”.¹²⁶

Cuando la industria papelera busca definir sus “*perspectivas de crecimiento*” para el mercado de América Latina, se comparan los índices del consumo de papeles y cartones en Estados Unidos, Canadá y demás países industrializados, con los niveles de consumo de los países latinoamericanos.

“... El consumo de papeles y cartones en Estados Unidos, Canadá y demás países industrializados es muy alto en relación con nuestros países en América Latina... Esto significa que tenemos por delante una larga potencialidad de consumo de papeles y cartones...”.

Al ver la diferencia, la industria de papel decide que los niveles de consumo de papel de los países ricos serán la “meta” a lograr en la realidad latinoamericana; o sea, los países latinos debemos igualar los niveles de consumo de los países ricos, para que la industria papelera pueda experimentar sus *extraordinarias potencialidades de crecimiento*.

Es *políticamente incorrecto* pensar que los países del Sur podríamos *imitar* la conducta o los patrones de consumo de los países del Norte, cuando se ha demostrado que,

- Un mayor consumo de papel por país no quiere decir que se trata de una población que lee más, ni que es más *culta*. Por el contrario, el 70% del papel consumido en Estados Unidos se destina a propaganda, embalaje y correo basura.
- Son los desmesurados niveles de consumo –y *desperdicio*– de las economías desarrolladas los que han llevado a la crisis climática que afronta el planeta.

Por tanto, las expectativas de la industria papelera son *insustentables* y contradictorias con las necesidades reales de la población.

¹²⁶ Brasil es un país que en la actualidad tiene plantadas cinco millones de hectáreas de eucalipto. Éste es utilizado principalmente para la elaboración de celulosa, materia prima del papel... Sin hacer caso a objeciones, el presidente Lula presentó una propuesta: que hasta el 2012 se planten 6 millones de hectáreas de nuevas plantaciones de eucalipto.

En Brasil, durante más de 30 años se ha plantado eucalipto. Las poblaciones locales han sufrido ya sus impactos y por eso han emprendido un proceso de recuperación de sus territorios. Para ello, ejecutan varios proyectos agrícolas de autosustento, con los cuales enfrentan a la imposición de ese monocultivo. <http://www.accionecologica.org>

3.3 Industria contaminante del Norte

A partir de la Revolución Industrial y de la quema de combustibles fósiles, la atmósfera del planeta se ha sobrecargado de Gases de Efecto Invernadero que la biosfera¹²⁷ no ha alcanzado a *reciclar*. Esta sobrecarga ha originado el Calentamiento Global y el fenómeno conocido como “**Cambio Climático**”.

Entre los Gases de Efecto Invernadero, responsables por el calentamiento global, el más abundante es el CO₂ –dióxido de carbono–, producto de la quema de combustibles fósiles y también de los procesos de respiración y descomposición de los seres vivos.

Durante más de 150 años las sociedades industriales han movido Carbono desde reservas subterráneas de carbón y petróleo hacia el aire. Sus economías, estándares de vida, y patrones de consumo se han construido alrededor de este *modelo-industrializado-dependiente-del-petróleo*. Es este modelo, el que sostiene tales economías y patrones de consumo, el causante de la crisis climática que afronta el planeta.

Ante el Cambio Climático se pueden adoptar diversas estrategias. Lo más lógico sería dejar de sobrecargar la atmósfera con CO₂ a través de una urgente **Transición Energética**: una rápida e importante reducción del uso de combustibles fósiles y el cambio al uso de energías *Renovables*.

En el seno de las Naciones Unidas, y ante la urgencia de tomar acciones para contrarrestar el Calentamiento Global, treinta y nueve países firmaron el Protocolo de Kyoto en 1997, instrumento que obliga a los países industrializados para que en el año 2012 hayan reducido sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero hasta llegar a un 5.2% por debajo de los niveles emitidos en 1990.¹²⁸

Ante la protesta de los países industrializados, de que una reducción de emisiones impactaría negativamente sus economías, la Convención sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas señaló que el Efecto Invernadero podía combatirse de *forma costo-efectiva* por medio de inversiones en la **reducción y secuestro** de Gases de Efecto Invernadero en otros países, a través de proyectos MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio).¹²⁹ Así los proyectos MDL pueden implementarse en países del tercer mundo a un costo menor del que representaría hacer reducciones *reales* de emisiones de GEI en la fuente, o sea: “*en la chimenea*” de las industrias de los países del Norte.

¹²⁷ La vegetación y microorganismos terrestre y aquéllos presentes en los océanos que utilizan CO₂

¹²⁸ Los niveles de reducción que el Protocolo exige son vistos por casi todos los observadores como inadecuados. Varios de estudios sostienen que para tener un impacto real en el problema del clima, esta reducción debe representar no menos del 70% de los niveles emitidos en 1990.

¹²⁹ La idea del MDL, Mecanismo de Desarrollo Limpio, es aumentar *Sumideros* de Carbono (i.e. plantaciones de árboles), y mantener o expandir *Reservorios* de Carbono (i.e. conservación de bosques o ecosistemas naturales) para “compensar” las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Cuando se implementa un proyecto MDL en algún país en desarrollo para la fijación de CO₂, el proyecto pasa por varias etapas hasta generar Certificados o Créditos de Carbono, que serán negociables en un mercado: el Mercado de Emisiones, que podría ser “... *el mayor mercado jamás creado*”¹³⁰ en la historia.

A partir de esta iniciativa del Protocolo de Kyoto se ha generado el Mercado de Carbono – regulado y controlado por las Naciones Unidas– y también han aparecido mercados paralelos, como el de la “Venta de Oxígeno”. Este tipo de iniciativas privadas,

- No son reguladas ni cuentan con el aval de organismo internacional o gubernamental alguno
- Por lo anterior, son proyectos que no podrían ser contemplados ante el Protocolo de Kyoto, y no podrían ser utilizados por gobiernos para cumplir con sus compromisos de reducción d emisiones.
- Son iniciativas voluntarias, no reguladas, de Compañías o Corporaciones.
- Se trata de un mercado en el que se negocian *servicios ambientales*. Su utilidad radica en que servirá para que corporaciones y empresas puedan limpiar su imagen pública, arguyendo que financian proyectos de Captura o Fijación de Carbono.

Además de que la capacidad de absorción de Carbono de la biosfera comienza a ser apropiada como un recurso de propiedad privada, se olvidan las causas fundamentales del fenómeno de cambio climático y se confunde un *Conocimiento por una Sugestión*, al suponer que dado que ocurren intercambios de Carbono entre la atmósfera y la vegetación terrestre, los suelos y la vegetación pueden ser manejados de tal forma que se incremente su captación y fijación de Carbono, y entonces devenir *Sumideros Terrestres de Carbono*.

La idea detrás del MDL y de los Mercados Paralelos de incrementar *la Captación de Carbono*, no ataca el problema fundamental del excesivo consumo de combustibles fósiles, y más bien hace que se provean incentivos incorrectos, incluso “perversos”: enfocarse en el Secuestro de Carbono permite que se obtengan más créditos mientras se demuestre un crecimiento más rápido de árboles. Esto se convierte en un incentivo para las plantaciones de árboles a gran escala y, lamentablemente, estas plantaciones reemplazan la vegetación natural, agravando la deforestación, y emitiendo más Carbono a la atmósfera.

¹³⁰ Respecto de los volúmenes de capital que moverían las operaciones derivadas del Protocolo de Kyoto, se estima que éstos llegarían a \$ 2.345 miles de millones de dólares, y entonces se convierte en “el mayor invento de activos monetarios derivados de un acuerdo internacional voluntario en la historia”. Lohmann, Larry, Background Paper To “Commodifying Carbon: Consequences and Strategies”, Septiembre, 2004.

“...de acuerdo con imágenes satelitales, en la década de 1980, el 75 por ciento de nuevas plantaciones forestales en los países del Sur se establecieron en lugares donde 10 años antes, existían bosques naturales. El resultado fue una emisión adicional de 725 millones de toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera...”¹³¹

Las plantaciones forestales que buscan “compensar” emisiones de Dióxido de Carbono de los países industrializados se están estableciendo en Ecuador bajo el paraguas del proyecto FACE-PROFAFOR y del proyecto EUCAPACIFIC.

Aunque la finalidad primordial del proyecto EUCAPACIFIC sea la producción de materia prima para la industria del papel, la compañía busca generar más utilidades de la siembra intensiva de árboles, arguyendo que sus árboles de eucalipto *absorben* Carbono de la atmósfera –y así ayudan a mitigar el problema del Cambio Climático. Algo que podría ayudar a alguna de las compañías japonesas del consorcio a “descontar” parte de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero, y “limpiar” un poco su imagen pública.

¹³¹ Lohamnn, L. “Comprando Carbono: Una nueva Economía de Plantaciones”. Mayo de 2000.

4. LOS IMPACTOS DE LAS PLANTACIONES FORESTALES EN ECUADOR

... porque ecología no son solamente los árboles o los bosques, ecología es todo lo que se ve, los que estamos en el medio...

Las plantaciones forestales en Ecuador están generando graves impactos sociales y ambientales. A continuación pasamos a revisar los impactos encontrados en las comunidades contactadas para este estudio.

4.1 Impactos socio-económicos

A pesar de que el discurso de la forestación busca el favor de las comunidades arguyendo que las plantaciones forestales traerán beneficios a las economías locales por *la generación de fuentes de trabajo*, y que las comunidades podrán recibir ingresos por la venta de los productos de la plantación, la realidad que hemos podido encontrar en las comunidades visitadas es muy distinta.

Ya sea que la forestación es promovida por organizaciones de *desarrollo*, o por compañías privadas, las ofertas de impulsar la economía local a través empleo e ingresos económicos no se han cumplido, y resulta que los proyectos de forestación en lugar de *generar* empleo para una población, consiguen *absorber* el dinero y el trabajo de las comunidades a través de distintas estrategias.

- **Proceso consultivo y ofertas**

El consorcio EUCAPACIFIC comenzó sus operaciones en la zona de Esmeraldas el año 2000, sin una Licencia Ambiental. Un requisito de la Evaluación Ambiental, previo otorgamiento de la mencionada Licencia es la Consulta Previa a las comunidades que serán afectadas. El proceso de información y consulta fue incumplido y en su lugar la empresa hizo algo parecido a una campaña electoral, en que se ofrecen beneficios para la población y éstos no se cumplen.

La estrategia de EUCAPACIFIC fue organizar reuniones a las que convocó a la población ofreciendo diversos “cursos de capacitación” y obras de infraestructura básica. Estas “*reuniones informativas*” organizadas por la empresa fueron el foro para que la empresa hiciera diversas ofertas, en lugar de informar completa y adecuadamente a la población sobre los impactos de la forestación con eucaliptos.

Al final de cada reunión los representantes recogían las firmas de los comuneros asistentes. Las firmas recogidas sirvieron para avalar el supuesto Proceso de Consulta ante las autoridades

del Ministerio de Ambiente (ver más arriba **El proceso consultivo y las promesas incumplidas**).

Buscando la aceptación de la comunidad, los representantes del consorcio han hecho varios ofrecimientos de obras de infraestructura y de *compensación*,

“...esta compañía transnacional quedó en dar una compensación social por dejar sembrar el eucalipto... Lamentablemente no fueron acuerdos escritos sino verbales; el gestor ambiental de la compañía EUCAPACIFIC se burló no solamente de esta comunidad, sino de varias comunidades que, a cambio que los pueblos dejen sembrar el eucalipto, dijo que iba a compensar... ha ocurrido en toda la provincia que la empresa ofrece cosas antes de comprar tierras, y no han cumplido... aquí en El Salto nos ofrecieron agua potable, centro de salud, computación, por lo menos una sola computadora para el centro. Nada de lo prometido han cumplido, ellos chantajejan pero es solo para sembrar ese producto...”.

“... Ellos, los de la empresa han dicho que a esta comunidad no le van a dar nada porque los hemos denunciado, los denunciarnos con ayuda de FUNDECOL, cuando han botado todo el bosque que había, incluso vino el Ministro esa vez. Esa es la razón por la que dicen que no dan ni trabajo a la comunidad... Recién estaban haciendo ese puente a la entrada, pero no lo terminaron y ahí están esos dos palos puestos en la mitad del hueco, que es más peligroso que antes, porque antes por lo menos se pasaba por abajo, en cambio ahora están esos palos inseguros. Dicen que nos han dado un puente, pero es inseguro, peligroso, y además los que lo usan son ellos. No se han puesto a pensar que los niños pequeños pueden caerse. Ahí le han dejado incompleto, ya un año que tiene así ese puente, ni lo terminan, ni dejan como estaba antes de que pusiera esos palos ahí...”.

En las comunidades de la sierra que han aceptado ser contraparte de proyectos de forestación, a través del FEPP o con el proyecto piloto para el Secuestro de Carbono, FACE – PROFAFOR, el factor que logra la aceptación de la comunidad a favor de la empresa es la oferta de generación de empleo y de utilidades futuras por la venta de la madera.

Para establecer contratos de forestación la empresa FACE-PROFAFOR ha llegado hasta las comunidades a promover el “negocio” de la plantación. El proyecto de forestación es presentado como una fuente neta de ingresos económicos y de empleo.

“...Llega un extranjero... diciendo que han llegado a saber que la comuna ha tenido unos extensos páramos y que quieren hacer una plantación... nos hizo emocionar que venían ni sé cuántos miles de dólares... usted sabe nosotros a veces, la gente del campo, no sabemos, caemos ingenuamente...”.

En una asamblea estuvo aquí este ingeniero, nos dijo que ingresaba una cantidad de miles de dólares acá a la comuna, y vamos a tener para ir y sembrar plantas...

Vamos a tener fuentes de trabajo después hasta el final de la cosecha, que vamos a coger ni sé cuánta plata, y aceptamos. El Cabildo firmó...”. Comuna San Sebastián de SigSig.

• Negociación Fraudulenta

En la zona de Esmeraldas, los campesinos que han vendido las tierras a los intermediarios que trabajan para el consorcio EUCAPACIFIC reportan que el agresivo proceso de compra de tierras no ha sido justo. Son abundantes las denuncias de que las cifras arrojadas por las mediciones de los técnicos de la empresa son menores a las reales. Esto ocurre porque la medición de la empresa es planimétrica y no aplica la corrección de pendiente.

“...Cuando la empresa vino, ellos me dijeron que les venda... Yo me veo mal porque ellos me estafaron con la plata, no midieron ni lo que podía valer la tierra...”.

Los pocos propietarios que no se han visto estafados por este mecanismo son los que han tenido Escrituras públicas de sus propiedades, documentos que se convierten en un respaldo en el momento de la negociación. Esto no sucede en la mayor parte de los casos.

“...Por ejemplo si los campesinos decían *yo tengo 40hás.* y los de la empresa le medían y le decían *no usted solo tiene 32*, le pagaban por esas 32 que salían...pero usted sabía que tenía más y ahí lo estafaban...”.

La compra de tierras ha estado a cargo de intermediarios. Los precios que éstos pagan por los terrenos varían. Además de hacer mediciones que perjudican a los campesinos, se ha reportado que incumplen con los precios acordados cuando se han negociado los terrenos.

“...no hay precio fijo... A los que compraban terrenos pagaban 1.000 dólares por hectárea, pero a nosotros nos pagaron 500 nomás. Ofrecían pagar 1.000 pero los intermediarios solo nos pagaban 500, y solo eso...”.

“...Quedaron en pagarle 1.000 dólares y cuando fue a cobrar estaban pagándole 600...”¹³².

“... salieron 18 hectáreas en la medición, lo mío estaba por 20 pero ahí nomás salieron 18. Entonces yo les dije que esa tierra no se vendía todo, que nomás se vendía una parte, cuando vino otro señor y yo les dije: ¡No! ¡Aquí ya no me mide más!... La cosa se fue haciendo grande: yo no le quería entregar la finca, pero

¹³² Comunidad Tortuga.

después se la tuve que entregar, porque las cosas ya se me llevaban, porque el pez grande se come al chico... La verdad yo no pensaba vender mis tierras, casi me quitaron mi terreno. Yo estaba decidido a no entregar mis tierras, yo les entregaba sólo lo que era justo... pero la gente me dijo que *me fueran a dañar, a la traición por ahí*, porque yo no les entregaba, por eso luego ya les dejé...”.

• Amenazas y presiones

El consorcio EUCAPACIFIC se ha servido también de amenazar a los pobladores para que vendan sus tierras. Las formas de presión son variadas, desde impedir el paso por caminos de uso ancestral, cercar paulatinamente los predios por plantaciones de eucalipto, hasta la presión directa en forma de acoso: dañando el trabajo y robando los productos, animales y propiedades de los campesinos que se resisten a vender su tierra:

“... Yo no quería vender, ahí pasaba yo el tiempo. Ahora nos quedamos en el aire... ya me tenían cercado... tenía unos chanchos que salían y después para la noche ya no regresaban. Así me pasó algunas veces con algunos animales. Igual, yo dejaba las matas de cacao cargaditas en la noche, iba a la mañana siguiente a trabajar y no encontraba nada, en la noche me estaban mermando todito, para que me desanime y venda, aun así les aguanté bastante tiempo. Hasta me robaron 3 veces la casita donde yo dormía allá arriba, pero todito, todito. No dejaban nada, ni los colchones nos dejaban, todo se llevaban. Ya tantas veces que me hacían lo mismo que la gente del pueblo me decía que *mejor venda*, que *qué me voy a hacer yo ahí botado en ese monte*, que *me estoy escapando a que me maten ahí mismo*, y que *quién sabe por qué no me mataron de una vez y que mejor venda*; así que, ¿qué más iba a hacer yo? Nada pues, me tocó vender las tierras, y hasta ahí nomás quedó todo lo que había trabajado esos años...”.

“... Ese otro capataz, Lombardo Chili, sabe decir que esta comunidad es de él, y que, más bien **deberíamos pedirle que no nos bote de aquí, que cuando él quiera puede sacarnos**. Al final uno piensa ya ¿qué falta? Porque esta comunidad solo tiene 3 hectáreas con unos 40 metros. Lo demás se ha llevado la empresa, no ve como estamos aquí cercaditos...”.

Los campesinos de la zona donde se está estableciendo el proyecto EUCAPACIFIC quedan progresivamente aislados por los sembríos de eucalipto. Esto hace que pierdan vecinos y también pierdan posibilidades de comercializar sus productos.

“... En esas fincas se daba el plátano, el cacao, el café, maíz, arroz, todo eso sembraban. Eso se sembraba y se cosechaba. Ahora nadie cosecha eso, porque no hay a quien venderle...”.

“... compraban todas las tierras de alrededor, entonces presionaban y tenía que venderles, ahí en el centro no tenía salida... mi finca quedaba en medio y tenía que vender porque presionaban sino vendía: presionaban porque mandaban a otras personas a robar, lo poco que tenía, los animalitos que tenía, puercos, gallinas. La gente hostigada se iba. Vendía y se iba, porque siempre les robaban...”¹³³

• Generación de Empleo

El proyecto foráneo llega con ofertas de desarrollo, infraestructura y empleo para la población local. La gente va vendiendo sus terrenos porque la empresa ha ofrecido que generará fuentes de trabajo en la zona donde viven.

Poco a poco la gente va desapareciendo mientras los cultivos se expanden. Una a una las promesas de la compañía van demostrándose falsas, y un buen día, la gente que vendió su tierra se da cuenta de que no tiene dónde trabajar. Los empleos ofrecidos por la empresa son temporales, solo durante las primeras fases de la plantación, y son para personas de fuera de la comunidad.

“... Ni gente de aquí buscaron para trabajar. Trajeron gente de afuera...”.

“... **El guardabosques ha dicho que no da trabajo a los de la comunidad**, no sé que piensen ellos, pero cuando entró esta compañía, vinieron con condición de que daban trabajo... Después, el *guardabosques* ha dicho que no da trabajo aquí y que *se coman la camisa...*”.

En el caso del proyecto FACE-PROFAFOR, la oferta de “*generación de empleo*” no es solo ficticia, sino que se constituye en un impacto negativo que debe ser absorbido por la economía de las comunidades andinas. El “*incentivo*” económico ofrecido por la empresa no ha alcanzado para cubrir los gastos en los que las comunidades tienen que incurrir para completar el *establecimiento* de las plantaciones. Si los fondos no son suficientes para completar la forestación a la que se comprometió a la comunidad, algo que ocurre con bastante frecuencia, ésta “*hace Minga*” para cumplir con sus obligaciones contractuales. Debido a una Cláusula Penal incluida en los contratos –que obliga a las comunidades a pagar descomunales valores económicos en caso de no cumplir con el plan de manejo e indicaciones técnicas provistas por la empresa–, el contrato se convierte en una *herramienta de contratación coercitiva* que obliga a las comunidades a trabajar de forma no remunerada en servicio de los intereses de la empresa.

Más de seis años después de firmados los contratos de las comunidades, ocurre que los fondos ofrecidos por PROFAFOR ya se han consumido intentando establecer las plantaciones, faltando aún tareas por completar.

¹³³ Comunidad Bunche.

Los montos “*incentivo*” ofrecidos a las comunidades *beneficiarias* deberían haber cubierto, *por lo menos* la totalidad de los jornales o sueldos de todas las personas que participaron en las actividades de establecimiento de la plantación –trazado, hoyado, siembra, resiembra y construcción de la barrera cortafuegos– y como mínimo, los gastos de alimentación y transporte derivados de éstas. Esto no ha acontecido y las comunidades, además de haber desplazado actividades productivas propias –como el pastoreo y recursos sociales como La Minga– al servicio de PROFAFOR; han destinado dineros comunitarios para cubrir los gastos de Establecimiento y Mantenimiento de la plantación intentando cumplir con sus obligaciones contractuales.

En el caso de la comunidad Caguanapamba, que firmó un contrato de forestación con la empresa FACE-PROFAFOR, los comuneros que trabajaron en la primera siembra no recibieron paga y muchas plantas se perdieron. Cuando se pierden plantas por “*no adaptación*” la comunidad tiene que asumir el costo de las nuevas plántulas, y llevar a cabo la resiembra.¹³⁴

El representante de la comunidad debe cumplir con la gente que trabajó y no recibió paga. También tiene que cumplir con el convenio firmado con la empresa. Para servir sus obligaciones con los comuneros, espera recibir un saldo pendiente por parte de PROFAFOR, al completar la siembra de las plantas por la extensión total del contrato –incluyendo las que se perdieron en la primera siembra.

El dirigente tiene que pagar los jornales de la gente y cumplir otras tareas establecidas por el *Plan de Manejo*, entre las que se incluye la construcción de una “barrera cortafuegos” para la prevención de incendios. Para la construcción de la barrera cortafuegos –donde se levanta el pajonal protector de suelo de páramo y se construyen franjas sin vegetación que rodean el perímetro de la plantación dejando el suelo totalmente expuesto–¹³⁵ alquiló una máquina con fondos comunitarios¹³⁶ y organizó una Minga para completar el trabajo.

¹³⁴ Esto puede ocurrir frecuentemente debido a las críticas condiciones climáticas: se trata áreas de plantación localizadas en las laderas de los Andes a alturas por sobre los 3.000 m.s.n.m, donde hay mucho viento, heladas y temperaturas muy bajas. Se ha documentado la *tasa de replante* del proyecto PROFAFOR “entre el 15 y el 30%, y sus costos entre 865 y 5.820 US\$ teniendo que ser absorbidos por las comunidades”. Milne, Mary, Centro Internacional para la Investigación Forestal: CIFOR. En: Alban, M. et al., 2004.

¹³⁵ Se ha estimado que los suelos de páramo almacenan 1700 toneladas de carbono por hectárea. En el ecosistema paramero, si se considera el suelo, puede almacenar más carbono que la selva tropical. Con un mal manejo del páramo, especialmente al dejar la tierra expuesta al aire, se seca el suelo superficial y la descomposición aumenta. Esto resulta en una oxidación de la materia orgánica y una emisión de carbono a la atmósfera. Hofstede, Serie Páramo 1.

¹³⁶ La comunidad pagó \$600.00 por concepto de combustible y alquiler de la máquina por tres días, a un costo de \$12.00/hora.

Ahora espera recibir el último saldo pendiente y con éste pagar la gente que trabajó en la primera siembra. Como mencionó:

*“... PROFAFOR nos da una cantidad según el contrato... hay que cobrar todavía \$2.600... en la anterior dirigencia han hecho trabajar a los compañeros ofreciéndoles pagar, los compañeros trabajaron, no les pagaron... Entonces, qué tengo que hacer... hay que resembrar las plantas para poder cobrar ese saldo... con ese saldo pagar la deuda ajena... Con la resiembra pago la primera siembra: la resiembra es una siembra adicional, pero la plata no es adicional...”*¹³⁷

• Ofertas de ingresos económicos

Así como ante la opinión nacional la forestación ofrece “la generación de divisas”, en el ámbito comunitario los proyectos de forestación se *venden* de la misma manera ofreciendo la generación de ingresos.

Los proyectos que operan en la región andina analizados para este estudio (FACE-PROFAFOR y FEPP) han logrado la aceptación de las comunidades promocionando la actividad forestal como generadora de ingresos para la economía comunitaria. El argumento principal fue el de la obtención de importantes sumas de dinero por la venta de la madera al llegar el turno de explotación a los 20-25 años. A eso se suma la venta o el uso de la madera de las podas y raleos como leña a nivel local¹³⁸, y la cosecha de los hongos que crecerían bajo los árboles.

En las comunidades de la sierra que se han embarcado en la riesgosa aventura de forestar sus páramos, el incentivo económico ofrecido para el establecimiento de la plantación –sumado a la posibilidad de acceder a una nueva actividad productiva de “alto rendimiento” económico–, se convierte en el factor principal por el que acceden a firmar el convenio y ceder sus terrenos para el establecimiento de las plantaciones de FACE-PROFAFOR o del FEPP.

La posibilidad de recibir ingresos económicos provenientes de la actividad forestal se sobredimensiona y las comunidades campesinas acceden a firmar el contrato, sin un conocimiento preciso de los *beneficios* que recibirían por la cosecha de la madera.

En las plantaciones de pinos en la Sierra Central, impulsadas por el FEPP, también parecen haber sido un mal negocio. En efecto, tomando en cuenta todas las tareas ya realizadas y por

¹³⁷ Comuna Caguanapamba.

¹³⁸ La leña es un recursopreciado para comunidades indígenas de los Andes que la usan como combustible, sin embargo estamos hablando de que la madera de plantaciones de pino estaría siendo usada como leña, algo imposible: el pino no sirve para leña, por su alto contenido de resinas, emite mucho humo, es irritante y no tiene buena combustibilidad.

realizar, así como la pérdida de recursos (en particular de pastoreo) resultantes de la plantación, el precio actual de la madera de pino no compensa ni siquiera la pérdida de pastoreo.

El resultado final sería que la comunidad habría perdido económicamente con respecto a la situación anterior con pastoreo. Pero si podaran, ralearan y cosecharan por sí mismos, el precio final de la madera no compensaría el trabajo y gasto adicional que estas operaciones implicarían, por lo que probablemente la pérdida sería aún mayor.¹³⁹

En el caso de la comunidad Caguanapamba que tiene un contrato con PROFAFOR, citado en el apartado anterior, vimos claramente que la utilidad concreta de presentar una Oferta de Generación de Ingresos es conseguir que la comunidad firme el contrato y se comprometa a *cumplirlo*.

La comunidad recibe desembolsos graduales de la cantidad ofrecida mientras ejecuta el Plan de Manejo –requisito para recibir los siguientes desembolsos. Acontece que las comunidades se ven obligadas a cubrir los gastos generados por el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones con fondos comunitarios y con su trabajo porque los fondos provistos por la empresa no alcanzan para cubrir los gastos que genera la forestación a cargo de las comunidades.

• **Pérdida de formas de ahorro y modos de subsistencia**

Los programas de forestación ejecutados en la sierra del país han enfocado su atención en el Páramo. Este vocablo se aplica a zonas de las cordilleras andinas, arriba del límite del arbolado, cubiertas de gramíneas, por lo que también se les ha llamado “pajonales andinos” ubicada entre los 3.000 y los 4.800 metros sobre el nivel del mar.¹⁴⁰

Cuando comunidades andinas han aceptado forestar los páramos de su propiedad, esta forestación ha ocurrido en las partes más altas de los predios comunitarios porque:

“...Actualmente los sub-páramos están casi completamente cultivados (hasta 3.600–3.900 m.s.n.m.) mientras los páramos altos sirven todavía como pastos naturales para una ganadería de explotación extensiva hasta los 4.500 m.s.n.m.”.¹⁴¹

¹³⁹ Ricardo Carrere (con la colaboración de Ivonne Ramos). “Pinos y eucaliptos en Ecuador: símbolos de un modelo destructivo”, WRM 2005.

¹⁴⁰ “... El páramo es un piso altoandino en el cual se ha originado un tipo de vegetación, la “*paramal*”; es también la denominación de una formación ecológica específica (pasto natural altoandino) de los Andes septentrionales (norte del Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela). Constituye una faja altitudinal que se encuentra entre 3.200 m.s.n.m. y el piso gélido, alrededor de 4.000 - 4.800 m.s.n.m. en Ecuador, aunque también se dice de forma general que está entre los 3.000 y los 4.800 metros...”. Vidal, p.29.

¹⁴¹ Vidal, Verónica, Impactos de la aplicación de políticas sobre cambio climático en la forestación del páramo de Ecuador. *Ecología Política*, 18:49-54, 1999, cita la fuente original de este hallazgo: G. Medina y P. Mena, El páramo como espacio de mitigación de carbono atmosférico, Serie Páramo, 1. GTP/Abya Yala, Quito, 1999. También en *El Comercio* (Quito), 3 de noviembre de 1999.

Si las partes altas de los páramos son forestadas dejan de estar disponibles para el pastoreo –o *ganadería de explotación extensiva*. Contrario a lo enunciado públicamente sobre la forestación en la sierra, de que se forestan áreas altoandinas “*no aptas para actividades de subsistencia*”,¹⁴² la actividad económica comunitaria que sufre un impacto directo de la forestación es precisamente la cría de ganado vacuno y ovino.

Los pastizales ahora destinados a las plantaciones servían para que las familias puedan alimentar ganado, una actividad de subsistencia tradicional de las familias campesinas y comunidades indígenas de la sierra.¹⁴³

“... era novedoso cuando venía la plata, porque era como que te digan: siembra en tu tierra, nosotros te damos la plata y después te llevas la cosecha, entonces la gente dio sus tierras y la empresa cercó para que no entre nada. Decían que si entraban animales a la plantación nos quitaban los animales o teníamos que pagar una multa, entonces la gente estaba alerta de que sus animales no entren allá”.¹⁴⁴

Las comunidades han enfrentado el desplazamiento de una importante actividad de subsistencia como el pastoreo, teniendo que reducir el número de cabezas de ganado, o asumiendo gastos adicionales por el alquiler de tierras y compra de pasto para los animales.

“... era novedoso cuando venía la plata, porque era como que te dijeran: siembra en tu tierra, nosotros te damos la plata y después te llevas la cosecha, entonces la gente dio sus tierras y la empresa cercó para que no entre nada. Decían que si entraban animales a la plantación nos quitaban los animales o teníamos que pagar una multa, entonces la gente estaba alerta de que sus animales no entren allá”.¹⁴⁵

Para las comunidades afectadas por las plantaciones del proyecto EUCAPACIFIC en la provincia de Esmeraldas, este proyecto ha significado la destrucción de las redes de economía comunitaria.

“... la gente de la comunidad se quedó sin sus terrenos, sin trabajo en sus pastizales, sus cacaotales, se ha terminado el coco, digamos todo lo que se llama *plantas raíces* han desaparecido...”.

¹⁴² FACE-PROFAFOR.

¹⁴³ “... los pequeños productores utilizan estrategias flexibles de supervivencia para enfrentar las difíciles y cambiantes situaciones ambientales, sociales y económicas... Cultivos de ciclo corto, ganadería vacuna y ovina y trabajos temporales son parte de una lógica de producción que genera ingresos de diversas fuentes y que disminuye la vulnerabilidad de las economías campesinas... “Alaban, M. y Arguello, M., 2004. *Un análisis de los impactos sociales y económicos de los proyectos de fijación de Carbono en el Ecuador: El caso de PROFAFOR-FACE*. IIED, Londres, Reino Unido. p.39.

¹⁴⁴ Fuente: Cléber Chacha, Guaranda.

¹⁴⁵ Carrere, Ricardo (con la colaboración de Ivonne Ramos). “Pinos y eucaliptos en Ecuador: símbolos de un modelo destructivo”, WRM 2005.

“... Antes de que venga la empresa se podía ir y cazar. Veá, yo cazador de animal, de mañana ya venía con mi guanta, de tarde me iba a cazar mis dos conejos. Tengo tiempo andando para adentro y no he oído ni los ruidos. Una ardilla verla brincar por ahí: ¡Oiga, es que no la encuentro! Ahorita no sabemos donde irán a dar las crías... Encima la empresa no nos dio trabajo. Aquí todo lo que hacen es sembrar, sembrar, producir, porque si ellos dieran trabajo al pueblo para que pudiera vivir y mantener a su familia, pero realmente no hay en qué trabajar, todo el mundo así como nos ve, así todos los días...”.

Los campesinos que se han visto *forzados* a dejar sus tierras no tienen dónde trabajar. Los pocos que han quedado no tienen con quién intercambiar sus productos. Gracias a las *políticas* de acoso de la compañía, estos campesinos se ven perjudicados directamente:

“... Aquí tenemos problemas por el eucalipto, aquí nadie puede criar puercos porque se van allá y los matan, se los llevan, ni gallinas, si no las matan. Les ponen veneno y se van a morir, echan veneno en la comida que tiran por donde ven que anda el animal, los animales pasan, comen y se van, mueren ahí mismo o en otro lado, es maldita esa compañía... A algunas personas se les han muerto los animales, aquí antes vivíamos del chanco, todo el mundo tenía su chanchito, y ahorita no tenemos, unos 2 por ahí... vea como están flacos porque pasan encerrados. Se van adentro como unos 1500 metros y entran a la compañía, entonces vimos que tenemos que encerrar los puercos, porque si no se van, se pierden, no regresan... También los cogen para el consumo los trabajadores, los capataces, los mayordomos...”.

En un área de muy rica diversidad, donde las comunidades viven –o vivían– relacionadas al bosque, las comunidades han sufrido la pérdida de biodiversidad, que también aseguraba parte de su sustento.

“... Yo no entiendo como será que uno va a vivir, parece que lo quieren exterminar a uno y no le dejan vivir. Acá en el pueblo se fueron las aves, los animales, nada se encuentra ya por aquí, pero ni por casualidad... yo siempre cazaba lo que iba a comer, no me gustaba cazar más de lo que necesitaba, pero ahora, ya ni eso porque no hay, no se encuentra nada...”.¹⁴⁶

“... Si antes nos faltaba algo íbamos a coger en el bosque, las tatabras, el conejo... ahora están lejísimos. Los que saben *montear*¹⁴⁷ dicen que no hay ahora, no se consigue, se han ido lejos. La empresa peló toda la montaña que había, entonces ya los animales se han ido lejos...”.¹⁴⁸

¹⁴⁶ Comunidad Bunche.

¹⁴⁷ Montear: el que sabe “andar” y cazar en el monte.

¹⁴⁸ Comunidad Tortuga.

“... Había veces que uno iba a esperar su animalito, lo agarraba y ya era una ayuda, pero ahora como ya destruyeron el bosque, hasta montaña tumbaron ya, los animales se alejaron pues, hasta el río se ha mermado el agua y ya no hay pesca, de eso era que casi uno se mantenía aquí, y del producto, pero ahora que casi ya tumbaron todo y se ha hecho siembra de eucalipto ya no hay...”.

• Acceso a la tierra y caminos

Las plantaciones forestales alejan a la gente de sus tierras. En las comunidades de la sierra, los objetivos de manejo de las plantaciones exigen que los comuneros no utilicen esas tierras para ningún otro uso que no sea plantar árboles.

“... Sobre el área firmada nosotros no podemos tocar ni hacer nada...”.¹⁴⁹

En el área de influencia del proyecto EUCAPACIFIC a través de la compra de tierras, la empresa consigue concentrar tierras bajo la estatus de la *propiedad privada*. A través de estas tierras existen caminos de uso ancestral, cuyo uso ahora es prohibido. Los campesinos quedan aislados en medio de hectáreas y hectáreas de eucaliptos.

“... Hasta el paso, hay un camino que entra para allá, ya impiden, ya no dejan pasar, y el campesino: ¿Qué hace? ¿Por dónde sale si le dejan rodeado? Obligatoria-mente tiene que vender, lo dejan encerrado en el centro. Ponen guardián y no dejan pasar a los campesinos que lindan con la plantación. Dicen que son tierras privadas, ya no puede usted pasar por ahí...”.¹⁵⁰

“... El plan que ellos organizaron aquí no es para bien de la comunidad, sino para bien de la empresa EUCAPACIFIC, ella es la que ve el beneficio. La comunidad no da un paso para adelante, para la gente de aquí es todo para atrás. En esta comunidad hemos quedado encerrados, aquí la gente no tiene una salida. Estamos verdaderamente encerrados por ellos en un área de 3 hectáreas con 40 metros...”.¹⁵¹

• Transporte

Además de impedir el paso por caminos de uso ancestral, otro aspecto que afecta la movilidad de las personas y sus productos es la marcada disminución de agua en las áreas en que se ha establecido plantaciones de Eucalipto. La gente se transportaba sus productos por río en épocas de cosecha.

¹⁴⁹ Comuna San Sebastián de SigSig.

¹⁵⁰ Comunidad Bunche.

¹⁵¹ Cantón Quinindé, Recinto Las Delicias.

“...el sembrío es por allá... los que están ya no pueden halar sus canoitas con verde,¹⁵² porque está seco. **Antes bajaban en canoa, la gente hacia balsas de madera y bajaban, ahora bajan pero jalando.** Se hacen 2, 3 días jalando la canoa para poder llegar a donde encuentran el río más hondito. Antes se demoraban un día en llegar con canoa, ahora de dos a tres días para llegar esa pobre gente... La gente por allá pasa trabajo para sacar el producto... Pasan trabajo para todo, para la alimentación, la comida, para sacar lo poco que ellos producen. Los que viven bien lejos a veces tienen que salir a pie, sacando en la espalda su producto, los que tienen su caballo sacan en caballo y, ¿los que no tienen? Hasta 2 días caminando esos productos, es duro, en cambio cuando estaba el río ellos bajaban su producto para la comida...”¹⁵³

“... igual dicen que han dado obras y vea ese carretero bien estaba, pero como metieron esos tractores y máquinas pesadas, que no aguanta la tierra, se hundió quedó todo huequeado. Imagínese en épocas de lluvia, acá no entra nada, y no van a arreglar lo que han hecho...”

• **Desplazamiento y empobrecimiento**

Después de vender sus tierras, creyendo que la empresa les daría empleo, los campesinos han quedado sin posibilidades de producir lo necesario para la subsistencia de sus familias.

Muchos campesinos han debido pedir trabajo a quienes eran antes sus vecinos, han tenido que buscar ser jornaleros cuando antes podían trabajar la tierra propia. La gente que no consigue un jornal debe salir hacia las zonas de miseria de las ciudades.

“... ahora no tengo tierra... uno de la comunidad tiene que salir a trabajar lejos, donde los que tienen todavía finca que le pueden dar a uno un jornal. Uno tiene que salir porque no tiene dónde trabajar y la empresa no da trabajo... ya no hay espacio, ya no tenemos tierra...”

“... La gente que vendió sus tierras anda jornaleando por ahí para poder medio sobrevivir, porque no están bien. Yo me he topado con algunos y andan jornaleando, ninguno de los que ha vendido su tierra está bien o trabajando, sino que se gana su sustento diario... Ahorita son los dolores de cabeza, están arrepentidos, dicen que por gusto han vendido sus tierras ahora, unos decían que para comprar en otros sitios, y ¿dónde? Con lo que vendieron no les alcanza para comprar. *En*

¹⁵² Plátano Verde, de gran importancia para la alimentación de la población local. Ingrediente básico de la dieta, fuente de carbohidratos, vitaminas...

¹⁵³ Comunidad Tortuga.

el campo uno nunca se queda sin negocio. Después que usted sembró tiene para cosechar y comer aunque sea de ahí, pero si estoy en el campo y no puedo sembrar, me voy a un pueblo...”.

“... Ahora les toca estar jornaleando y antes no jornaleaban, sino que trabajaban en sus tierras, en lo que tenían...”.

“... No sé qué fueron a hacer, no se con qué destino, pero la gente fue desapareciendo nomás. La gente llora por haber vendido sus tierras, porque no les ha valido de nada, dinero mal gastado, negocios mal hechos, por no saber pensar, han vendido sus tierras, han quedado completamente con sus brazos cruzados nomás...”.

“... todos están arrepentidos. Por lo menos aquí tenían dónde comer y dónde vivir, y ahora tienen que estar buscando donde a las vaquitas dar de comer –a medias– por otros lados. Hasta para buscarse el guineo,¹⁵⁴ le toca coger por otras fincas, pedir por allá, por eso los hijos también dicen que ellos se arrepienten de que la mamá haya vendido...”.

“... Esa familia no tiene a dónde caerse, tierra no tienen... vendieron como 19 hás. Y ahora no tienen ni una hectárea, solamente algunas casitas por acá, que han hecho apegados a este pueblo para vivir en la comunidad, no hay más nada, ellos no tienen nada más...”.

“... de qué es que a uno, que ha vivido toda su vida en estas tierras, con los animales del bosque, con su pescadito, ¿de qué le sirve a uno esa plata que ellos pagan? En la tierra lo que uno siembra lo cosecha, aunque no se venda ya se tiene para el diario, aunque sea para la olla, pero con el dinero, se termina y ya como uno vendió las tierras, ya no tiene siquiera terreno para sembrar... Vea lo que le pasó a mi papá: el vendió todas las hectáreas que tenía, dio a cada uno de mis hermanos 80 dólares. Se separó de mi mamá porque ella no quería que vendiera y ahora claro que ha de estar arrepentido, porque ya no tiene su tierra, donde era dueño y podía cultivar lo que era de él. Yo creo que todos los que vendieron deben estar así, porque ¿qué van a hacer sin su tierra? ...”.

¹⁵⁴ Plátano dulce. Fruta.

4.2 Impactos socio-ambientales

- **Disminución y Envenenamiento de los cursos de agua**

“...se ha visto bastante que los ríos se están secando...”.

Las plantaciones forestales afectan la disponibilidad de agua. En las plantaciones de la sierra, donde se forestan los páramos, las plantaciones de árboles demuestran gran voracidad por el agua. Cuando se introducen plantaciones forestales en el páramo, se destruye la estructura del suelo, que en sus condiciones naturales permite la condensación, captación y filtración del agua. El páramo es una especie de “esponja” que abastece de agua a todo el callejón interandino, por su vegetación consigue condensar agua de las frías nubes que lo acarician. El agua recogida, por un sistema de micro goteo, va alimentando lenta pero constantemente las fuentes de agua profundas y superficiales de los valles andinos.

Los páramos son fundamentales para la regulación de la hidrología regional y constituyen la fuente de agua para la mayoría de la población de los Andes. Se habla de los páramos como las “fábricas” de agua, las “esponjas” para el almacenamiento de agua o la “cuna” del sistema hídrico.¹⁵⁵

Especies como el pino consumen mucha agua, disminuyen el rendimiento hídrico y secan el suelo.

En Salinas (Sierra central) las plantaciones tienen entre 5 y 7 años y ya se percibe una disminución del agua disponible. La gente ha notado que “desaparecen las vertientes” y que el suelo está más seco que antes.

Cuando las comunidades observan los impactos generados por la introducción de plantaciones forestales de especies exóticas, piden a los técnicos forestales que les *asesoran* en las tareas de forestación utilizando especies nativas. A pesar de esto los *técnicos forestales* de proyectos disfrazados de desarrollo insisten en plantar pinos:

“... No se realizan plantaciones con especies nativas (yaguar y quishuar) porque no son comerciales... sólo se utiliza alrededor de las vertientes unas dos hileras, y eso cuando se usa... Las empresas que quieren negocio, solo siembran pino. Incluso el FEPP insiste en sembrar arriba en los 3.600, pero no se dan cuenta que ahí está la fuente de agua...”¹⁵⁶

¹⁵⁵ Hofstede, R., “La importancia hídrica del páramo y aspectos de su manejo”, EcoPar, Agosto de 1997.

¹⁵⁶ Entrevista a Cléber Chacha, Guaranda.

En la provincia costera de Esmeraldas, en el área de influencia del proyecto EUCAPACIFIC, las poblaciones informan de la severa disminución de los caudales de los ríos. Un preocupante indicador es la actual dificultad para las poblaciones de transportarse por río, algo ya mencionado anteriormente. Tradicionalmente las comunidades podían desplazarse por medios fluviales de transporte, el agua ha disminuido tanto, que los ríos que eran *navegables* no lo son más.

La disminución del agua se constituye en una importante amenaza para la vida y la salud de los seres vivos, que requerimos del agua tanto como del aire para vivir.

Como nos comentó una persona que tiene su cultivo junto a una plantación de eucalipto, la voracidad de la plantación por el agua es tan elevada, que consigue secar su cultivo, acabando con su producción:

“... Como le digo, eso linda con nosotros y absorbe harta energía del trabajo de nosotros para allá, porque eso absorbe, entonces estando junto a nuestras plantas, se secan todas las plantas y no hay producciones...”.

“... Las personas que tenían ganado ya no pueden, porque los esteros donde había agua todos se están perdiendo. Si uno tiene una mata de plátanos se apesta, porque ya no hay agua. Si el río grande se seca, peor esos riachuelitos que hay, eso se seca, queda *seco, seco...*”.¹⁵⁷

“... El año pasado el río Tortuga se secó y este año también ya se va secando. Tenía más agua, con estos soles antes aguantaba, y ahora ya no tiene más agua. Con cuatro soles de esta semana el río se seca. En cambio, antes de sembrar el eucalipto sí metía corriente, ya no es como antes... Cuando deja de llover son polvaredas en el río, por arriba las cabeceras del Tortuga ya es pura polvareda...”.

“... No se secaba tanto el río, ahora se seca. Con 3 meses de verano ya no hay agua, **y la tierra se parte en el estero**. Esta compañía ya tiene 3 años aquí, y el año que pasó el estero se reseco demasiado. En las cabeceras todo esta tumbado, no hay quien proteja el agua, no ves que en los árboles y las montañas se protegía, y ahora ya no hay pues, porque todo esta hecho una sola pampa...”.

“.. Ya no tiene protección el río, ya está todo deshabitado de árboles...”.

“... Ahorita por allá están plantas pequeñas, pero cuando ya estén más grandes, será más fuerte. Este es el río Tortuga, y mírelo está seco. ¿Cuánto hace que terminó el invierno? Casi nada, y mírelo como está. Más adelante ya no habrá agua. Yo no sabía y nos han hecho conocer. Si desde un principio nosotros hubiéramos sabido que esto nos hacía daño no sembraban, se los impedíamos...”.¹⁵⁸

¹⁵⁷ Comunidad Bunche.

¹⁵⁸ Comunidad Tortuga.

La cantidad del agua se ve drásticamente disminuida con la llegada de las plantaciones forestales, que para su establecimiento deforestan la vegetación protectora de las fuentes de agua. Para que la plantación cumpla los objetivos de crecimiento se utilizan químicos y pesticidas. La fumigación es una tarea importante para todo monocultivo forestal. En la provincia de Esmeraldas, después de fumigar la plantación de eucaliptos, los empleados lavan las bombas de fumigación y desechan los residuos en los cursos de agua.

“... aquí hubo envenenamiento de los ríos... Se contaminó el río La Península, Partidero de Bunche, el río Santa Cruz, el río San Isidro... Dice la gente que después de lo que fumigaron, cuando apenas estaba lloviendo, por esos esteros bajaba esa agua mezclada con el líquido, y contaminaba... eso sí lo puedo decir aun cuando me cueste la vida... pasó con un hijo mío que salió intoxicado: fumigaron antes de sembrar y yo vine con mis hijos aquí a jugar, como están jugando esos niños, y ahí había estado esa contaminación, en forma de aceite nomás se veía, ellos se bañaron. Mi hijo que se llama Daniel Díaz salió enfermo de eso, yo gasté mi dinero como unos 300 y más dólares gasté...”.

• Suelo

En el suelo de páramo existen complejos entre partículas minerales y orgánicas que retienen el agua y que protegen el humus de la descomposición, lo que quiere decir que tienen un alto contenido de materia orgánica y retienen mucha agua.

Dado que las plantaciones de pinos tienen un mayor uso de agua, el suelo bajo las plantaciones tiende a secarse. *Entonces los suelos pierden la conexión entre partículas minerales y orgánicas, el contenido de materia orgánica disminuye y los suelos se transforman de retenedores de agua a repelentes de agua.*

“... para recuperar las tierras, luego de una cosecha, demora de 1 a 6 años para que más o menos se de algo en el suelo... La gente piensa que como no hay nada más que meter ahí... metamos nomás el pino, pero cada vez crece más lento, porque el suelo se desgasta. Se termina todo, no hay ni conejo, ni ratón, ni sapos ni una hierba, nada entra allá, se termina todo...” Fuente: Manuel Chacha, Guaranda.

La implantación de árboles, exóticos para el páramo NO favorece la estabilidad del ecosistema, y mucho menos puede servir para *recuperar* suelos degradados. Durante la implantación se quita (parte de) la vegetación existente y se altera el suelo. Más preocupantes son los efectos durante el crecimiento de la plantación.

En las plantaciones de pino se observan las raíces encima de la tierra, lo que evidencia un importante grado de erosión. El pino estaría modificando la textura y estructura del suelo, “... el pino deja el suelo arenoso...”.

• Fumigación: uso de químicos

En la zona de Esmeraldas, los impactos de la fumigación han sido percibidos por la población que vive río abajo. Esta práctica, sumada a la deforestación y a la voracidad que el eucalipto tiene por el agua está acabando con la diversidad del último remanente del Chocó ecuatoriano, y con las fuentes de subsistencia de las poblaciones locales.

“... A veces en el río se encuentra los camarones, los pescados muertos. Bajan los camaroncitos y los pescaditos locos por ahí, porque lavan las bombas para fumigar, o recogen agua con esos recipientes, que tienen esos líquidos, aquí el año pasado murieron bastantes por que estaban sembrando esa eucaliptera... Ahí se morían los camarones a usted le daba pena ver esos pescados. Y nosotros consumimos los camarones y los pescados, a veces vamos los días sábados o domingos a pescar cuando está bonito, cuando place ir a coger, no es todos los días que consumimos...”.

“...no sabía lo del eucalipto... Ellos fumigan el monte para que crezca el eucalipto... lavan eso en el río y entonces mueren los pescados y los camarones. Ahora ya no es como antes que había bastante de todo, **esas economías que habían para uno ya no existen**, no ve que **ellos lavan arriba en el riachuelito y ya no baja comida...**”.

“... Todo lo que nos compraron ya está todo planteado de eucalipto... No es bueno vender, porque nos quedamos sin ambiente, el ambiente se va... pájaros, mariposas se van, porque todo se muere, de tanto químico que le fumigan al eucalipto...”.

La fumigación al contaminar los cursos de agua, amenaza también la salud de los empobrecidos campesinos que aún resisten en la zona.

• Deforestación / Cambios de uso de suelo

Aunque frecuentemente la forestación se promociona como una actividad que sirve para “recuperar tierras degradadas”, como vimos anteriormente, el que una empresa quiera invertir en tierras degradadas, *simplemente no es creíble*. Según la información provista por los entrevistados, y por los impactos que hemos revisado podemos afirmar con certeza que las plantaciones de EUCAPACIFIC se han establecido previa tala de la vegetación nativa.

“...Algunas personas fueron a trabajar allá, a botar esos bosques... botaron todo abajo y solo plantaron esa planta. La empresa botó bosque primario, porque aquí adentro, donde mí había un bosque que había preservado...”¹⁵⁹

¹⁵⁹ Comunidad Tortuga.

“... esa empresa sólo vino a causar molestias y daños, no ha traído nada bueno le digo. Vea usted, ya no quiere ni correr el río, no se encuentra nada, ni en lo que queda de bosque ni el río, cada vez escasean más las cosas. En esos montes ya no hay nada porque metieron esas máquinas, las motosierras, y botaron todita la madera, sembraron. Con todo ese ruido y podado como estaba, qué animal me pregunto yo va a querer vivir ahí, no pues, no hay ni donde, **no tienen ni qué comer...**”.

• Pérdida de la fauna nativa

Se han registrado importantes impactos sobre la biodiversidad, tanto en las plantaciones de pinos en los páramos, como alrededor de las plantaciones de eucaliptos en la costa.

En un taller realizado durante la visita a la Sierra central, los participantes rápidamente identificaron 22 especies de plantas y sus múltiples usos, así como 29 animales locales, en su mayor parte comestibles. La mayoría de esas especies de plantas y animales ya no están disponibles debido a la ocupación de su hábitat por las plantaciones de pinos.

En Esmeraldas, la información que pudimos recoger es por demás preocupante. Las personas que viven en comunidades relacionadas al bosque han perdido sus tierras, están perdiendo el agua, y ya no encuentran los animales del bosque, debido a severa deforestación que ha servido para dar paso a las plantaciones de eucalipto –desiertos alimenticios para la fauna local.

“... Botaron el bosque primario, en ese bosque se cogía guanta, aves para comer: loros, pitón, piguala, pava de monte, perdiz, ahora no se encuentran, ya no hay. Dicen los que van a cazar: “*voy a buscarme por ahí un conejo,*” ya no los cogen, porque eso de ahí es pura pampa...”.

“... El pueblo se siente afectado... los ríos se están secando, los árboles, la naturaleza se acaba, los animales se ahuyentan, con eso que siembran derrumban todo, ya no hay las especies que había antes... La gente se iba a cazar la guanta, el conejo, todo eso, ya no pueden ir porque ya no hay montaña donde se pueda ir para cazar. Todo lo que es naturaleza se está ahuyentando, ellos *por lo menos* tenían árboles donde podían vivir y hacer sus casas, ahora ya no hay nada de eso porque cortaron. Eso está puro eucalipto...”.¹⁶⁰

¹⁶⁰ Comunidad Bunche.

“...animales del monte poco hay, ya casi no. Para poder coger un venado, una tatabra hay que esperar tres meses... En esos barrancos de eucaliptos ya no hay animales. Destruyeron el bosque, por eso se han alejado. No sé cuando será que vengan de vuelta, pero ahorita no hay animales. Antes si la gente pobre cogía, se mantenía de esos animalitos, porque no había de qué vivir...”¹⁶¹

“... Ha habido como una sequía en ese río por ese eucalipto, se seca el agua, ya no hay para el ganado ni los chanchos, incluso para el mismo ser humano y las plantas que uno siembra, porque toda plantita necesita agua, ya no hay agua. La verdad que será por ese eucalipto... el agua del río se ha reducido y claro, también los peces y los camarones pues, porque dependen del río. *Antes era todo en abundancia, uno así no ganara dinero podía estar tranquilo porque tenía qué comer por lo menos, las matas de coco eran cargaditas, el cacao, todo todo se daba...*”¹⁶²

“... Antes de que los *japoneses* hicieran ese sembrío se encontraba la palonga, pichilingo, paletón, loro, pava, además guanta, conejo, venado... la gente cazaba aquí. Ahora yo tengo una carabina aquí, no le miento, ya me da hasta lástima de llevarla al monte, no se ve ni una ardilla. Uno entra al monte, cuando ya va cogiendo el monte más altito, da una lástima... A mí me toca ir para adentro solito, porque silencio, no se oye cantar ni un animalito, nosotros oíamos cantar las aves, ¡qué día para alegre que uno sentía allá! Y los veía brincando en esos árboles, pero como los *japoneses* hicieron semejante sembrío todo árbol donde *–los animales–* se llegaban y se asentaban se fue al suelo. Antes había monos en los bosques, ahora no hay, ni se conocen...”

¹⁶¹ Cooperativa Unión de Matambal.

¹⁶² Cantón Quinindé, Comunidad la Y de San Isidro.

5. CONCLUSIONES

El modelo de *desarrollo* que Ecuador ha intentado aplicar está liquidando sus ecosistemas naturales a través de la introducción de plantaciones forestales.

Uno a uno, hemos revisado los argumentos que acompañan el discurso de la forestación y los hemos contrastado con las experiencias de comunidades locales que, por diversos mecanismos, se han visto obligadas a asumir los impactos de las plantaciones forestales cuando llegan a desplazar ecosistemas naturales.

Existen algunas ideas muy peligrosas que han impulsado las políticas de forestación. Además de los mitos tras los que generalmente se escuda este tipo de actividad,¹⁶³ un peligrosísimo *lugar común* es la idea de que, si en una extensión de terreno no es posible la explotación agropecuaria, entonces éste se puede concebir como un terreno de aptitud forestal.

Esta forma reduccionista de percibir la diversidad de ecosistemas ha llevado a algunos hacedores de políticas a pensar erróneamente que “Ecuador es un país de vocación forestal”. Bajo esta lógica *sin sentido*, varios programas de forestación se han venido impulsando en el país de forma poco sistemática, y poco reflexiva, generando beneficio únicamente para las empresas que comercializan madera o sus productos, y en desmedro de las comunidades locales y ecosistemas naturales.

Recientemente, y a partir de que las preocupaciones ambientales son mayores debido a la magnitud de los efectos del calentamiento global, al cuerpo de *argumentos* pro-forestación se ha incorporado la noción de que las plantaciones de árboles *ayudarían a combatir el cambio climático*. Nuevamente, se trata de una estrategia publicitaria, ya que este argumento carece de fundamentos científicos suficientes como para demostrarse útil, pero sí consigue atrapar suficiente atención. Este nuevo argumento es más bien una herramienta política, útil a partir de la creciente preocupación por los eventos climáticos que ahora afronta el planeta, pero sirve para esconder una extensión radical de los sistemas de capitalismo mundial: el Mercado de Carbono. Un mercado que comercializa un *servicio ambiental*, imposible de cuantificar y de controlar, pero que generará grandes utilidades.

Mientras los países y economías del Norte industrializado evaden sus responsabilidades para con el problema climático mundial, en Ecuador la forestación masiva con especies exóticas continúa imparable.

¹⁶³ Que se han demostrado falsos: *ayudan a la recuperación ambiental, que se forestan sólo tierras degradadas, genera empleo, favorece a la estabilidad de los ecosistemas, de que es buena para el ambiente por absorber CO₂ etc.*

En la perenne búsqueda del Estado ecuatoriano por congraciarse con la comunidad internacional, otorgando facilidades a la inversión extranjera privada, y ejecutando planes de forestación diseñados en otras latitudes, el Estado ha olvidado que la mayor riqueza de su territorio se encuentra en su altísima biodiversidad, que si se mantiene tiene la capacidad de autoregenerarse, que permite el sustento de las más frágiles economías campesinas, y que ayuda a conservar los ciclos hidrológicos y climáticos.

En este punto, podemos recordar la lección que un campesino de la zona de Esmeraldas tuvo que aprender, cuando hubo vendido su tierra:

“... No hay que vender si vienen a comprar. ¿Qué vamos a hacer si nos quitan la tierra? ¿A dónde nos vamos? ¿A comprar tierras en otro sitio? Entonces, ¿para qué vendemos?...”

Ante Ecuador se presenta la urgente necesidad de conservar los Ecosistemas Naturales, como el páramo y los Bosques, únicos sistemas forestales. Además de conservar los ecosistemas existentes, ante la magnitud de los problemas climáticos, escasez de agua, y de empobrecimiento de las poblaciones, se vuelve indispensable para el Estado ecuatoriano encarar programas de restauración de los bosques –lógicamente con especies nativas–, como lo demandan las comunidades locales.

REFERENCIAS

Talleres y Entrevistas

Trabajo de Campo

Quito:

1. Marco Palacios, Subdirector de Fomento Agroproductivo, MAG.
2. Gustavo Galindo, Dirección Nacional Forestal, MA.
3. Mercedes de Proaño, Encargada del Archivo, MA.
4. Oswaldo Sarango, Dirección Nacional Forestal, MA.
5. Señor Angel Villacís, Perito Forestal, Oficina Técnica Forestal de Quito, MA.
6. Ingeniero Luis Fernando Jara, Gerente de FACE- PROFAFOR.

Provincia de Esmeraldas:

Muisne (para todas las actividades se utiliza grabadora):

1. *Muisne*, Entrevista a miembro de FUNDECOL.
2. *Unión de Matambal*, grupo focal.
3. *Bunche*, Grupo Focal y entrevistas.
4. *Tortuga*, entrevistas.
5. *El Salto*, entrevistas.

Quinindé

1. La Y de San Isidro, entrevistas.
2. Las Delicias, entrevistas a los pobladores del sector.
3. Parroquia Viche, Cooperativa 20 de Mayo, entrevistas.

Provincias de la Sierra:

1. *Provincia Tungurahua, Ambato*, entrevista a Bolívar Vásquez, Ministerio de Medio Ambiente, Distrito Forestal de Ambato (se utiliza grabadora).
2. Provincia de Bolívar, *Guaranda*, domingo 13 de marzo del 2005, Reunión FECAP. En el Colegio Verbo Divino, se llevan a cabo entrevistas a miembros de las comunidades Pachancho, Natagua, Rumiloma.
3. Provincia de Chimborazo, *Riobamba*, Comunidad Zoila Martínez, sábado 12 de marzo del 2005, participan en la reunión tres personas.
4. Provincia de Pichincha, Cayambe, Comunidad Pisambilla.
5. Provincia de Imbabura, Otavalo, Comunidad Chuchuquí y Comunidad Mojandita Avelino Dávila.
6. Provincia de Cañar, El Tambo, Comuna Kawanapamba.
7. Provincia del Azuay, Sig Sig, Comuna San Sebastián.

Bibliografía

1. Actualización de la Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable del Ecuador, Propuesta 2005. Documento Presentado para el II Taller Nacional. 9 de septiembre de 2005.
2. ALBAN, M. y María Arguello, 2004. Un análisis de los impactos sociales y económicos de los proyectos de fijación de Carbono en el Ecuador: El caso de PROFAFOR-FACE. IIED, Londres, Reino Unido.
3. ALERTA VERDE (1996A). Bosques vs. plantaciones. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 35, octubre.
4. ALERTA VERDE (1996B). Confrontando realidades. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 31, julio.
5. ALERTA VERDE (1996C). Lo que calla la historia del “boom” camaronero. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 36, diciembre.
6. ALERTA VERDE (1996C). Lo que calla la historia del “boom” camaronero. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 36, diciembre.
7. ALERTA VERDE (1996D). Camaroneros en El Oro: la misma historia. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 36, diciembre.
8. ALERTA VERDE (1996E). Los monocultivos de palma africana, etnocidio y genocidio en el Oriente. Alerta Verde (Boletín de Acción Ecológica) 35, octubre.
9. BARBA, G.J., Estrategias y acciones básicas para el manejo forestal sustentable, INEFAN, Quito, 1996.
10. BARBA, G.J., MARX RIBEIRO CARNEIRO, C., GONZÁLEZ, C., MEZA, J., MOLINA, E. Y CAMACHO, M. El sector forestal ecuatoriano – opciones para su desarrollo. Preparado como un documento de información para la Misión del Convenio de Cooperación Internacional en Ecuador. Quito. 1996.
11. BOLAÑOS, Rafael, y LUNA, Alfredo, Evaluación de la Forestación de las Fuerzas Armadas.
12. CARRERE R. Gobierno y Empresas Responsables de la Destrucción, 2003. <http://revistadelsur.org.uy/revista.067/Ecologia.html>
13. CARRERE, Ricardo (con la colaboración de Ivonne Ramos). “Pinos y eucaliptos en Ecuador: símbolos de un modelo destructivo”, WRM 2005.
14. CARRERE, Ricardo. “Diez respuestas a Diez Mentiras” Documento Informativo, Campaña Plantaciones. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. www.wrm.org.uy
15. CASTRO POBLETE, Iván. “Análisis sobre los requerimientos de Estudios de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales” Oficio dirigido a la Ministra de Ambiente, EUCAPACIFIC.
16. CUVI, Nicolás, “Dos cajones con semillas de Eucalipto”. Ecuador: Terra Incognita, No. 37, Sept-Oct. 2005.
17. DE FREITAS, Manoel. Sudamérica será clave en la elaboración de madera para celulosa y papel. 11 de mayo de 2005. <http://www.papermarket.cl/papermarket/site/pags/20050511004357.html>
18. DIARIO *El Comercio*, “Los Bosques se talan con la venia oficial” Sección B, p.8. 27 de diciembre de 2005.

19. DIARIO *La Hora*, <http://lahora.com.ec/noticiacompleta.asp?noid=379157>, 7 de noviembre de 2005.
20. DIRECCIÓN NACIONAL FORESTAL, actualización de PFN, Documento Restringido, Quito. 2004.
21. DIRECCIÓN NACIONAL FORESTAL, Nota Conceptual de PFN, Actualización del estado del programa forestal nacional y solicitud para un acuerdo de asociación con el Mecanismo para el Programa Forestal Nacional. 2003.
22. FACE-PROFAFOR, Contrato de Forestación.
23. FALCONI et. al., Evaluación de la Política de Manejo Forestal, FLACSO.
24. FAO, 1991.
25. FAO, Estrategia para incorporar el enfoque de género en el plan de acción forestal del Ecuador - PAFE. Roma. 1995.
26. FAO, Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2000 (FRA). Documento Forestal 140. Roma. 2001.
27. FAO, PAFN – Programas de Acción Forestal Nacionales. Actualización. Roma. 1995.
28. FAO. Cambios en la cobertura forestal del Ecuador, bibliografía comentada. Departamento de Montes. Recursos Forestales. Roma. 2000. http://www.sica.gov.ec/agronegocios/Biblioteca/Ing%20Rizzo/forestacion/fortestacion_ecuador.pdf
29. FRA, FAO 2001.
30. FSC, sobre “RELACIONES COMUNALES Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES”.
31. GRANDA, Patricia, “Sumideros de Carbono en los Andes Ecuatorianos: Impactos de las plantaciones forestales del proyecto holandés FACE-PROFAFOR sobre comunidades Indígenas y Campesinas” <http://www.wrm.org.uy/paises/Ecuador/face.html>
32. HOFSTEDE R., “La Importancia Hídrica Del Páramo Y Aspectos De Su Manejo”, EcoPar, Agosto, 1997.
33. HOFSTEDE, Robert, Serie PARAMO 1, ECOPAR.
34. HOLMGREN Carle. “Definitions Related To Planted Forests’. Discussion Paper, for delivery at UNFF Intersessional Experts Meeting on the Role of Planted Forests in Sustainable Forest Management, Nueva Zelandia, 2003.
35. INEFAN, Acción en defensa de los bosques y el medio ambiente, estructura del INEFAN y síntesis de las principales funciones, proyectos y convenios en ejecución, Quito, 1995.
36. ITTO PD 137 y FAO, 1995 serie forestal No.1. Dato corregido a Censo Nacional de Población y Vivienda 2000.
37. JAPAN NEWS “El Protocolo de Kyoto costará a Japón más de 14 trillones de yenes”.
38. JPOWER, Compañía de Electricidad de Japón, Anuncio Oficial, 25 de Mayo, 2000
39. KERSKI, Anita. Pulp, Papel and Power.
40. Ley Decreto N° 74/81 - LEY FORESTAL Y DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE.
41. LOHMANN, Larry, Background Paper To “COMMODIFYING CARBON: CONSEQUENCES AND STRATEGIES”, Septiembre de 2004.
42. LOHMANN, Larry. “The Climate Fraud Catalogue”, <http://www.corporateeurope.org/greenhouse/fraud.html>

43. LOHMANN, Larry. "Comprando Carbono: Una nueva Economía de Plantaciones. Mayo de 2000.
44. MA, 2002.
45. MA, Ministerio de Ambiente, 2002.
46. MARTÍNEZ, Esperanza (1994).- Impactos ambientales de la típica actividad petrolera. En: Amazonía por la vida, Martínez, E. y Bravo, E., eds., Quito, Acción Ecológica.
47. MATOON, Ashley. "Bosques de Papel", WorldWatch Institute, 1998.
48. MC CORMICK IAN. Análisis económico de inversiones en plantaciones forestales en el Ecuador. Agencia para el desarrollo Internacional del gobierno de los Estados Unidos. Quito. 1987.
49. McKENZIE, Merylyn (1994).- La política y la gestión de la energía rural: la experiencia del Ecuador. Quito, FLACSO. En CARRERE R. Gobierno y Empresas Responsables de la Destrucción, 2003. <http://revistadelsur.org.uy/revista.067/Ecologia.html>
50. MEDINA Galo., MENA Patricio. "El páramo como espacio de mitigación de carbono atmosférico", Serie Páramo, 1. GTP/Abya Yala, Quito, 1999. También en *El Comercio* (Quito), 3 de noviembre de 1999.
51. MILNE Mary, Centro Internacional para la Investigación Forestal: CIFOR. En: ALBAN M. et al. 2004.
52. Ministerio de Agricultura y Ganadería. DNF, 2004.
53. MINISTERIO DE AMBIENTE DEL ECUADOR, http://www.ambiente.gov.ec/info_general/organigramae/index.html
54. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR. La gestión ambiental en el Ecuador. Ecuador. 1993.
55. MINISTERIO DEL AMBIENTE, "... Hacia el tercer milenio". Editora Americana. Quito, 2002.
56. Mitsui Acts as Broker to Japan for Two Million Tons of CO2 Emission Credits from a Clean Development Mechanism Project in Chile, <http://www.mitsui.co.jp/tkabz/english/news/2004/040824.html>
57. NET INFORM, "Japón abre nuevo plan de compras".
58. Normativa del PLANFOR, Resolución No. 011, Quito, 19 de julio de 1994.
59. PAREDES Karina. "El Nuevo Paisaje Esmeraldeño" Artículo publicado en la Revista *Ecuador: Terra Incognita*, No. 37, Sept-Oct. de 2005.
60. Presidencia de la República del Ecuador. Lucio Gutiérrez Borbúa. Propuesta de Decreto Ejecutivo para la creación del Consejo Nacional de Promoción y Desarrollo Forestal CODEFOR.
61. PROFAFOR, Contrato de Forestación.
62. QUALIFOR Programme. FM Main Assessment Report: AD65. Abril de 2000 p.25.
63. RAINFOREST ACTION NETWORK: "International protests against Mitsubishi ", 16 de octubre de 1996, correo electrónico: ranmedia@ran.org
64. RIZZO PASTOR, P., Análisis FODA del Sector. Artículo en el sitio de Proyecto SICA. s/f. http://www.sica.gov.ec/agronegocios/Biblioteca/Ing%20Rizzo/forestacion/ecuador_forestal.htm
65. RIZZO PASTOR, P., Ecuador Forestal. Artículo en el sitio de Proyecto SICA. s/f

66. RIZZO PASTOR, P., La forestación en el Ecuador. Artículo en el sitio de Proyecto SICA. 2002. <http://www.sica.gov.ec/agronegocios/Biblioteca/Ing%20Rizzo/forestacion/foda.htm>
67. ROSERO, J., Informe de Ecuador. Información sobre productos forestales madereros. Proyecto GCP/RLA/133/EC. Chile. 2001. <http://www.fao.org/forestry/foris/webview/forestry2/index.jsp?geoId=0&langId=1&siteId=2921>
68. SHIVA, Vandana. “Monocultivos y Biotecnología: Amenazas a la Biodiversidad y a la Supervivencia del Planeta”, Instituto del Tercer Mundo ©1993.
69. SPALDING, Mark. “Mitsubishi vs. Reality”. CorpWatch, 1 de marzo de 1998, <http://www.corpwatch.org/article.php?id=4069>
70. VAREA, Anamaría & ORTIZ, Pablo (1995).- Conflictos socioambientales vinculados a la actividad petrolera en el Ecuador.
71. VIDAL Verónica, Impactos de la aplicación de políticas sobre cambio climático en la forestación del páramo de Ecuador, *Ecología Política*, 18:49-54, 1999.

Otros títulos de la *Colección del WRM sobre plantaciones:*

No. 1 - Granda, Patricia. *Sumideros de carbono en los Andes ecuatorianos. Impactos de las plantaciones forestales del proyecto holandés FACE-PRO-FAFOR sobre comunidades indígenas y campesinas.* 2005. (Disponible también en inglés).

No. 2 - De'Nadai, Alacir; Overbeek, Winfridus; Soares, Luiz Alberto. *Plantaciones de eucalipto y producción de celulosa. Promesas de empleo y destrucción del trabajo. El caso de Aracruz Celulosa en Brasil.* 2005. (Disponible también en portugués e inglés).

No. 3 - Montalba Navarro, René; Carrasco Henríquez, Noelia; Araya Cornejo, José. *Contexto económico y social de las plantaciones forestales en Chile. El caso de la Comuna de Lumaco, región de la Araucanía.* 2005. (Disponible también en inglés).

No. 4 - *The death of the forest: a report on Wuzhishan's and Green Rich's tree plantation activities in Cambodia.* 2005. (Disponible sólo en inglés).

No. 5 - Carrere, Ricardo. *Maquillaje verde. Análisis crítico de la certificación de monocultivos de árboles en Uruguay por el FSC.* 2006. (Disponible también en inglés).

No.6 - Blessing Karumbidza, John. *A Study of the Social and Economic Impacts of Industrial Tree Plantations in the KwaZulu-Natal Province of South Africa.* 2006. (Disponible sólo en inglés).

